

El socialismo libertario mexicano (Siglo XIX)



José C. Valadés

©**José C. Valadés**

Junio 2013

Ésta es una publicación de la Rosa Luxemburg Stiftung y
Para Leer en Libertad AC.

www.rosalux.org.mx
brigadaparaleerenlibertad@gmail.com
www.brigadaparaleerenlibertad.com

Cuidado de la edición: Alicia Rodríguez
Diseño de interiores y portada: Daniela Campero

**EL SOCIALISMO
LIBERTARIO MEXICANO
(SIGLO XIX)**

José C. Valadés

Prólogo, reconstrucción y edición:
Paco Ignacio Taibo II

Introducción

I

En el verano de 1983, Diego Valadés, hijo de José C., hizo llegar a mis manos un manuscrito de 321 páginas sobre el movimiento obrero mexicano en el siglo XIX, la obra histórica de juventud de su padre, que había permanecido inédita hasta entonces. La situación en que se encontraba el original, los problemas que habían impedido su edición —en 1927 y 1930—, la profundidad de la investigación que JCV hizo en su tiempo sobre materiales hoy desaparecidos y las referencias que tenía acerca de las condiciones en las que se escribió el libro, hacían de la preparación de esta edición, por un lado un reto y, por otro, un compromiso con el joven anarquista José Cayetano Valadés, su autor.

Han pasado 30 años y el libro es más interesante que nunca. En esta edición se ha prescindido de las notas de pie de página incorporándolas cuando era necesario al texto y se han modificado algunos arcaísmos para facilitar la lectura.

II

Entre 1921 y 1927 JCV trabajó en la investigación y redacción de un libro cuyo manuscrito final corregido en Los Ángeles en 1930, fue titulado provisionalmente *Orígenes del socialismo en México*. Se trataba de su primera obra como historiador y, además de las dificultades inherentes al proceso de hacerse con un oficio, tropezó con muchas otras.

Inició la investigación en 1921, cuando era secretario del *bureau* de La Internacional Sindical Roja y abandonaba su pequeña oficina en las calles de Bolívar para rebuscar, en la Biblioteca Nacional, documentación sobre la historia del movimiento obrero mexicano. La prosiguió en 1922 tras meses de un feroz trabajo sindical en las filas del movimiento inquilinario del DF, que lo dejaron agotado y físicamente exhausto. Reinició la investigación, en 1925, en una etapa en la que se encontraba en crítica situación económica, mermado físicamente tras su intervención en la organización de los trabajadores del petróleo en Tamaulipas y Veracruz.

Pareciera como si el libro fuera algo a lo que asirse tras furiosas intervenciones en el movimiento social, un refugio al que acudía una y otra vez; para abandonarlo nuevamente al iniciarse una nueva lucha, una obra que nunca se completaría.

En 1924 anunció en *Nuestra Palabra* (6 de noviembre) que publicaría los primeros avances de una investigación sobre “el movimiento obrero hace 50 años”, pero su incorporación al secretariado de la CGT se lo impidió.

Así, la investigación se desarrollaba a saltos, en medio de enormes dificultades: “Solamente yo sé cuántos sacrificios invertí en el estudio. En muchas ocasiones no tenía los diez centavos del transporte de la biblioteca a mi casa y hacía el recorrido a pie (...) Mi único traje estaba marchito. Mis zapatos con una enorme boca en la suela; boca que cerraba con pedazos de cartón. Muy amargas eran para mí las horas y los días. Cada semana esperaba una mano amiga que me ayudara a salvar aquellos momentos de decaimiento espiritual” (*Memorias de un joven rebelde*).

Volvió a la investigación entre 1926 y 1927 y terminó la primera versión del manuscrito.

Durante esos siete años, JCV había dirigido varios periódicos comunistas y anarquistas, participado en infinidad de movimientos huelguísticos, fue fundador de la Juventud Comunista, miembro del secretariado del PCM, dirigente del sindicato inquilinario, miembro del secretariado de la anarcosindicalista CGT, delegado en México de la Asociación Internacional de Trabajadores, organizador del sindicato de obreros del petróleo, de sindicatos agrarios en el Estado de México y Nayarit, de sindicatos textiles en el sur de la capital, de sindicatos de artesanos en Sinaloa. Y durante todos estos años de “brega societaria”, en su correspondencia militante, aparecían lateralmente constantes pedidos para que le localizaran un periódico, una carta, un dato suelto.

Además de sus investigaciones en la Biblioteca Nacional y en bibliotecas públicas y privadas de México, Guadalajara y Puebla, Valadés mantuvo correspondencia con Abad de Santillán y Max Nettlau sobre el movimiento li-

_____ El socialismo libertario mexicano (Siglo XIX)
bertario mexicano del siglo XIX, husmeó en los archivos judiciales del estado de Querétaro y en los municipales de Chalco, persiguió hijos y nietos en busca de documentación sobre sus antepasados.

Producto de estas investigaciones, es la valiosa colección de documentos con la que JCV trabajó: parte del archivo de La Social, del Gran Círculo, correspondencia entre Rhodakanaty y Zalacosta, materiales originales de las revueltas agrarias de Puebla y Chalco, correspondencia de grupos anarquistas uruguayos con México, colecciones de periódicos obreros del siglo XIX, etcétera.

Fragmentos de su investigación fueron publicados entre 1927 y 1928 en el suplemento del semanario anarquista argentino *La Protesta* (“La rebelión de Chalco”, “Sobre los orígenes del movimiento obrero en México”, “Precursores del socialismo antiautoritario en México” y “Noticia para la bibliografía anarquista en México”), pero el conjunto de la investigación nunca vio la luz.

En 1927 trató de editarlo y apeló a Botas, a la editorial Maucci y, por último, a la editorial de Salvador Novo, quien le contestó: “Nosotros no editamos bombas de dinamita”.

Corrigió el original en Los Ángeles en 1930 y a su regreso a México trató de editarlo nuevamente.

La peregrinación fue otra vez infructuosa. La historia del movimiento obrero mexicano en sus orígenes y bajo una perspectiva anarquista, no interesaba a los editores. Desesperado escribió: “juré no entregar jamás a las prensas mi trabajo”. Y así lo hizo.

III

El texto recoge la historia de las organizaciones de los trabajadores mexicanos de 1865 a 1884 desde la perspectiva anarquista y a veces un tanto sectaria del joven Valadés. La historia del movimiento obrero es vista como un combate entre la facción socialista libertaria (autonomista, federalista y apolítica, en el sentido de antielectoral) y los proyectos de sumisión de la organización obrera al gobierno, el colaboracionismo clasista, que terminó triunfando durante la dictadura de Porfirio Díaz.

La perspectiva anarquista y antiestatista se desliza una y otra vez en el libro: “Los programas se inventaron para las masas, para mantener las promesas y para equilibrar los engaños (...) pero la libertad se ha de expresar en grandes o pequeñas manifestaciones de todos los actos de la vida, sus orígenes parten del sentimiento humano y natural de los hombres (...) la espontaneidad popular constituye la verdadera fuerza capaz de asegurar los triunfos o las victorias”.

Más que el desarrollo de la clase trabajadora, el hilo conductor del trabajo es la noticia sobre los progresos organizativos de los sectores de vanguardia del movimiento y el combate ideológico entre las diversas facciones.

Late a lo largo de la obra, la urgencia por dar a conocer la prehistoria del socialismo libertario mexicano y reivindicar a una de sus facciones: la irredenta, permanentemente antigubernamental de los hombres de La Social.

A diferencia de trabajos posteriores, hay en esta primera obra histórica de Valadés, un compromiso muy

_____ El socialismo libertario mexicano (Siglo XIX) militante con la causa de la anarquía y un distanciamiento enorme con el liberalismo juarista que Valadés habría de enmendar en su obra posterior.

IV

El original que llegó a nuestros días se encontraba en malas condiciones. Habían desaparecido los dos últimos capítulos reseñados en un índice existente en el manuscrito original (XI y XII), había lagunas en el texto producto de hojas que se perdieron (11 en total en diferentes partes del libro), faltaban las notas de pie de página, aunque estaban indicadas en el texto, y el apéndice documental.

La labor de edición se volvió, de esta manera, un apasionante trabajo de reconstrucción del original. Apoyado en los artículos de Valadés publicados en *La Protesta*, en la documentación de su archivo y en textos posteriores a la publicación de su obra (las antologías de prensa obrera del siglo XIX publicadas en *Historia Obrera*), así como en las colecciones de prensa existentes en la Hemeroteca Nacional y conducido por el índice (que además de estar completo, resultaba una excelente guía por su minuciosidad), reconstruí las notas de pie de página, reelaboré los capítulos faltantes concentrándolos en uno (el XI) procurando en todo ello conservar el estilo de Valadés y su línea narrativa y argumental y, por último, rehice los 11 fragmentos faltantes, intercalándolos en el texto. Resultó imposible reconstruir el apéndice documental, pero en una primera edición de la Universidad de Sinaloa (1984) se incorporó una nota bibliográfica.

A lo largo de este trabajo de edición consulté frecuentemente la cronología de las luchas obreras en el siglo XIX de Ana María Prieto, *El socialismo en México* de Gastón García Cantú, quien había trabajado con materiales proporcionados por Valadés para algunas partes de su obra y los *Apuntes sobre el movimiento obrero y campesino de México* de Manuel Díaz Ramírez.

La relectura de este último libro (en la edición de 1974 del FCP) me sorprendió. Díaz Ramírez seguía el texto de Valadés fielmente, aunque en forma muy sintética.

A partir de este descubrimiento, comparé minuciosamente ambos libros. El de Díaz Ramírez, considerado hasta ahora como una obra fundamental de investigación, era una copia burda y reducida del trabajo de Valadés.

Publicado originalmente en 1936, el libro de Díaz Ramírez no hacía ninguna referencia a las fuentes originales que había consultado, volviéndose así una fuente de primera mano para la investigación posterior que se ha hecho en México sobre el movimiento obrero del siglo XIX. Esta característica, que hizo muy popular su obra en los medios de estudiosos de la historia obrera, obedecía a que no podía citar fuentes que desconocía, porque nunca había hecho una investigación de primera mano, limitándose a plagiar la investigación de JCV.

Una elemental lectura comparada de ambos textos, deja claramente establecido el plagio. Díaz Ramírez toma la investigación de Valadés y la sigue paso a paso, sin saltarse palabras ni hechos. No hay mención a las luchas obreras y campesinas contenidas en su libro de la página 54 hasta la 142 que no haya sido tomada del texto de Valadés. Repro-

_____ El socialismo libertario mexicano (Siglo XIX)
duce los mismos informes, las mismas citas, las mismas referencias, los mismos acontecimientos; hace mención de los mismos documentos, las mismas cartas, los mismos discursos, las mismas huelgas.

Pero además de plagiarla, Díaz Ramírez empobrece la obra de Valadés en tres sentidos: al resumirla enormemente, al introducir una serie de comentarios explicativos y descalificativos de las prácticas de los anarquistas mexicanos, muy adecuadas a la verborrea del marxismo estalinista, de uso en los años treinta y al introducir notas sobre la situación internacional supuestamente contextualizadoras.

En resumen, podría decirse que el trabajo de Díaz Ramírez, es un plagio de la investigación de JCV adaptado al uso de la política estalinista de la época.

Sorprendido ante el descubrimiento, busqué en las memorias aún inéditas de JCV alguna referencia al plagio y encontré en el manuscrito lo siguiente: “Remití (al semanario *La Protesta*) noticias sobre mis investigaciones relacionadas con la historia social de México; noticias que plagiaron (...) a fin de aparecer como los descubridores de la que en la actualidad es preciada documentación, Manuel Díaz Ramírez, Juan Hernández y Víctor Alba. ¡Qué de aplausos se ganaron con tan triste proceder! Siguieron la vieja costumbre mexicana de mentir con las ventajas del fullero”.

VI

Han tenido que pasar más de cincuenta años para que este libro de JCV, su primer texto histórico y un material de primera mano para los investigadores de la historia de las luchas sociales en México, viera la luz.

José C. Valadés

Lamentablemente José C. Valadés murió en 1976 y no pudo ver cómo el plagio de Díaz Ramírez se desenmascaraba y se hacía justicia a su obra.

Paco Ignacio Taibo II

Ahuatepec-DF, agosto de 1983. DF, mayo de 2013.

Capítulo I

El Club Socialista de Estudiantes (1853-1865)

Triunfalmente y llamado por el partido conservador, en los primeros meses de 1853, regresó a México el general Antonio López de Santa Anna, para ocupar la presidencia de la República. Las luchas entre los partidos políticos mexicanos; la reciente guerra con Estados Unidos; las desmedidas ambiciones de los caudillos triunfadores; las actividades del clero; los compromisos de los conservadores de México con los imperialistas europeos; la iniciación de la era de los monopolios; el nacimiento del industrialismo (introducción del maquinismo y división del trabajo) con caracteres nacionalistas, disimulando el protectorado del capitalismo inglés, francés o español, habían provocado en México una crisis política, social y económica.

Un periodo culminante de esta crisis hubo de provocar, primero, la sangrienta guerra de castas en el estado de Yucatán y, más tarde, alimentar la organización obrera en México.

La independencia política del país en 1821, permitió que se dieran los primeros pasos para introducir los sistemas industriales europeos. En 1823, en las minas del país eran empleados 44 mil ochocientos obreros y en las siete fábricas de hilados y tejidos 2 mil ochocientos. En las minas, la jornada era de 24 a 60 horas de trabajo consecutivo, siendo el salario de un real y medio por cada veinticuatro horas de labor. Un poco mejor retribuido era el trabajador en las nuevas fábricas de hilados y tejidos, donde el promedio de salario diario era como sigue: obrero, dos reales y medio; obrera, un real; niños, un real a la semana.

Esta naciente industria mexicana tuvo un rápido desarrollo en los primeros treinta años.

En 1854, existían en la República, cincuenta fábricas de hilados y tejidos con un valor de diez millones y medio de pesos, dando ocupación a 12 mil quinientos obreros. El promedio de salario diario era de tres reales (se puede comparar con las siete fábricas que existían dos años después de haberse declarado la Independencia). En esta situación fue como surgió la primera organización obrera en el país: un grupo de trabajadores del ramo de sombrerería constituyó, el 5 de junio de 1853 en la Ciudad de México, la Sociedad Particular de Socorros Mutuos.

Las bases constitutivas de la Sociedad de Socorros Mutuos se extienden a 136 artículos, comprendidos en doce capítulos. Su declaración de principios constituyó un verdadero desafío a la dictadura del general Santa Anna. Todos los puntos reglamentarios, respiran en un ambiente de libertad, igualdad y fraternidad. No se olvida una ratificación a los Derechos del Hombre; se condena a la esclavi-

tud, la que es dividida en dos formas: “La esclavitud antigua que nos mantuvo durante tres siglos bajo la opresión española” y “La esclavitud moderna, que nos arrebató las ganancias de nuestro trabajo”.

Insistiendo sobre “La abstención completa de todos los socios en los problemas políticos del país”, la Constitución de la Sociedad Particular de Socorros Mutuos, señala los siguientes objetivos de lucha:

Establecimiento de sucursales en las principales ciudades de la República; fundación de un banco protector de las clases pobres; mantenimiento de un asilo para mendigos y para obreros inhabilitados para el trabajo; constitución de grandes centros obreros para buscar el mejor servicio en el interior de los talleres y de las fábricas; reglamentación de un sistema de socorros a los socios enfermos y auxilios a las familias de los que fallezcan; lucha por la paz de la República, “llamando al seno de esta sociedad a todos los pobres a fin de que en las contiendas políticas permanezcan alejados de la miseria y de la muerte”.

No pasaba mucho tiempo desde la fundación de la Sociedad Particular de Socorros Mutuos, cuando empezó la era dictatorial del gobierno conservador encabezado por el general Antonio López de Santa Anna.

“El primero de agosto (1853) se expidió una ley que se llamó de conspiradores, según la cual, los reos de este delito debían ser sumariamente juzgados en consejo de guerra y fusilados inmediatamente. El espíritu de persecución interpretó aquella ley de una manera harto injusta: palabras y hechos bien inocentes fueron calificados de conspiración y muchos ciudadanos que no habían cometido se-

_____ El socialismo libertario mexicano (Siglo XIX)
mejante delito, perecieron víctimas de la bárbara crueldad
con que aquella ley fue aplicada.”

“Los principales cuidados del gobierno, desde el mes de agosto de 1853 hasta fines de aquel año, se redujeron a crear, a organizar la policía secreta, a dar prestigio a la autoridad por medio de formas exteriores.”

“El prurito de crear en poco tiempo una respetable fuerza armada, produjo resultados funestos, abriendo la puerta a la relajación de la juventud y llevando la miseria y la desolación al seno de las familias, con el inicuo sistema de levas que nunca llegó a evitar el sistema de sorteos. Arrastrados sin piedad a los cuarteles los artesanos, los jornaleros y los labradores, quedaron sin brazos los talleres, las fábricas y la agricultura” (*Historia de la Revolución de México contra el general Santa Anna*).

A pesar de la dictadura santanista, los organizadores de la Sociedad Particular de Socorros Mutuos, no retrocedieron en sus miras. Al mes siguiente de la fundación de la Sociedad y entusiasmados por el éxito obtenido, ya que sus filas se vieron rápidamente aumentadas (en un mes de 33 a 133 socios), dieron protección a los obreros sastres de la Ciudad de México, quedando organizada una nueva agrupación.

Pero los obreros sastres dieron a su organización un carácter abiertamente gremialista, estableciendo en la Constitución de la Sociedad Mutua del Ramo de Sastrería, que sólo podrían ser admitidos en calidad de socios “los que trabajen en el oficio y siempre que no tengan un capital mayor de cien pesos”.

Además, estableció la Constitución de la Sociedad de sastres que los “obreros no pueden estar al lado de los

José C. Valadés propietarios”, (artículo 47), agregando la advertencia de que eran abolidos los cargos honoríficos dentro de la sociedad.

Bajo el terror de la tiranía del partido centralista, las nuevas organizaciones obreras no pudieron llegar a mayores progresos.

Las reuniones de las sociedades fueron consideradas por los agentes de la autoridad como centros conspirativos y, en el mes de septiembre, Epifanio Romero, nacido en Morelia, estado de Michoacán, en el mes de enero de 1824, uno de los más activos propagandistas de la asociación y presidente de la Sociedad del Ramo de Sastrería, fue encarcelado.

Romero en muy temprana edad llegó a la capital de la República en busca de trabajo. Su pobreza no le permitió concurrir a la escuela y aprendió las primeras letras en un taller de sastrería, en donde se le daban dos reales semanarios a título de salario y se le permitía pasar las noches con la obligación de asear las habitaciones del patrón.

Inconforme con estas exigencias y teniendo grandes aficiones artísticas, Romero se propuso aprender la ebanistería y poco tiempo después logró colocarse de aprendiz en uno de los mejores talleres de la capital.

En 1844, en unión con varios artesanos ebanistas, organizó la Sociedad Artístico- Industrial con el objeto único de perfeccionar a los trabajadores del mismo ramo.

La guerra con Estados Unidos, en la que Romero tomó parte como voluntario en uno de los cuerpos formados en la Ciudad de México, dio fin a la Sociedad de Ebanistas.

Vuelto, después de la guerra, a su oficio de sastrería, Epifanio Romero fue uno de los primeros socios de la Sociedad Particular de Socorros Mutuos.

Un año permaneció Romero en la cárcel de la capital, hasta lograr fugarse, marchando al sur del país, donde se unió a la Revolución de Ayutla.

Al triunfo de la República, en 1857, reingresó con todo entusiasmo al movimiento obrero. El pueblo esperanzado en las promesas de los nuevos caudillos vio llegar el momento de las reivindicaciones y decididamente se lanzó a la lucha.

Las promesas del partido liberal eran atrayentes: convocatoria para la realización de un congreso constituyente que estableciera el sistema político federal; desamortización de los bienes del clero; guerra a los grandes terratenientes y especialmente a los terratenientes españoles, a quienes se acusaba de estar en convivencia con la iglesia para perpetuar el sistema esclavista en los campos.

Designado el general Ignacio Comonfort presidente de la República, éste se dio a realizar las promesas revolucionarias.

El 28 de junio de 1856, fue expedida la ley decretando la venta de los bienes eclesiásticos, cuyos efectos habían sido señalados por los liberales como de “inmediatos beneficios para las clases pobres”. Un golpe jacobino, seguido de la demagogia reinante en la época, fue el decreto del 28 de junio.

Los resultados de la expedición de la Ley de 1856 quedan explicados claramente por el Ministro de Hacienda, Miguel Lerdo de Tejada, quien en su memoria hacendaria del año siguiente, dice que “el número de propietarios que se han creado a consecuencia de la Ley, asciende a más de nueve mil”, añadiendo que los bienes del clero adjudica-

José C. Valadés
dos y rematados dieron al gobierno la suma de 23 millones diecinueve mil doscientos ochenta pesos setenta y dos centavos.

Hablando el propio ministro Lerdo de Tejada a los nuevos propietarios, llega a la conclusión de que estos lo eran ya antes de llevarse a cabo las adjudicaciones y remates, hasta confesar que prácticamente no más de un millar de personas habían sido las beneficiadas.

Y por la confesión ministerial se deduce que los ricos se hicieron más ricos y los pobres más pobres.

Sin atender a la crisis económica reinante en el país, el partido liberal se limitó a mantener una lucha despiadada contra los conservadores, llevando al pueblo nuevamente a la desesperación.

Fue ésta la causa de que los mismos campesinos que habían acudido al llamado de los revolucionarios de Ayutla, en 1854, tres años más tarde se entregaban en manos del partido conservador, quien sin más promesa que la restitución de las conquistas espirituales, pudo arrastrar a las masas a una sangrienta lucha.

El congreso constituyente, convocado conforme a las promesas del partido liberal, dio fin a su tarea, expidiendo el 5 de febrero de 1857, la nueva Constitución Política del país.

Estableció, la Carta Magna del 57, las libertades políticas; ratificó la abolición de la esclavitud, la igualdad ciudadana, la libre expresión del pensamiento; la obligación remuneradora del trabajo; instituyó el régimen federal y el gobierno representativo con la división de tres poderes completamente separados.

Tan elevados conceptos de la libertad jurídica escrita, no fueron suficientes para llevar el mejoramiento económico a las masas obreras y campesinas. Una revolución que no se hace sentir inmediatamente en el pueblo, no es revolución. Así se explica —no se justifica sino se explica— cómo el pueblo de París que se levantó por su libertad, que destruyó la Bastilla, que decapitó al Rey y abolió los derechos feudales, poco tiempo después llegó a entregarse a un caudillo: Napoleón, cónsul y emperador. Y así también se explica —no se justifica sino se explica— cómo el pueblo de México, que en 1854 proclamó la libertad, que hizo huir al dictador, que abolió los derechos eclesiásticos, que clamó por la conquista de la tierra, poco después se entregará a un caudillo: Miramón, general y presidente, quien más tarde, como corolario de la obra de la reacción erigiera al trono de emperador a Maximiliano.

La promulgación de la Constitución de 1857, produjo un golpe de Estado, dirigido por una fuerte fracción del partido liberal. Al golpe de Estado siguió un movimiento abiertamente contrarrevolucionario (Plan de Tacubaya, 17 de diciembre de 1857), hasta provocar la llamada guerra de Reforma.

La guerra civil se encendió nuevamente en México; los partidos políticos se lanzaron vorazmente a la conquista del poder. En el curso de tres años, siete individuos pertenecientes a diferentes grupos, ocuparon la presidencia de la República.

Agobiado en la lucha armada, el partido conservador pensó definitivamente en la monarquía, aunque por de pronto y después de la batalla de Calpulalpan, estado de

José C. Valadés
México (22 de diciembre de 1860), entregó el poder a los liberales.

Derrotado momentáneamente el partido conservador, el partido liberal, cuya jefatura residía en Veracruz, investido de facultades extraordinarias en la persona del licenciado don Benito Juárez —facultades que sin recurrir a las formas democráticas, son espontáneas en los periodos revolucionarios—, llegó al punto culminante de su obra y dictó las Leyes de Reforma.

En síntesis las leyes determinan: Ocupación de los bienes eclesiásticos y supresión de las órdenes de religiosos; matrimonio civil; establecimiento del registro civil; secularización de los cementerios y libertad de culto.

El hecho de que el presidente Benito Juárez firmara las Leyes de Reforma, bastó para que años más tarde los demagogos mexicanos lo presentaran como el precursor del socialismo en México.

Benito Juárez fue el caudillo de la causa liberal; el jefe del jacobinismo en México, que creyó encontrar la salvación del pueblo limitando los poderes al clero; pero entre el realizador del último capítulo de una época que pasa y el precursor de una nueva era, existe una gran diferencia. Precursor es el que se adelanta (no en profecías ni en actos más o menos progresistas) a una idea, a un hecho, a una época, sintiendo y pensando en esa idea, en ese hecho y en esa época.

En las filas del partido liberal mexicano existieron, ciertamente, gérmenes de libertad como gérmenes de socialismo; el pueblo, uniéndose espontáneamente a la revolución, es una prueba de ello.

Pero es que la libertad se ha de expresar en grandes o pequeñas manifestaciones en todos los actos de la vida; sus orígenes parten del sentimiento humano y natural de los hombres. Aun en los partidos absolutistas son encontrados esos gérmenes, que en el mejor momento se desarrollan y estallan.

Cuando el partido liberal regresó triunfalmente a la capital de la República, después de la derrota del general conservador Miguel Miramón en Calpulalpan, llegó al puerto de Veracruz y por primera vez a México, un socialista: Plotino C. Rhodakanaty.

Plotino C. Rhodakanaty nació en Atenas, el 14 de octubre de 1828. Su padre, combatiente en la guerra de independencia de Grecia, encadenada por los turcos, murió en los albores del triunfo de los griegos; era médico y escritor. Su madre, de origen austriaco llevó al pequeño Plotino a Viena, al lado de sus abuelos maternos que, según parece, disfrutaban de ciertas posibilidades económicas.

En 1848, la familia Rhodakanaty se trasladó a Berlín, en donde Plotino prosiguió los estudios de medicina que había empezado en la Universidad de Viena.

Pero la pasión de Rhodakanaty era la filosofía. Admirador y discípulo de Hegel, se formó una concepción panteística que más tarde le llevó a fundar una escuela filosófica en México.

Hasta 1857, radicó Rhodakanaty en Berlín. Sin embargo, en 1850 había hecho un viaje a París, casi con el exclusivo objeto de conocer a P. J. Proudhon, quien le había cautivado al leer la obra *¿Qué es la propiedad?* (1849). Dos viajes más realizó Rhodakanaty por otros países europeos,

José C. Valadés
pero se ignora si terminó o no su carrera de medicina o en
cuál universidad se facultó.

Habiendo regresado la familia Rhodakanaty a Viena, el joven Plotino se dirigió a París, a fines de 1857, donde prosiguió sus estudios de filosofía, publicando su primer obra (*De la naturaleza*, París, 1860). Perfeccionó sus estudios en varios idiomas y con ahínco aprendió el castellano.

Un decreto expedido por el presidente Comonfort, ofreciendo el establecimiento de colonias agrarias en México, entusiasmó a Rhodakanaty y fue la causa por la cual pensará en realizar un viaje a este país. Sin embargo, la caída del presidente Comonfort y luego la Guerra de Reforma, detuvieron a Rhodakanaty en Francia, aunque a fines de 1860 se trasladó a España, con el objeto de familiarizarse con el idioma.

Triunfante el gobierno de Juárez, Rhodakanaty abandonó España y llegó a Veracruz en los últimos días de febrero de 1861. Inmediatamente después de su arribo a la capital de la República, buscó la forma de llevar a cabo la fundación de una colonia agrícola. Pero se encontró con que los planos de las colonias Nueva, Eureka y otras proyectadas ampliamente por Comonfort, habían quedado solamente en proyecto.

Con el objeto de dar amplitud a su idea, escribió un folleto titulado *Cartilla Socialista o sea el Catecismo elemental de la Escuela de Carlos Fourier. El Falansterío*. En el prólogo habla sobre la necesidad de fundar colonias agrícolas en comunidad, para demostrar que el socialismo es tangible. Escribe el folleto con el sistema socrático. Principia preguntando: “¿Cuál es el objeto más elevado y razonable

_____ El socialismo libertario mexicano (Siglo XIX)
a que puede consagrarse la inteligencia humana?” Y responde: “La realización de la Asociación Universal, de individuos y de pueblos, para el cumplimiento de los destinos terrestres de la humanidad”. “¿Cuál es el estado actual de la humanidad?” Responde: “Los hombres están aún divididos en toda la tierra por intereses de industria, de clases, de partido, de nacionalidades, etc., que engendran entre ellos, con gran detrimento de todos y cada uno, hostilidad y odios más o menos violentos, en lugar de la buena armonía que debería unirlos para su felicidad y para el cumplimiento de sus destinos comunes. De tal suerte, que a pesar de los maravillosos progresos realizados en los tres últimos siglos, por las naciones de Europa, la humanidad está aún universalmente sometida al reino del mal”.

Considera Rhodakanaty que el hombre nació en el bien; pero que las condiciones de las sociedades se encuentran establecidas de tal manera, que no hace pensar más que en una continua guerra entre el pueblo, que llevan a una ignominiosa dominación del hombre por el hombre. Explica las ideas de Fourier, como sigue: “El sistema societario descubierto por Fourier y propuesto por la escuela societaria sea bueno o malo, justo o falso, esto no impide que nos ocupemos relativamente a la propagación que hacemos en la sociedad actual de la posición más legítima posible, puesto que no aspiramos a imponerla, ni tampoco a una aplicación general, sino a un ensayo local (refiérese a la proyectada colonia agrícola), a una experiencia práctica, para que la sociedad pueda juzgar, dejando a la generalización de nuestro sistema a la espontánea y voluntaria acción de la humanidad, que si lo encuentra superior al

sistema actual, no dejará de apresurar a apropiárselo, tan luego como vea sus benéficos y consoladores resultados (...) Fourier y su escuela, proceden a la manera de los sabios e ingenieros, que hacen un descubrimiento y piden que se pruebe su bondad ensayándolo y no a la manera de los reformadores políticos, que han obrado o pretendido obrar sobre la sociedad, formulando leyes, creencias y obligaciones, derechos y deberes nuevos e imponiendo reformas por una legislación apasionada y espuria, las más de las veces”.

Perfectamente se entienden los propósitos de Rhodakanaty y se comprende también el por qué jamás haya presentado un plan para la colonia agrícola. Si había un grupo de hombres deseosos de participar en el ensayo ¿para qué un programa? Para llevar a cabo cualquier mira es necesaria una idea. Los programas se inventaron para las masas, para mantener las promesas y para equilibrar los engaños. Quería Rhodakanaty la espontaneidad que parte de las ideas.

Los proyectos de Rhodakanaty, cayeron pronto por tierra. Los campesinos, especialmente en el sur de la República se lanzaron en lucha propia contra los grandes hacendados; esos hacendados que según un historiador, eran sumamente bondadosos al grado de que “el solo jornal repartido semanariamente a los trabajadores de unas cuantas haciendas colocados en el radio de catorce leguas, en las cercanías de Cuernavaca, ascendía a treinta y seis mil duros”. Es una lástima que Zamacois (*Historia de México*) no se haya preocupado en contar el número de campesinos entre los que semanalmente se repartían treinta y seis mil duros.

Era tal la indignación de los campesinos que por tantos años habían sido burlados en sus esperanzas; tal el esta-

El socialismo libertario mexicano (Siglo XIX)
do de servidumbre a que estaban condenados, que todos los pueblos de tierra caliente se armaron y ocuparon las principales haciendas. Los hacendados formaron sus bandas y se unieron al general conservador Juan Vicario.

Mientras esta actitud justa de los campesinos se observaba en el sur, el imperialismo reunido de Francia, España e Inglaterra, llegó en conquista armada al puerto de Veracruz y poco tiempo después el ejército expedicionario francés avanzó al centro del país para ocupar la Ciudad de México, provocando una sangrienta guerra y trayendo al archiduque Maximiliano al trono imperial mexicano.

El primer biógrafo anónimo de Plotino C. Rhodakanaty, asegura que poco tiempo después de encontrarse éste en México y habiendo fracasado en su propósito de establecer la colonia agrícola que lo atrajo al país, dio clases en algún colegio particular y asistió al Colegio de San Ildefonso. El hecho es que Rhodakanaty tuvo oportunidad de trabar amistad con algunos estudiantes. Su folleto sobre el fourierismo le atrajo algunos amigos y simpatizantes del socialismo.

En 1863, intentó establecer una escuela; pero la situación violenta creada por la guerra pronto lo hizo desistir. Sin embargo, en la Ciudad de México reunió un grupo de estudiantes con el fin de discutir y ampliar los conocimientos filosóficos.

Al fundar la escuela, Rhodakanaty, explicó así sus conceptos: “En vista de la necesidad lógica de la época, he creído un deber el establecer públicamente una Escuela de Filosofía Trascendental, para la difusión de sus altos principios que constituyen la verdadera ciencia para la organi-

José C. Valadés
zación real de la vida intelectual, moral y social y, estableciendo así la solidaridad universal sobre el globo y dar un impulso supremo al progreso infinito de la humanidad”.

Para Rhodakanaty siempre fueron la solidaridad y el federalismo las dos fuentes únicas e inagotables del socialismo y la base sobre la que había de ser fundada la libertad del pueblo.

Dando a conocer su pensamiento filosófico, Rhodakanaty agrega: “Una modificación del *sensualismo* exclusivista de la Escuela Enciclopédica del siglo pasado y cuyo sistema es el último análisis, se resuelve necesariamente en el Materialismo”.

“Si la vida futura del hombre es el perfeccionamiento intelectual y físico de su mismo ser, trabajemos en perfeccionarlo, y así elaboremos los destinos futuros de la humanidad.” Termina Rhodakanaty su exposición así: “En estos momentos supremos para la sociedad en que el Empirismo de la Escuela Positivista, reemplazando al caduco Escolasticismo de los colegios, ha venido a eliminar el elemento intelectual de la razón humana, considero necesaria la formación de una escuela que enseñe un nuevo concepto de la vida y de las cosas”.

En aquella época, el positivismo era en México una imposición oficial como en otros tiempos lo había sido el escolasticismo. Fue el doctor Gabino Barreda, el encargado de dictar las cátedras filosóficas con las cuales los jacobinos mexicanos pretendieron justificar sus actos.

En los primeros meses de 1864, publicó una nueva obra filosófica titulada *Neo-panteísmo, consideraciones sobre el hombre y la naturaleza*.

El libro produjo una viva discusión entre los estudiosos de la época y el grupo de amigos se consolidó. Formaban parte de él Francisco Zalacosta, Santiago Villanueva y Hermenegildo Villavicencio, que junto con Rhodakanaty, habrían de animar las organizaciones obreras.

Francisco Zalacosta es el tipo más interesante: sencillo, inquieto, honesto; un hombre que se hizo a sí mismo y que se formó en rebeldía ante los dogmas y disciplinas. Nació en la ciudad de Durango, el 1º de marzo de 1844. Hijo de un oficial del ejército liberal, fue llevado a la capital de la República por su padre, que marchaba con las huestes triunfantes del general Ignacio Comonfort, a quien se había unido en el estado de Guanajuato. Pero el padre murió en uno de los tantos combates de la Guerra de Reforma y el niño Francisco quedó abandonado en la Ciudad de México. Una familia rica lo recogió y lo envió a la escuela. Pronto se encontró con un joven inteligente y cargado de inquietudes, pues a pesar de que la familia que lo había adoptado pertenecía al partido clerical, Zalacosta siempre fue un ardiente partidario de los liberales. La familia que tan paternalmente le aceptó y que siempre fue motivo de aprecio por su parte, le sostenía con todo gusto en sus estudios preparatorios. En aquel año en que tuvo contacto con Rhodakanaty terminaba sus primeros cursos y se disponía a ingresar a la facultad de medicina.

Carezco de noticias amplias sobre Santiago Villanueva. Rhodakanaty le cita en alguna de sus cartas con el nombre de Juan Villarreal, que seguramente usó al principio de sus luchas quizá con el objeto de no entorpecer sus estudios. Nació en la Ciudad de México, en el mes de fe-

José C. Valadés
brero de 1838, en una familia obrera bastante pobre. Desde temprana edad se dedicó a la ebanistería y más tarde se consagró a la escultura en donde alcanzó grandes progresos. En 1861 toma un curso de dibujo en la Academia de San Carlos y había conseguido concurrir a las clases de anatomía en la facultad de medicina. Era, según Rhodakanaty, “un joven bohemio poco ordenado”. Sin embargo las ideas socialistas atraieron poderosamente su atención y los últimos años de su vida los consagró a su propagación y práctica, obteniendo los más amplios resultados.

Los datos para formar la biografía de Hermenegildo Villavicencio se encuentran totalmente perdidos. Nació en algún pueblo cercano a la Ciudad de México. Estudiante avanzado en la facultad de medicina, murió a los 27 años, en el mes de diciembre de 1869.

Pronto se obtuvieron hechos en los trabajos de aquel grupo de jóvenes socialistas animados por Rhodakanaty. Debido a la actividad de Villanueva se organizó en el mes de octubre (1864), la Sociedad Mutua del Ramo de Sombrerería y en los primeros días de noviembre siguiente la Sociedad Mutua del Ramo de Sastrería volvió a la vida después de diez años de su disolución.

Pero, ¿qué orientación había de darse a la asociación obrera? Dos ideas, que pronto chocaron, aparecieron en el naciente movimiento obrero: mutualismo o socialismo. Los obreros que habían figurado en las efímeras sociedades de 1853, apoyaron decididamente el mutualismo, mientras que los jóvenes estudiantes propagaban el socialismo, especialmente Zalacosta, ya que Villanueva, de acuerdo con Rhodakanaty, representaba siempre un papel conciliador

_____ El socialismo libertario mexicano (Siglo XIX) pues, según ellos, antes que un “acto de exigencia”, estaba un sentimiento de fraternidad. El mutualismo sentaba su práctica en cajas de ahorros, ayuda médica a los socios enfermos, seguro de muerte, entre otros. El socialismo pedía: lucha por un mejoramiento económico e inmediato, sociedades obreras de resistencia; asociación independiente de los trabajadores y defensa contra los ataques del Estado y el capitalismo.

“¿Qué es lo que debe animar a la asociación obrera?” se preguntaba años más tarde Zalacosta, en su periódico *La Internacional*. Y ésa era la interrogación principal al iniciarse los trabajos de organización en 1864. Rhodakanaty, Villanueva y Villavicencio se inclinaron, por espíritu de conciliación, al mutualismo, aunque sin dejar de propagar la idea socialista en su propio círculo. Con el objeto de establecer ese círculo propio, para ser ocupado en la propaganda del socialismo, en enero de 1865, se fundó el Club Socialista de Estudiantes en la Ciudad de México.

Bastante caro había de pagar el socialismo antiautoritario esta actitud conciliadora de Rhodakanaty. Así fue como se dejó el camino expedito para que años más tarde, el movimiento obrero cayera en poder de gente sin escrúpulos, convirtiéndolo en una escuela profesional de líderes y de políticos obreristas. Si la idea hubiera sido propagada dentro de la organización, sin cerrarla en un círculo exclusivo, el movimiento obrero mexicano hubiera perdurado a través de la dictadura porfiriana, manteniendo su tradición libertaria.

La obra emprendida por Villanueva al organizar sociedades obreras continuó haciendo progresos. Entre tan-

José C. Valadés
to, el partido conservador había triunfado, habiendo hecho llegar a México al archiduque Maximiliano, quien desde junio de 1864 ocupaba el trono imperial en la antigua capital republicana. El orden cronológico que sigo en esta relación, me ha hecho hacer esta simple advertencia, porque ¿puede existir un objetivo especial al señalar a la autoridad monárquica o liberal, cuando en una u otra forma, la autoridad siempre obra en iguales condiciones sobre el pueblo explotado y oprimido?

En el mes de mayo de 1865, los organizadores de las sociedades del ramo de sombrerería y de sastrería, recibieron con beneplácito la noticia de que los obreros de las fábricas de hilados y tejidos, *San Idefonso* y *La Colmena*, ubicadas en el estado de México, querían organizarse a fin de emprender una defensa de sus intereses constantemente amagados por los patronos. Una numerosa comisión formada en su mayoría por obreros sombrereros y en la que figuraron Zalacosta y Villanueva, se dirigió desde luego al llamado de los trabajadores del ramo textil. El 15 de mayo se efectuó en un punto intermedio de las fábricas mencionadas, un gran baile, al que asistieron obreros, empleados y patronos a fin de celebrar la fundación de la Sociedad Mutua del Ramo de Hilados y Tejidos del Valle de México.

Desde el mes de enero del año últimamente citado, los obreros de la fábrica de *San Idefonso*, habían sufrido una rebaja en sus jornales a razón de medio real en cada vara de manta. Además, habían sido lanzados a la calle más de cincuenta trabajadores por pretendidas economías en la negociación. Por otra parte, la tienda de raya embargaba semanalmente el salario de la mayor parte de los obreros

_____ El socialismo libertario mexicano (Siglo XIX)
y, para finalizar la negociación fijó a partir del 1º de mayo, el siguiente horario: de las cinco de la mañana a las seis cuarenta y cinco de la tarde, para las mujeres y de las cinco de la mañana a las siete cuarenta y cinco de la tarde para los hombres.

Creada la organización y considerando la situación agobiante que existía, los obreros de *San Ildelfonso* determinaron abandonar el diez de junio el trabajo hasta tanto no se les dieran mayores ventajas económicas. Al día siguiente, los trabajadores de la fábrica *La Colmena*, paralizaron sus labores. Fue la primera huelga que, organizadamente, se llevó a cabo en México.

Un corto, conciso y patético manifiesto, relatando los sufrimientos de que eran víctima los obreros del ramo textil en huelga, fue dirigido a las autoridades imperiales, tal vez con la esperanza de tener protección. Vana esperanza. ¿Podrá la autoridad dejar sin proteger a quien le sostiene, le alimenta y le dio origen?

Por medio del jefe político de Tlalnepantla, Eulalio Núñez, el gobierno imperial ordenó, el 18 de junio, se dieran todas las garantías que solicitara el propietario de la fábrica de *San Ildelfonso* y el 19, se presentó el propio Núñez a las puertas de la factoría afectada, al frente de veinticinco hombres armados. Habiendo encontrado un gran número de obreros que obstruían su paso, ordenó que se hiciera fuego sobre ellos, hiriendo a tres o cuatro. Puesto de acuerdo con los patrones, ordenó que se reunieran hasta cincuenta trabajadores, los cuales una vez reunidos, fueron llevados en cuerda a Tlalnepantla y de ahí remitidos a Tepeji del Río, con la amenaza de que todo aquél que re-

José C. Valadés
gresara o merodeara por las fábricas de *San Ildefonso* o *La Colmena*, sería fusilado en el acto.

Capítulo II

La organización obrera (1866-1868)

Los sucesos registrados en San Ildefonso detuvieron el desarrollo de la organización obrera. Las sociedades de sastres y sombrereros guardaron una actitud silenciosa y los ánimos decayeron. Rhodakanaty y Zalacosta pensaron en la necesidad de insistir sobre la formación de la colonia agrícola, y partieron en los últimos días de noviembre de 1865 de la Ciudad de México, llegando a establecerse en la villa de Chalco. Villanueva y Villavicencio permanecieron en la capital, el uno dedicado a su trabajo escultórico y el otro consagrado a sus estudios de medicina.

El sentimiento de organización quedó grabado entre los trabajadores, ¿quién puede evitar ese sentimiento nacido en la necesidad de la defensa? El imperio había detenido momentáneamente su desarrollo. En todo el país la guerra contra los franceses se había recrudecido; el partido liberal se batía enérgicamente; el poder de los franceses y de Maximiliano radicaba en las ciudades; pero en el campo se sostenía una guerra de guerrillas en la que cooperaban los campesinos.

A pesar de los fracasos de Rhodakanaty para fundar una colonia agrícola y establecer una escuela moderna, encontró en Chalco un ambiente propicio, si no para la co-

lonia, cuando menos para la escuela. Zalacosta regresó a México a fin de continuar sus estudios en el colegio de San Ildefonso. No puedo menos que insertar una carta de Rhodakanaty, dirigida a Zalacosta el 15 de enero de 1866 y en la que, lleno de entusiasmo, le anuncia la realización de sus deseos: “La emoción que me embarga sólo es comparable con la sentida en 1850, cuando satisfecho con la lectura de las obras de Proudhon, llegué a París a conocer al Maestro. Era yo entonces un mocetón, robusto y satisfecho y con inclinaciones burguesas, pero sin embargo, el espíritu revolucionario me atraía y estaba por perder mis estudios. Usted ha de tener presente mis constantes recomendaciones. La perseverancia no riñe con la caridad hacia el pueblo”.

“Mi escuela, habrá usted comprendido mi emoción, ha principiado a dar sus frutos; es la escuela de la razón y del socialismo, y me conformo con pequeños progresos. Este pueblo que permanecía en la ignorancia ya tendrá una luminaria hacia el progreso. En el día, tengo infinidad de niños que semidesnudos, temblando de frío y de hambre, aprenden no solamente las primeras letras del castellano, sino también las primeras nociones de la libertad. Por la tarde, después de terminar sus pesadas faenas, concurren algunos peones. ¡Cómo se aplican estos buenos hermanos!”

“La dicha no ha de tardar en llegar. La justa de la Razón se abre paso a través de la humanidad.”

¿Cuál era el programa de esa escuela moderna y libre? Lo más seguro es que no tuviera un determinado plan pedagógico; el objetivo principal de la escuela era, no cabe dudarlo, hacer un centro de propagación socialista.

En diversas ocasiones Zalacosta y Villanueva, principalmente el primero, fueron a visitar a Rhodakanaty. Los

tres hicieron excursiones por los pueblos inmediatos; pero esto se hacía con muchos cuidados, ya que por una parte se temía al gobierno imperial y por la otra a las bandas armadas del partido republicano.

Regularmente funcionó la escuela en los años de 1866-68. Zalacosta que desde los últimos meses de 1866 había abandonado la escuela por dificultades económicas de la familia que le había adoptado, se dedicó a la ebanistería y más tarde se incorporó al gremio de sombrereros. Así quedó más libre para la propaganda socialista entre los campesinos a quienes siempre dedicó con todo cariño sus energías y su inteligencia. En las veces que Rhodakanaty se ausentó de Chalco, el joven tomó la dirección de la escuela, llegando, al igual que el maestro a crearse una gran confianza entre los peones de las haciendas vecinas a la villa, lo que pone de manifiesto la influencia que rápidamente adquirieron las ideas en aquella región.

Aunque los miembros más entusiastas del Club Socialista de Estudiantes se encontraban separados, no por eso se olvidaron del movimiento emprendido. Queda expuesto, que Rhodakanaty se dedicaba preferentemente a la escuela de Chalco y que Zalacosta diseminaba la idea socialista entre los campesinos.

Mientras tanto, Villanueva y Villavicencio reanimaban otro grupo, la Sociedad Artístico-Industrial, asociación que en años anteriores organizó Epifanio Romero, aparentemente con miras artísticas, ya que no tenía otro propósito que el de mantener, por lo menos, el sentimiento hacia una organización obrera, en la que Villanueva fundaba mayores esperanzas que en los grupos o clubes de afinidad

El socialismo libertario mexicano (Siglo XIX) ideológica pretendidos por Rhodakanaty. La mayor parte de sus componentes se dedicaban a alguna expresión de arte: Evaristo Meza y Rafael Pérez de León, eran pintores o cuando menos aficionados a la pintura; Miguel Ibarra y Juan Fragozo trabajaban en la escultura.

Todas estas actividades que se llevaban a cabo casi en el secreto, abrían el horizonte de un movimiento socialista y libertario.

Se discutía en este pequeño centro, con todo ardor, sobre Fourier y sobre Proudhon, haciéndose a uno símbolo de la fraternidad y al otro de la libertad; considerándose al primero como un maestro del mutualismo y al segundo como un faro del socialismo. No se marcaron definitivamente estas dos tendencias, cuando menos de pronto, ya que el espíritu conciliador de Rhodakanaty, señalaba a Fourier como un precursor de la obra de Proudhon y se limitaba a exponer que el mutualismo era necesariamente un complemento del socialismo. Para Zalacosta, según la prédica de su maestro Rhodakanaty, el socialismo era revolución, transformación de un sistema oprobioso, y mutualismo indicaba paz, orden y sumisión a los regímenes de explotación establecidos.

Seguramente que a pesar de que transcurría el año de 1867, no se tenía noticia de la fundación de La Internacional (septiembre de 1864), ya que la nueva se dio a conocer hasta varios meses después de la caída del gobierno imperial.

Mientras estos acontecimientos se producían, el partido republicano avanzó triunfante por todo el país; los imperialistas se rindieron en Querétaro (15 de mayo de 1867) y el presidente Juárez regresó a la capital en el mes de julio, después de cuatro años de ausencia.

El regreso de Epifanio y de alguno de los obreros que habían formado parte de las primeras sociedades mutualistas, después de varios años de tomar participación en la lucha interna y luego en la guerra franco-mexicana, promovió una grave escisión entre los pocos elementos que se agrupaban en la Sociedad Artístico-Industrial. No agradó a Romero que la Artístico sirviera de tribuna para la exposición de las ideas socialistas. Asimismo, insistía con Villanueva para que la Sociedad diese una prueba de gratitud al presidente Juárez por haber sostenido con tanto ahínco el sistema republicano y liberal, nombrándole su presidente honorario. Villanueva se opuso en una forma terminante, dando por resultado que en poco tiempo quedara abandonado por la mayoría de los socios.

Inconforme Epifanio Romero con que el nombre de la Sociedad quedara en manos de Villanueva y su grupo de amigos, se decidió a constituir una nueva asociación.

Pero no fue sino hasta el mes de diciembre cuando se decidió a obrar en este sentido, de seguro esperando que Villanueva cambiara de parecer. Queriendo dar mayor realce al acto que se proponía, Romero convocó en su nombre y en el de Juan Cano (que había solicitado a Juárez en el 61 el Colegio de San Pedro y San Pablo para establecer talleres artesanales) y José de la Luz Botello, a una asamblea mutualista que se efectuó en el teatro Nuevo México. “Queriendo dar a conocer los sanos y altos principios que encierra el mutualismo y la asociación obrera (dice un párrafo de la convocatoria), y como un homenaje de respeto y de cariño al gran Juárez, que persigue nuestros mismos ideales y que como hacedor del Bien, de la Justicia y del Orden, partici-

_____ El socialismo libertario mexicano (Siglo XIX)
pa de los sufrimientos del pueblo, se invita a los artesanos para que concurran a esta asamblea, en donde se escuchará la palabra bien intencionada de varios ciudadanos adictos a la causa que perseguimos.”

Durante el acto, hablaron Epifanio Romero y Juan Cano. Se resolvió fundar una sociedad con el nombre de Conservatorio Artístico- Industrial, cuyo objetivo no se dio a conocer de pronto. Se nombró presidente honorario a Benito Juárez y vicepresidente honorario a Francisco Mejía, connotado miembro del partido liberal. Igualmente se recibió un donativo del coronel Miguel Rodríguez, por dos mil pesos para establecer una escuela y se dio a conocer una carta del ciudadano F. Muñoz Ledo, ofreciendo obsequiar una biblioteca a la naciente agrupación.

Algunos meses después el Congreso de la Unión, votó un subsidio anual de mil doscientos pesos para el Conservatorio Artístico- Industrial.

Nada de esto provocó desmayo a Villanueva e incansablemente continuó su obra, teniendo la seguridad de encontrar eco en el proletariado y de poder levantar un movimiento obrero y revolucionario alejado de la acción del Estado. Pensó que existiendo un gobierno liberal, el momento para la asociación obrera era más propicio, sin querer con esto poner a la asociación bajo la protección gubernamental, aunque ésta tuviera tendencias de las vulgarmente conocidas por avanzadas.

En enero de 1868, Villanueva, Villavicencio y Rafael Pérez de León, invitaron a los trabajadores de la fábrica de hilados y tejidos *La Fama Montañesa*, para que organizaran una sociedad de auxilios mutuos. La invitación tuvo gran éxito, ya que no sólo se consiguió que los obreros de

La Fama quedaran asociados, sino que el 27 del expresado mes de enero, quedó constituida la Unión Mutua de Tejedores del Distrito de Tlalpan, formada por trabajadores de las fábricas de Contreras, de *La Abeja*, de Tizapán y de *La Fama*.

Al mes siguiente fueron reorganizadas por segunda vez las sociedades del ramo de sastrería y sombrerería.

Encontrándose por aquel entonces en la Ciudad de México, Plotino Rhodakanaty, se aprovechó la circunstancia para que diera una serie de lecturas públicas, en las que, según su primer biógrafo, dio a conocer “los principios más puros y luminosos de la moral universal”.

Un hecho vino a entorpecer momentáneamente la obra de Villanueva y sus amigos. Juan Cano, quien juntamente con Romero y Botello, había fundado el llamado Conservatorio Artístico-Industrial, y con el nombre de esta agrupación y erigiéndose presidente, ocupó el edificio de San Pedro y San Pablo, que al efecto había donado el presidente Juárez para las miras de Cano.

Pretendió Villanueva hacer un pacto de concordia con Cano, temiendo que el prestigio de que gozaba la Sociedad Artístico-Industrial como centro de propagación socialista, fuera aprovechable por el mismo Cano cerca de la organización obrera; pero la oposición violenta de Rhodakanaty, según explicó éste más tarde a Zalacosta, hizo desistir a Villanueva. En verdad que ningún daño ocasionó la actitud de Cano, ya que se concretó a labores en lo absoluto ajenas al movimiento obrero y al socialismo.

El 8 de julio, los obreros de la fábrica *La Fama Montañesa*, abandonaron el trabajo y al día siguiente secundaron

esta actitud en una forma unánime el resto de las factorías en donde existían socios de la Unión Mutua de Tejedores del Distrito de Tlalpan. Siete fueron las peticiones que los obreros hicieron a los patronos: “1ª Se pide respetuosamente a los señores propietarios de las fábricas de hilados y tejidos, que ordenen a los señores correiteros un mejor tratamiento en las secciones del tejido y que se abstengan de abusar de su autoridad con las obreras; 2ª Es de pedirse, y se pide, que en lo sucesivo se use mejor material que el hasta ahora usado, ya que esto redundaría actualmente en perjuicio de los bajos salarios que los artesanos obtienen; 3ª Se pide que en el pueblo de Contreras se deje establecer el comercio libre, pues siendo este pueblo de categoría dentro de la República, no es posible admitir que se mantenga en calidad de propiedad particular; 4ª Se pide que las mujeres solamente trabajen doce horas para que atiendan los deberes de su hogar; 5ª Se pide que los menores de edad sean pagados por los propietarios de las fábricas; 6ª Se pide que en lo sucesivo los operarios y los empleados cubran sus cuentas de índole privada libremente; 7ª Se pide que se respete el libre derecho de los artesanos, haciendo ver que el respeto al derecho ajeno es la paz”.

El gobernador del Distrito, al tener conocimiento del movimiento huelguístico, se trasladó a Tlalpan, pretendiendo que desde luego los obreros volvieran a sus labores, mientras amistosamente se trataría y se daría resolución a las peticiones presentadas a los patronos. Los obreros, por medio de una comisión nombrada al efecto, no aceptaron lo propuesto por el gobernador, quien molesto, advirtió que el caso pasaría directamente al presidente de la Repú-

blica. Ante esto, los trabajadores designaron una nueva comisión, en la que figuró Villanueva, para que se presentara a la Presidencia en demanda de garantías. Como resultado de la representación ante el presidente Juárez, el gobernador nuevamente se dirigió a Tlalpan, y el 15 de julio se participó a los trabajadores que los propietarios de las fábricas afectadas habían aceptado las peticiones.

Con júbilo inmenso recibieron los obreros tal noticia y durante dos días festejaron este primer triunfo.

La noticia se esparció y otros gremios se alistaron a la organización. El movimiento huelguístico de 1865 en las fábricas *San Ildefonso* y *La Colmena* no tuvo, claro está, el sentimiento organizado y defensivo que tuvo esta última huelga. Villanueva y tal vez Rhodakanaty, se habían encargado de propagar la huelga como un acto necesario de los trabajadores en defensa de sus intereses, lo que indica que además de la espontaneidad, ya existía una conciencia del hecho. La propaganda socialista tomaba arraigo; ya no era una mera divagación literaria, sino que se hacía sentir en la realidad. ¿De qué otra manera pueden triunfar las ideas, sino llevándolas al pueblo y convirtiéndolas en práctica cotidiana?

No obstante que en un principio se había pretendido que la asociación obrera tuviera un simple carácter de mutualismo, la asociación se vacía de resistencia. Y no obstante también que se pretendía que la idea socialista se mantuviera al margen de la organización obrera, la idea llegó a la organización y tuvo un verdadero arraigo dentro de ella; movimientos posteriores lo demostrarán y sobre todo se ha de ver, que aun a través de la dictadura de Porfirio Díaz se mantuvo la tradición del socialismo revolucionario, que

_____ El socialismo libertario mexicano (Siglo XIX)
por desgracia no pudo tener un desarrollo debido a la táctica seguida por Díaz de convertir al movimiento obrero en mutualista y colocarlo en calidad de apéndice del Estado.

Durante los meses de julio y agosto (1868), se organizaron: la Sociedad Mutua del Ramo de Carpintería; la Asociación Socialista de Tipógrafos Mexicanos; la Unión Mutua de Canteros; la Unión de Tejedores de *Miraflores* y se reorganizaron las sociedades mutualistas de las fábricas *San Ildefonso* y *La Colmena*.

Además, nuevos elementos se agrupaban en torno de Villanueva: Benito Castro, Pedro Ordóñez, Agapito Silva, Ricardo B. Velatti y otros muchos.

Benito Castro nació en Celaya, estado de Guanajuato, el 21 de marzo de 1846. Desde muy temprana edad demostró su inmensa afición a la pintura. Descubriendo sus facultades el pintor Nicolás Zubeldía, le hizo su ayudante para terminar un fresco en alguna iglesia de Celaya y por fin lo tomó a su cuidado. En 1864 lo llevó a la Ciudad de México en donde ingresó a la Academia de San Carlos. Pocos meses fueron los que Castro consagró al estudio, pues disgustado con el establecimiento del régimen monárquico, se afilió al partido liberal. Esto le trajo la hostilidad de su protector y entonces, con el objeto de hacer propaganda liberal, ingresó a una secta protestante y en calidad de catequista fue enviado a Texcoco; pero en 1866 fue aprehendido acusado de conspirador. Su prisión duró hasta la caída del imperio.

En Chilchota, estado de Michoacán, nació Agapito Silva, el 20 de septiembre de 1850. A los siete años fue enviado a la Ciudad de México al cuidado de su tío, Jesús Silva

Arregui, habiendo hecho sus primeros estudios en el colegio de José Priani de Castro. En 1869, ingresó al seminario de San Camilo en donde estudió latinidad; pero su condición enfermiza le hizo abandonar la escuela. Se dedicó a la literatura y en el tiempo que participó en el movimiento obrero, dio a conocer sus primeras producciones poéticas, que más tarde se publicaron en el folletín de *El Socialista*.

Sobre Velatti, no tengo mayores noticias que nació en 1850, de una familia obrera y que desde sus primeros años se dedicó a la carpintería siendo autodidacta.

Al terminar el año de 1868, la organización obrera tomaba mayor consistencia; había realizado su primer acto, en el que obtuvo un sonado triunfo; hizo crecer una nueva esperanza al proletariado, que engañado por las tantas y tantas promesas de todos los partidos políticos, no se daba cuenta de su misión en provecho, como es natural, de los patronos, que en todos sentidos aumentaban sus privilegios.

Lo esencial era que el espíritu de solidaridad fuera comprendido y practicado por el proletariado de México y en ese sentido trabajaron Villanueva y sus amigos.

Ya se expuso la forma en que Juan Cano se apropió de la Sociedad Artístico- Industrial, que había sido la tribuna del socialismo y cómo Villanueva pretendió llevar a cabo un pacto con él a fin de no dejar abandonado ese círculo. Sin embargo, las sociedades organizadas en el 68, se reunieron en el edificio de San Pedro y San Pablo, que el gobierno había donado a la mencionada Sociedad Artístico- Industrial, con el objeto de que se convirtiera en el centro de las actividades proletarias. Quizá las dificultades económicas de las primeras agrupaciones obligaron a usar este edificio, pero tengo entendido, por hechos posteriores, que

_____ El socialismo libertario mexicano (Siglo XIX) no se llegó a pactar con Cano y sus amigos, ya que éste se dedicó a asuntos distintos de la organización obrera, pues entre otras cosas, mantenía una escuela y una biblioteca.

Separadamente de cualquier influencia extraña, marchaba la organización obrera; las sociedades luchaban con buen éxito por aumentar el número de socios. Villanueva pensó en la necesidad de formar un centro que lograra coordinar la acción de todas las sociedades; se discutió sobre la posibilidad de convocar a un congreso obrero, pero también se tomó en cuenta que las fuerzas de que se disponían eran raquíticas e impotentes para dar forma a ese pensamiento.

Sin embargo, en el mes de diciembre (1868), se pidió que cada sociedad designara tres representantes con miras a instalar una asamblea permanente en la que se discutirían los problemas obreros que fueran necesarios y en los que se buscaría una táctica uniforme de asociación y de lucha.

Pero tampoco logró plasmarse esta idea. Teniendo todas estas dificultades y viendo fracasar sus proposiciones, Villanueva optó por la formación de un grupo constituido por los elementos más militantes del movimiento obrero. No fue sino hasta el mes de febrero de 1869, cuando quedó establecido el círculo proletario.

Villanueva y Villavicencio, pudieron quedar satisfechos sobre los resultados de la obra iniciada con grandes obstáculos en 1864.

Capítulo III

La insurrección de Chalco (1869)

Si el movimiento obrero, impulsado por Villanueva, había tenido grandes progresos, no menos los conseguía la propaganda socialista que Rhodakanaty y Zalacosta habían emprendido entre los campesinos, aprovechando la escuela moderna y libre, establecida en Chalco.

La propaganda entre los campesinos era, especialmente, de divulgación ideológica. No se pretendía organización alguna.

Rhodakanaty permaneció en México la mayor parte de los meses de 1868. Un joven campesino, Julio Chávez López, se encargó de la escuela en Chalco, con la ayuda de Zalacosta, quien en distintas ocasiones estuvo en esa villa. Hablando sobre sus discípulos, Rhodakanaty escribe a Zalacosta (3 de septiembre de 1866): “Entre ellos, está un muchacho; trabaja en una hacienda cercana a Texcoco. Ya aprendió a escribir; sabe también hablar regularmente. Me ha dicho que pronto dará una conferencia socialista. Le he hablado de usted y me ha ofrecido hacer una tentativa para escribirle. Se llama Julio Chávez”.

Todos los pueblos del país habían sufrido atrocemente durante las revoluciones; tomados los campesinos de leva por uno y otro partido; amenazados constantemente por los grupos revolucionarios; explotados siempre por los latifundistas, ¿qué otra cosa podían hacer sino intentar su propia emancipación y conquistar la tierra y la libertad?

Nada pudo tener mayor efecto que la prédica de Rhodakanaty y el fomento del espíritu de insurrección por Zalacosta. Aquellos campesinos rudos, pronto comprendieron el valor de las ideas y se decidieron a realizar el pensamiento expuesto en las pláticas que se habían venido sustentando en la escuela moderna y Ubre.

¿Comprendían realmente los campesinos lo que era el socialismo? Chávez se llamaba socialista-comunista y explicaba su concepción como sigue: “Soy socialista, porque soy enemigo de todos los gobiernos y comunista, porque mis hermanos quieren trabajar las tierras en común”.

Pero, ¿cuál era la base de la organización socialista que se proclamaba? Rhodakanaty llegó a escribir su pensamiento en su obra *Garantismo humanitario*. En la primera página, dice: “¡Pueblos, no más gobiernos! ¡Abajo las tiranías! ¡Paso al garantismo social!” Y ¿cómo se reorganizaría una sociedad sin gobierno? “El gobierno es el desorden; luego una sociedad sin gobierno, es una sociedad de orden. Luego quiere decir que el sistema actualmente rigiendo, tenemos que maldecirlo y que cambiarlo totalmente; los hombres han de vivir bajo una era más libre, en la cual se agrupen no por temores al más fuerte, sino por necesidades y por voluntad: el falansterio, ideado por Fourier, es lo único que nos puede salvar. Supongamos que un grupo de campesinos ha arrebatado la tierra a los hacendados usurpadores, enseguida pasarán a reunir su capital, su talento y su trabajo y el falansterio o comunidad, estará formado. Asociados los campesinos bajo estas bases, el garantismo social ha triunfado y entonces ¿para qué serviría el gobierno? No se necesitaría de contribuciones, porque no habría

necesidad de sostener parásitos; abolida la propiedad privada, tampoco sería necesario el ejército. Después de dado este paso, se pondría en ejercicio la fórmula comunista: de cada quien según sus fuerzas, a cada quien según sus necesidades.”

“Si este paso se diera en alguna parte de la República, en poco tiempo sería secundado en otros lugares; las bellas obras son siempre dignas de la admiración y comprensión del pueblo. Se formarían tres, cinco, diez, veinte, cien o mil falansterios o comunidades y después estos se unirían libremente, por solidaridad, en una gran federación, para el intercambio de la producción y del consumo, para mantener unida a la familia proletaria y para dar el mayor desarrollo a la inteligencia humana.”

“La filosofía mecería suavemente al pueblo en una cuna de felicidad incomparable a las ideadas anteriormente.”

Con el objeto de dar mayor amplitud a la propaganda socialista, no queriendo comprometer la estabilidad de la escuela moderna y libre; y con el fin de provocar una mayor influencia entre los campesinos, Chávez reorganizó en Chalco, el Club Socialista, en el que tomaron participación los campesinos más conscientes. Tal vez por esto decía Chávez que la escuela, era más que todo un club por y para la libertad.

Triunfante la República, Juárez se ocupó de perseguir a los imperialistas, de repartir haciendas a los caudillos del liberalismo, de vigilar a los clericales, en fin, de perpetuarse en el poder. ¿Qué se daba en cambio al pueblo que lo había abandonado todo para afiliarse al partido liberal?

Más de veinte pueblos del Distrito de Ixmiquilpan se dirigieron al presidente Juárez en febrero de 1868, deman-

El socialismo libertario mexicano (Siglo XIX)

dando apoyo contra los terratenientes que los hostilizaban más y más. Los peones de las haciendas estaban condenados a la más cruenta esclavitud; los propietarios de la tierra no se conformaban con pagar un real de jornal, sino que este real, jamás llegaba al trabajador, ya que la tienda de raya se encargaba de embargarlo siempre. Los campesinos eran trasladados de una hacienda a otra, en grandes cuerdas y en calidad de prisioneros, según los deseos de los latifundistas, que entre sí, vendían o hacían transacciones con sus trabajadores. Se arrebatava de los hogares a los niños de diez a quince años y se les enviaba a los trabajos rudos de las minas; a las mujeres se les hacía ingresar en la servidumbre de alguna casa rica de Pachuca, de Puebla o de la Ciudad de México.

Nada favorable se obtuvo de Juárez sobre la petición de los pueblos del Distrito de Ixmiquilpan; y representantes de esos mismos pueblos ocurrieron personalmente a la presidencia; designando a políticos influyentes, entre ellos al general Tiburcio Montiel, para que patrocinaran la queja; pero todo resultó infructuoso.

Sabedor de todo esto, Zalacosta se dirigió a Ixmiquilpan en enero de 1869. Pero no pudo realizar la tarea por completo, pues perseguido por los hacendados, se refugió en la capital de la República en los dos primeros días de febrero.

Chávez se encontraba en Puebla. ¿Con qué objeto? El señor Aniceto López, pariente cercano de Chávez, a quien conocí personalmente y que radica en Chalco, me ha dicho que Julio se había trasladado a la ciudad de Puebla, con el fin de ponerse de acuerdo con algunos generales que

José C. Valadés preparaban una revolución contra el gobierno de Benito Juárez. Pero tengo la seguridad que algo más grande que eso bullía en la mente de Chávez. En una carta dirigida a Zalacosta en México, dice: “He llegado hasta acá. Hay mucho descontento sobre los hermanos, porque todos los generales quieren apoderarse de la tierra de nuestros hermanos, ¿qué le parecería a usted que hiciéramos la revolución socialista?”.

Cierto que se proveyó de armas durante el levantamiento del general Miguel Negrete; pero no creo en un acuerdo entre Chávez y este militar, máxime que en la carta cuyo párrafo insertamos, se queja especialmente de los generales. Además, siempre tuvo una íntima confianza con Zalacosta y en alguna forma le hubiera dado a conocer sus pasos en su pequeña, pero significativa correspondencia.

No; eso de “haremos la revolución socialista”, expuesto tan sencilla e ingenuamente, era cosa salida del propio Chávez. Vivía inquieto por la situación de los campesinos; creía indispensable realizar las prédicas que por tanto tiempo se habían hecho en la escuela moderna y libre.

Julio Chávez pronto dio pruebas de su proyecto y en los meses siguientes recorrió los pueblos de la región preparando un movimiento insurreccional.

Seguramente se trabajó con ahínco en ese sentido, al grado de haber alarmado lo bastante a la región; pues dos meses después, enviaba el gobierno de Juárez fuertes contingentes de fuerzas armadas a los lugares cercanos a Chalco.

En la última nota enviada a Zalacosta, dice Chávez: “...estamos rodeados por un batallón. Nada importa. ¡Viva el socialismo! ¡Viva la libertad!”.

Tras esta emotiva nota que suena a despedida, el 29 de abril hizo público un manifiesto.

El Manifiesto, dirigido a “todos los oprimidos y pobres de México y el Universo”, aunque difuso, es, sin embargo, un hermoso documento de la libertad. Principia hablando de los abusos de los latifundistas; del inicuo sistema de peonaje, “por el que estamos condenados a no disfrutar de la vida”. Pasa a dedicar enormes párrafos de ataques a la religión cristiana y a sus representantes y luego dice: “Si los curas son malos, también lo son todos los hombres que mandan, ¿qué diremos de eso que hemos dado en llamar gobierno, y es tiranía? ¿Dónde está el gobierno bueno?”

“Juárez a pesar de llamarse republicano y enemigo de la iglesia es mocho y déspota: es que todos los gobiernos son malos. Por eso, ahora nos pronunciamos contra todas las formas de gobierno. Queremos la paz y el orden.”

“Hemos pedido tierras a Juárez y nos ha traicionado.”

Cuando el Manifiesto trata de explicar lo que la insurrección quiere, se hace confuso, ininteligible. Ha alimentado un verdadero sentimiento antiautoritario, pero no puede aclararlo. Ya para terminar su exposición, firme, contundente, como una expresión de coraje, un resumen de sus deseos, dice: “En fin, lo que necesitamos es el establecimiento de un pacto social entre todos los hombres a base de respeto mutuo”.

Se puede dudar que este Manifiesto tuviera por objeto iniciar una revolución y que hubiera tenido otro fin que el de hacer propaganda socialista; pero he de recordar la referencia hecha con anterioridad en la carta de Chávez a Zalacosta. Además, el aprovisionamiento de armas durante

la sublevación de Negrete en Puebla, acto que me ha ratificado el señor Aniceto López, que tuvo conocimiento personal de las actividades de Chávez, viene a confirmar que éste trabajaba en el sentido de la revolución. Por otra parte, el aviso dado a Zalacosta de estar rodeado por un batallón, ¿no habla claramente que el plan insurreccionista se preparaba? Seguramente que ni Rhodakanaty, ni Zalacosta, eran ajenos a los propósitos de Julio Chávez, ya que los unía la amistad y el compañerismo. Rhodakanaty, tal vez por su calidad de extranjero, nunca hizo declaraciones sobre un movimiento revolucionario preparado de antemano.

Lo que sí se puede asegurar es que no había fecha determinada para el levantamiento, toda vez que la actitud de la fuerza armada en Chalco, provocó a Chávez y motivó que el 1º de mayo (1869), se lanzara a la revolución.

La noche del citado 1º de mayo, se presentó a la puerta que ocupaba la escuela moderna y libre y en la que habitaban Julio Chávez López y algunos campesinos, un piquete de soldados pertenecientes al batallón Libre de México, pretendiendo arrestar a los socialistas. Pero Chávez y sus amigos, que se encontraban armados, hicieron resistencia. Pocos momentos después algunos campesinos atacaron desde la calle a la fuerza federal, lo que originó una confusión, dando lugar a que Chávez pudiera abandonar el local de la escuela y unido al grupo de campesinos y comprendiendo la imposibilidad de sostener un combate con elementos superiores, optó por abandonar el pueblo y dirigirse al monte.

Los insurrectos se refugiaron, mientras se organizaban debidamente en las faldas del Iztacihuatl.

La noticia de la insurrección cundió rápidamente por todos los pueblos, haciendas y ranchos, e infinidad de campesinos resolvieron ingresar a las filas de la revolución socialista. No tuvo necesidad Chávez de recurrir al odiado sistema de leva, puesto en práctica por todos los partidos políticos, sino que la misma espontaneidad del pueblo que veía en aquel acto una esperanza de emanciparse de los latifundistas, hizo que sus filas se vieran bien compactas en poco tiempo.

Mientras se organizaba, no emprendió ninguna lucha con el ejército federal, que tampoco se atrevía a atacarlo conociendo la posición ventajosa que ocupaba en las montañas.

Casi un mes después de los sucesos de la noche del 1º de mayo y considerando Chávez que ya tenía una fuerza respetable abandonó el Iztacíhuatl y con rapidez se movió hacia San Martín Texmelucan, que fue desocupada por los soldados de la federación, que comprendieron la imposibilidad de la defensa ante la fuerza numérica superior de Chávez; pero éste, deseoso no de poner en fuga al enemigo, sino de arrancarle pertrechos de guerra, dio alcance a los que huían y haciéndoles presentar combate, los derrotó, tomándoles algunos prisioneros y sobre todo, las armas deseadas.

Pocos momentos quedó en San Martín Texmelucan. Se le adhirieron algunos campesinos. Recogió los pequeños fondos que se encontraban en las oficinas municipales y lo que pudo de los comerciantes; quemó los archivos del municipio y con especial interés todos aquellos papeles que sirvieran para el registro de propiedades.

No tuvo encuentro con las tropas del gobierno hasta llegar a Apizaco, en donde después de un ligero tiroteo, huyeron los soldados. En esta población obró al igual que en San Martín Texmelucan; pero habiendo descubierto a dos o tres hacendados, a petición de sus acompañantes los tomó en calidad de rehenes.

Considerando que la revolución debería de alejarse de las ciudades, así como también de propagarse en diversos estados de la República, dispuso que Anselmo Gómez se dirigiera con cincuenta hombres rumbo al estado de Veracruz.

Él, por su parte, marchó rumbo a Hidalgo, teniendo especial interés de auxiliar a los campesinos del Distrito de Ixmiquilpan, en donde dada la situación reinante por los sufrimientos de que eran víctima los trabajadores, esperaba encontrar nuevos y poderosos contingentes. Pero mientras, el gobierno había ordenado una batida seria y decisiva sobre las huestes de Chávez. Así pronto se encontró con un enemigo que le esperaba y que conocía de los elementos de que disponía.

No queriendo Chávez entregarse tan fácilmente, rehusó todos los encuentros y se limitaba a pasar por las grandes haciendas, en las cuales, aparte del dinero y armas que quitaba, hacía ver a los campesinos sobre la necesidad y justicia de tomar la tierra. En los lugares en donde creía más factible la defensa, dejaba grupos armados, con el encargo de sostener a los campesinos que se habían emancipado del yugo de los terratenientes.

Por su parte, Anselmo Gómez, se dirigió con suma rapidez hacia el estado de Veracruz y el 11 de junio, atacó y capturó Chicontepec. El jefe político de esta población

_____ El socialismo libertario mexicano (Siglo XIX) informó al ministerio de guerra que “el bandido Anselmo Gómez, al frente de 150 bandidos” había capturado la villa “cometiendo toda clase de atentados contra la propiedad y proclamado que desconoce a todo el personal de todos los gobiernos”.

A principios de julio, Chávez contaba con mil quinientos insurrectos y se dispuso a atacar a los soldados del gobierno en Actopan, estado de Hidalgo. Aproximándose a esta población, salió a su encuentro un fuerte núcleo de tropas, trabándose un inesperado combate, ya que el objetivo de Chávez era caer de sorpresa sobre Actopan, en la mañana del 17 de agosto de 1869.

Pero el combate fue desastroso para las fuerzas de Chávez. En poco tiempo los soldados gobiernistas dominaron la situación y los campesinos abandonaron sus posiciones, viéndose obligados a huir. Solamente Chávez y un pequeño grupo siguieron sosteniéndose; pero agotado el parque, tuvo la necesidad de presentar su rendición, siendo conducido a Actopan.

Pocos días después fue trasladado a Chalco y puesto en poder de las autoridades militares, éstas determinaron que con arreglo a la ley del 6 de diciembre de 1856 y “para escarmiento de todos los bandidos”, fuera pasado por las armas.

En la madrugada del 1º de septiembre de 1869, fue fusilado Julio Chávez López en el interior de la casa que ocupó la escuela moderna y libre.

¡Viva el socialismo! gritó frente al grupo de sus asesinos en el último instante de su vida. Sabedores Rhodakany y Zalacosta de la insurrección de Chalco y aunque perdida su comunicación con Chávez, se dirigieron al estado de

Tlaxcala con el objeto de incorporarse a sus fuerzas. Pero llegaron ya cuando el guerrillero socialista marchaba por el estado de Hidalgo. La autoridad, conociendo los antecedentes tanto de Rhodakanaty como de Zalacosta, ordenó su aprehensión. Zalacosta, disfrazado de campesino pudo ponerse a salvo huyendo a la ciudad de Puebla, no así Rhodakanaty, que fue capturado en el pueblo de Huamantla.

“Se le amenazó con la pena de muerte, a la cual contestó con estoica serenidad, que ya la naturaleza había pronunciado contra él, el mismo decreto mucho tiempo antes.” Pero al fin, fue puesto en libertad, imponiéndose un destierro de todas las regiones afectadas por la insurrección. En estas condiciones se internó a tierra caliente por el estado de Morelos.

Zalacosta regresó a la Ciudad de México, con el propósito de hacer una nueva salida; pero vigilado como estaba, al intentar salir de nuevo, en una forma abierta, fue aprehendido en la villa de Guadalupe en los primeros días de agosto. Villanueva corrió en ayuda de su amigo, logrando que volviera a la libertad a principios de septiembre, cuando ya, por desgracia, había sido fusilado Julio Chávez.

El fracaso de la insurrección de Chalco, no hizo desmayar al joven movimiento obrero. Todo lo contrario, dio mayores bríos y aunque sus fuerzas no se manifestaron, la obra se fue extendiendo poco a poco; cimentándose y sobre todo, buscando su afianzamiento en las ideas.

Villanueva, convencido de la necesidad de impregnar a la asociación de los trabajadores con una ideología, se dio a esta tarea, realizando al efecto, una serie de conferencias en el salón de la Sociedad Artístico- Industrial, que

_____ El socialismo libertario mexicano (Siglo XIX) se encontraba, como he dicho, en el edificio de San Pedro y San Pablo.

Por desgracia, en aquellos momentos preciosos para la propagación de la unión y de la libertad, murió uno de los más jóvenes combatientes del socialismo: Hermenegildo Villavicencio.

Villavicencio había venido a la lucha al calor de las prácticas de Rhodakanaty, juntamente con Villanueva y Zalacosta, y desaparecía para siempre en instantes cuando la obra emprendida entre fatigas y dolores, alegrías y esperanzas, reclamaban su presencia, su entusiasmo y su vigor que mantuvo desde que en 1864 se levantó en México la bandera del socialismo.

Capítulo IV

El Socialista y el Gran Círculo de Obreros (1870-1871)

Los primeros meses de 1870, fueron de completa pasividad para el movimiento obrero y socialista; Rhodakanaty recorría la tierra caliente, esparciendo las ideas; Zalacosta se había retirado de la lucha después de su prisión; Villanueva continuaba dando lecturas semanales en el edificio de San Pedro y San Pablo.

En septiembre se produjo un incidente. El día 16, con el objeto de conmemorar la insurrección que en el pueblo de Dolores encabezó Miguel Hidalgo y Costilla, la Sociedad Artístico-Industrial efectuó un acto. Zalacosta tomó parte en él y abiertamente expuso su criterio; criterio que más tarde reafirmó en su periódico, *La Internacional*.

“Hoy se celebra, escribe Zalacosta, una fiesta grande, sublime, conmovedora: es el 16 de septiembre de 1810, día grande en que el inmortal cura de Dolores lanzó, él primero, la voz encantadora de libertad e independencia para México, que yacía preso inerme del tirano ibero.”

“¿Mas una vez consumada la independencia de México, conquistó también su libertad positiva, el aseguramiento de sus derechos civiles y la consolidación de sus garantías sociales de que siempre ha carecido el pobre pueblo mexicano?”

“¡Ah! No por desgracia, porque lo que la democracia económica ha tomado por ley, es una simple sombra de justicia basada sobre la más monstruosa desigualdad. La ley de las castas disfrazadas con el pomposo nombre de orden público, de sistema gubernamental.

“Abatid la desigualdad de condiciones sociales que os humillan, abatid a la aristocracia que os insulta con su lujo, quemad las leyes, derribad a los gobiernos, esos espantajos ridículos para un pueblo libre, proclamad la ley agraria, la anarquía social, haced la revolución radical y constituíd la gran República Universal que es la matriz de todas las libertades cívicas y entonces sí podréis tener verdadera patria positiva, porque ésta no es sino un miserable rincón de tierra donde se nace, sino todo el mundo donde el hombre es feliz; ésa es la patria.”

Este comentario valeroso de Zalacosta, sobre la independencia política de México, motivó un grave proceso. Juan Cano, Epifanio Romero y otros individuos pidieron sus renunciaciones de la Sociedad Artístico-Industrial. Fue el

_____ El socialismo libertario mexicano (Siglo XIX) momento aprovechado por Villanueva, alentando esta separación que dejaba a la Sociedad en manos de los socialistas. En efecto, las renunciaciones fueron aceptadas y más de veinte socios siguieron el proceder de Cano. Pero Villanueva y sus amigos, convocaron a todos los simpatizantes y la Artístico-Industrial quedó debidamente organizada y con una tendencia ideológica definida.

Juan Cano no se conformó con su salida de la Sociedad Artístico-Industrial, que siempre estuvo reclamando como cosa propia y envió una extensa exposición al presidente Juárez, pidiéndole que diera su opinión sobre la asociación obrera y sobre los propósitos que había de seguir. El presidente contestó en la siguiente forma: “Contesto la muy apreciable de Ud. fecha de ayer, manifestándole, que en mi concepto los artesanos pueden arreglar su asociación a la manera que estimen conveniente para el perfeccionamiento en sus respectivas artes y oficios”.

Éste es el único documento que he podido encontrar que dé la opinión de Juárez sobre la asociación obrera, ya que sobre el movimiento campesino, hemos conocido su parecer en el asunto de Ixmiquilpan y en los acontecimientos de Chalco y se ratificará alrededor de los sucesos de San Luis Potosí; en las persecuciones llevadas a cabo por el general Mariano Escobedo, gobernador del estado, contra los agraristas que pedían la inmediata repartición de las tierras.

En el mes de diciembre, circuló en el norte del país un manifiesto de los agraristas de San Luis Potosí. Este movimiento que causó gran alarma en la República, es bien distinto al que en mayo de 1869 encabezó Julio Chávez. Pero es que Chávez era un socialista antiautoritario con-

José C. Valadés
vencido, mientras que los agraristas de San Luis pedían las tierras dentro de una reforma constitucional. Indispensable insertar el manifiesto, ya que contiene el deseo de formar un partido agrario debidamente organizado, por primera vez en México.

Decían en su texto: “Es una verdad incontrovertible como toda verdad, que la riqueza o la pobreza del Estado se halla en razón directa de la riqueza o de la pobreza de los súbditos. Así, pues, hacer a estos tan ricos como sea posible, o procurar al menos que dejen de ser tan pobres, debe ser la primordial obligación de un gobierno, porque a la vez es también el primordial derecho de todos y cada uno de los ciudadanos: los medios, la manera de obtener aquella suma de bienestar, son los que deben *excoGITarse* a fin de no lastimar el derecho ajeno, antes bien, conciliar los de todos en tanto sea esto posible.

“Que esta conciliación puede alcanzarse, con particularidad en México, donde tan desproporcionadamente es el número de sus pobladores con el inmenso territorio que posee, es otra verdad que parece indisputable también, porque en México la riqueza o propiedad territorial reside en poder de unos cuantos y la mayor parte improductiva, *eriazza*, del todo inútil para el dueño como para el labriego: para el dueño, porque no la explota; para el labriego, porque no la labra; redundando ese mal rigurosamente con éste, que careciendo de trabajo carece de subsistencia, mientras conformándose aquél con los frutos que logra de la parte cultivada, satisface sus necesidades y llena hasta sus ambiciones (...) Esto es lo que se pretende en la siguiente ley agraria; algo, siquiera algo para el pobre, y nada más.

“Que el opulento propietario descienda, no sea más que con la mente, a la sucia, insalubre y estrecha choza del hombre de nuestro pueblo; que vea la demacrada y amarillenta faz de la familia; por lecho el pavimento desnudo y frío; un puñado de maíz para alimentar una vida casi maldita; la negación absoluta de luz por las noches, salvo la de firmamento, porque esta luz es luz que Dios envía, y no es dado al hombre distribuirla. Que pregunte a ese hombre, a esa familia, por la humanidad y por la patria; por sus goces en esta vida o en la otra; y entonces nos diga si tamaña desventura no merece cambiar por dinero un pedazo inútil de tierra (...) Los que suscribimos, al acometer la noble empresa de hacer distribuir por venta los terrenos eriazos e inútiles para sus poseedores actuales, hemos calmadamente contemplado los intereses, por egoístas criminales, que tendremos en contrario; y otros inconvenientes y otros obstáculos que habremos de vencer. Pero los grandiosos fines no pueden alcanzarse sino por grandiosos medios.”

Los autores del Plan de San Luis fueron perseguidos por sus ideas políticas, pero influyeron notablemente en los movimientos agrarios de todo el centro y norte del país.

Los elementos que se habían separado de la Sociedad Artístico-Industrial como resultado del discurso de Zalacosta, pronunciado el 16 de septiembre, comprendieron la inutilidad de su medida; pues consideraban que el socialismo revolucionario propagado por Zalacosta y Villanueva alejaría a los trabajadores de aquel centro. Pero cuando vieron que el movimiento se desarrollaba en sentido contrario a sus vaticinios y viéndose aislados, recurrieron a la división de las sociedades obreras.

Siendo, Cano y sus amigos, en su mayoría miembros del gremio de sombrereros, fue en la sociedad de este ramo en donde iniciaron su obra, y en el mes de diciembre, con 34 trabajadores se fundó la Sociedad Unionista de Sombrería.

Este plan divisionista de Cano no surtió ningún efecto desfavorable en la obra de Villanueva; a nadie asustó el espíritu revolucionario que se sostenía y se llegó a más: se aceptó que en lo sucesivo las agrupaciones tuvieran un carácter de resistencia y bajo estos auspicios se constituyó la Sociedad Mutua y de Resistencia del Ramo de Curtiduría; nadie se alejó, fuera de los ya mencionados, de aquel centro socialista y sí llegaron nuevos elementos que prestaron enorme contingente a la lucha proletaria. Entre estos se significa Francisco de Paula González, que llegó a ser el más notable orador del socialismo en México en aquellos tiempos.

Francisco de P. González, hijo de Miguel González y Gertrudis Durán, nació en Morelia, estado de Michoacán, el 2 de abril de 1844. A los siete años ingresó a la Escuela Arco Iris, en donde aprendió las primeras letras; más tarde en la capital de la República el niño Francisco continuó sus estudios en la escuela Lancasteriana. Pero esto no fue por mucho tiempo, pues varios meses después, el señor González se vio en difíciles condiciones económicas. Hubo de abandonar sus estudios y amante de las letras, entró en calidad de aprendiz de cajas al taller tipográfico de José María Pruneda.

Cuando se fundó la primera sociedad de tipógrafos, desde luego se inscribió en ella y cooperó en la reorganización del gremio de sastres.

Sus primeros escritos aparecieron en un periódico intitulado *El Artesano* (1869), que no conozco, pero que

_____ El socialismo libertario mexicano (Siglo XIX)
tengo entendido que a pesar de su nombre, nada tuvo que ver con la asociación obrera.

Invitado por Cano, tomó participación en la escisión provocada en el ramo de sombrerería; pero llamándole la atención las ideas socialistas, se alejó bien pronto de Cano e ingresó a la Sociedad Artístico-Industrial, en donde llegó a ser uno de los principales orientadores.

Un grito de aliento llegó en los últimos días de 1870. Los obreros de México conocieron que los trabajadores de Europa se habían unido sobre las fronteras y que habían constituido la Asociación Internacional de los Trabajadores. En una hoja impresa se dieron a conocer los estatutos de La Internacional aprobados en el congreso de Ginebra (septiembre de 1866), levantando un enorme entusiasmo y haciendo comprender la necesidad de estrechar en un vínculo solidario a todas las sociedades existentes. “Toca ahora a nosotros, obreros mexicanos, llevar a cabo nuestra unión nacional”, dice al pie de los estatutos de la AIT.

¿Cómo llegaron a establecerse las relaciones entre México y La Internacional? Lo más probable es que por intermedio de Rhodakanaty, que contaba con algunos amigos en Europa y tal vez en España, porque en una carta a Zalacosta dice: “De España, sin noticias ¿no es para desesperar?”. Ésta es la única referencia que sobre este asunto he logrado tener a mi alcance.

Fue tan grande el entusiasmo que despertó La Internacional, que desde luego se hizo una invitación a todas las sociedades con el fin de constituir un círculo general de los trabajadores organizados. Esta invitación, fechada el 10 de enero de 1871 y firmada por Villanueva, González, Herrera,

Mata Rivera, Meza y Pérez de León, excita a cada agrupación para que designe a tres representantes para que, reunidos todos, formen un consejo que “sea capaz de defender con más eficacia los intereses del trabajo”.

Pero estos buenos deseos, no pudieron realizarse desde luego, ya que no fue sino hasta el 16 de septiembre de ese mismo año, cuando quedó establecido el Gran Círculo de Obreros de México.

Adelantándose al Gran Círculo, Rhodakanaty, de acuerdo con Zalacosta, Velatti, Castro, Ordóñez y otros, fundaron el 20 de marzo de 1871, una agrupación, La Social, con la siguiente finalidad: “Reuniremos a todos aquellos elementos adictos a la causa socialista, que sean perseverantes, que tengan un principio de moral con fines altruistas y elevados, que amen el sentimiento de caridad y que siempre socorran al pobre y oprimido como si se tratara de sí mismos”. Dice más adelante el manifiesto de donde hacemos estas transcripciones: “No es posible poder elevar desde luego ante la cultura del pueblo nuestro programa último: pero téngase entendido que nuestra misión es más de idealidades que de posibilidades. Sin embargo, aunando nuestras miras: queremos la abolición de todo sistema de gobierno y la libertad de los obreros manuales e intelectuales del universo”.

La vida de La Social, fue en su primera época casi insignificante; pues aun cuando sus miembros habían ofrecido no ocuparse de “posibilidades”, esto es, del movimiento obrero, la mayor parte de sus componentes entre los que se encontraban Velatti, Ordóñez y Castro, se sumaron al Gran Círculo desde su nacimiento, sin dejar de pertenecer a La Social, pero solamente con un objetivo filantrópico.

Si la noticia de la fundación de La Internacional había dado nuevos bríos, mayores energías y más amplios horizontes al movimiento obrero en México, un hecho de gran significación en el mundo proletario y socialista vino a fortalecer los ánimos y a crear una enorme fe en la pronta realización del socialismo.

¡La Comuna ha sido proclamada en París! decían delirantes los socialistas mexicanos; *¡La Comuna* es nuestra salvación!, agregaba el pueblo explotado y oprimido. Y todos los corazones y todas las esperanzas se volvieron a París.

Rhodakanaty regresó a una actividad sin igual, “haciéndose solidario de sus doctrinas en México”. Y un grupo de jóvenes obreros propusieron, con el mejor éxito, fundar un periódico defensor del socialismo y de La Comuna.

Así surgió ese periódico que tan alto llevó el estandarte de las libertades; que fue *La Tribuna*, en su primera época, más sincera y más revolucionaria que se levantó con todo valor en aquel entonces.

El domingo 9 de julio de 1871, aparece en la Ciudad de México, el primer número de *El Socialista*, “periódico semanal destinado a defender los derechos e intereses de la clase trabajadora”.

Se encargó de su dirección Francisco de P. González y sus redactores fueron: Mariano García, Luis G. Miranda, Francisco J. Acosta, Manuel Chibrás, Manuel Escudero, José López, Carlos G. Rodríguez, Felipe Acosta, Enrique Trear, Fidencio Lara y Luis Sánchez.

Desde luego marcó su derrotero y estableció como programa: “Combatir las preocupaciones del pasado; luchar contra los abusos del presente; preparar por medio

José C. Valadés
de la instrucción el camino del porvenir, para alcanzar la
felicidad de nuestros hijos y la tranquilidad de nuestras
conciencias, por haber cumplido con la misión que tene-
mos en la tierra, de marchar siempre adelante, en pos de la
perfección de la humanidad”.

Hablando sobre la fundación de este primer periódico socialista en México, algunos años más tarde, escribió Francisco de P. González, en *El Hijo del Trabajo*: “Seis años hizo el domingo 9 del corriente, que *El Socialista* nació a la vida del periodismo, debido a los esfuerzos y sacrificios de los obreros Mariano García, Luis G. Miranda, Francisco J. Acosta, Manuel Chibrás, Carlos G. Rodríguez, Manuel Escudero, Felipe Acosta, Enrique Trear, Fidencio Lara, Luis G. Sánchez y el que esto escribe, respondiendo así a una necesidad que palpaban, que sentían, de que los obreros mexicanos tuviesen un eco fiel de sus angustias, de sus ideas y de sus aspiraciones, que por nobles y santas, estaban a punto de ahogarse ya dentro de su pecho, después de haber agitado por mucho tiempo sus débiles cerebros.

“¡Cuántos enemigos tuvo que combatir *El Socialista* al nacer! Los gobiernos, que en todo tiempo han visto en el obrero un paria, y para quien las garantías son quimeras y las revoluciones terror, por razón natural tenían que ser sus enemigos; los poderosos, que veían en él una palanca que nunca creyeron se doblaría ante el oro para apostrofar más a los que se proponía levantar, lo combatieron; los hombres del pasado, esos acólitos del fanatismo, creyendo llegado el día del hasta aquí a tanto abuso, pronosticaban ya a nuestra patria todos los horrores de una comuna mexicana, desconociendo, por supuesto, las brillantes máximas del socia-

_____ El socialismo libertario mexicano (Siglo XIX)

lismo; los pobres de espíritu fueron entonces sus enemigos, porque creyeron locos a los que tal empresa acometían; y también eran sus enemigos esos seres serviles e impotentes hasta para exhalar una queja delante de aquél que no les paga ni siquiera la remuneración de su trabajo; en fin, por todas partes y hasta donde pudo alcanzar la maléfica influencia del propietario, el semanario entonces del pueblo, contaba más enemigos que amigos, y la lucha empezó. Los obreros de buena fe, esos hombres oscuros pero honrados, apáticos y débiles; esos seres que se creen ciudadanos sin conocer sus derechos y libres sin disfrutar de los bienes sociales; esos soldados del pueblo que las más veces prodigan su sangre sosteniendo caprichos y que amando la patria la despedazan, pronto se convencieron de la justicia de nuestra causa, y en masa, acudieron a agruparse alrededor del periódico que por primera vez enarbó la verdadera bandera del pueblo; y siguió la lucha y seguirá hasta no haber conquistado cada uno el puesto que le corresponde en el mundo social.”

El Socialista, desde su nacimiento, y aunque con una tendencia fija, admitió en sus columnas toda clase de opiniones, aun las más adversas a sus principios, lo que hizo decir a *El Diario Oficial*, que era de sentirse que “un periódico destinado a la defensa e instrucción de las clases trabajadoras carezca de un programa fijo”. Sin embargo, *El Socialismo*, *La Internacional* y *La Comuna*, eran defendidos con todo calor. Un periódico liberal, *El Monitor Republicano*, ensalzaba también a *La Internacional* y pidió al gobierno de México, al conocerse el fracaso de *La Comuna*, que se abrieran los brazos a todos los comunistas que solicita-

ran asilo en el país. (La prensa capitalista de Estados Unidos dijo que su ingreso representaría un grave peligro para Washington y que Clauseret estaba en México nombrado por Juárez general para combatir la rebelión porfirista.) Por otra parte, las proclamas de *La Comuna*, eran reimpresas y circulaban profusamente entre los trabajadores.

El sentimiento de organización, continuaba haciendo progresos y ya no sólo en la capital de la República, sino en algunos estados. El 15 de agosto quedó reorganizada la Sociedad de Tipógrafos Mexicanos, a la que ingresaron la mayor parte de los trabajadores del ramo en la Ciudad de México.

En San Luis Potosí, en el mes de agosto, se establecieron las primeras sociedades obreras del interior del país y a la vez se publicó un periódico, *Las Clases Productoras*, "Hoja suelta para la defensa de los obreros", siendo sus redactores Genaro Vergara y Silverio M. Vélez.

Por fin, después de innumerables esfuerzos de Villanueva y sus amigos, quedó fundado el Gran Círculo de Obreros de México. Concurrieron a su constitución, tres representantes de cada una de las siguientes sociedades: Unionistas de Tejedores del Distrito de Tlalpan, Mutualista de las fábricas *La Colmena* y *San Ildefonso*, Unionista de Canteros, Mutual del Ramo de Sombrerería, Unionista y de Resistencia de Carpinteros, Mutua del Ramo de Sastrería, Artístico-Industrial, de Tipógrafos Mexicanos, cuerpo de redacción de *El Socialista*, y la Sociedad Unionista de Sombrereros, que comprendiendo la necesidad de agruparse conjuntamente con los socialistas olvidó por el momento los hechos que se sucedieron con motivo del divisionismo.

Además, se admitió que en el Gran Círculo fueran recibidos todos los obreros y simpatizantes que indivi-

dualmente quisieran ingresar. Las bases del nuevo organismo del proletariado mexicano, establecían: a) que la asociación debería de radicar en toda la República, y que al efecto, en tiempo oportuno se convocaría a un congreso general, constituyéndose por de pronto sucursales del Gran Círculo en las principales poblaciones; b) para ser miembro del Gran Círculo era indispensable ser trabajador manual e intelectual; c) ningún socio podía ser miembro de un partido político, pero sí se dejaba en libertad para ejercer “el derecho de ciudadanía”; d) se admitía que los patronos que hubieren tenido un buen comportamiento con sus trabajadores serían designados socios honorarios del Gran Círculo; e) se lucharía por la ampliación del espíritu de ayuda mutua, estableciéndose cajas de ahorro, seguros de vejez, casas de asilo, escuelas primarias y de oficio; f) las sociedades adheridas al Gran Círculo tendrían el carácter de resistencia con el fin de proteger el trabajo, y para lo cual se declaraba: apoyo ilimitado a las huelgas, lucha por un mejoramiento inmediato de salarios y disminución de horas de trabajo, protección decidida a las mujeres y niños y castigo por medio de multas a los propietarios que no accedieran a las justas peticiones de los obreros; g) solicitar del gobierno una ley que garantizara el bienestar del proletariado; h) como finalidad del Gran Círculo se asentó: “Que se lucha por la total emancipación de los trabajadores que ha de ser obra de los trabajadores mismos y usando como medio final la revolución social, que abre el camino de esplendor, de Justicia, y de Verdad al Socialismo”.

Nombrada la mesa directiva, se integró como sigue: presidente, Santiago Villanueva; vicepresidente, Epifanio Ro-

José C. Valadés
mero; primer secretario, Juan de Mata Rivera (tipógrafo y ex capitán del ejército conservador); segundo secretario, Benito Castro; tercer secretario, Alejandro Herrera; cuarto secretario, Rafael Pérez de León y tesorero, Francisco de P. González.

Integrada por tres sociedades, se constituyó la Asociación Potosina de Obreros el 1º de octubre en San Luis Potosí, y en el número dos de *Las Clases Productoras* hace una excitativa a fin de que los obreros de la capital se decidan a asistir a un congreso que habría de celebrarse en el mes de enero de 1872, en León o Aguascalientes.

También en Toluca, el 8 de noviembre, quedaba constituida la Sociedad Progresista de Artesanos, que desde luego se adhirió al Gran Círculo.

Cuando la ola de organización y socialismo, se levantaba gigantesca en toda la región mexicana, una cuestión ajena a los intereses del pueblo vino a entorpecer la marcha de los trabajadores: las elecciones de 1871.

Tres eran los candidatos que se disputaban la silla presidencial: Benito Juárez, Sebastián Lerdo de Tejada y Porfirio Díaz. Aun cuando en un principio no se promovió incidente alguno en el seno del Gran Círculo, el levantamiento de Díaz sí lo provocó, aunque afectando una minoría obrera y esta minoría se dividió en reeleccionista y antireeleccionista; unos apoyando a Juárez y otros al general Díaz.

Después del triunfo de la República, el general Porfirio Díaz, queriendo demostrar su desinterés en la cuestión política, se retiró a su hacienda La Noria, que el gobierno le dio en propiedad, “llevando la vida tranquila del hacendado azucarero”. Disgustado por la actitud de Juárez que pretendía perpetuarse en el poder, se presentó como

_____ El socialismo libertario mexicano (Siglo XIX)
candidato a la presidencia; pero habiendo sido derrotado y no conforme con ello, se lanzó a la revolución después de publicar un plan (en el que se declaraba antireeleccionista y respetuoso de la libertad electoral), que puso en graves aprietos al gobierno juarista.

Como la revolución de Díaz tuvo sus simpatizantes y sus enemigos en el seno del Gran Círculo, a proposición de Villanueva, se invitó a todos aquellos que opinaran en pro o en contra de algún partido político, se retiraran inmediatamente de sus filas. Una circular del Gran Círculo, del 5 de diciembre, hizo saber a los trabajadores que principiaban a desconfiar después de las prédicas antipolíticas, que todos los afectos a asuntos electorales se habían separado por el momento y voluntariamente de su seno.

El Socialista, que como ha quedado expuesto, daba entrada a todas las opiniones, discutió con amplitud el punto; pero sus redactores siempre sostuvieron la necesidad de permanecer alejados de la política, aunque, no dejó de repetir en cuanta oportunidad tuvo, “que jamás sería un opositor del libre ejercicio de la ciudadanía”, siempre que éste se pusiere en práctica fuera del movimiento obrero.

Un pequeño recorrido sobre los años 1853- 1871, hará ver un movimiento obrero siempre creciente; un socialismo propagado con más amplitud, con más conciencia; una idea que se cimienta, que conquista más adeptos y que se cristaliza, ya no en un vago sentimiento de asociación, ni en un principio de filantropía, sino que ya tiene dos baluartes: el Gran Círculo de Obreros de México y *El Socialista*. El Gran Círculo, con un sistema de organización bien entendido, sosteniendo una lucha abierta en defensa de los intere-

José C. Valadés
ses de sus agremiados y usando ya de un arma poderosa: la huelga, y sin temor a una posición ideológica. *El Socialista*, defensor de *La Internacional*, de *La Comuna* y del socialismo. Cierto que de un socialismo que algunas veces no sabe a dónde va; pero que de todas maneras resuelve: el socialismo ha de ser libertario o no ha de ser.

¡Cuántos deseos de que esas dos columnas de la emancipación humana, hubieran mantenido en los años subsecuentes sus mismas tácticas, sus mismos principios! El movimiento obrero y el socialismo en México, no hubieran sido arrastrados más tarde por la corriente dictatorial del porfirismo.

Capítulo V

Actividades en el movimiento obrero (1872-1873)

El año de 1872, es más próspero para el movimiento obrero y el socialismo. A partir del 1º de enero, *El Socialista* aumenta su tamaño y aparece como “órgano oficial del Gran Círculo de Obreros de México”.

Rhodakanaty, consagrado por entero a La Social, se limita a propagar el socialismo en su seno, casi alejado de las primeras actividades del Gran Círculo; tampoco colabora en *El Socialista*, aunque en el mes de junio aparece su opúsculo titulado *Apuntes biográficos de los más célebres comunistas franceses*.

La asociación sigue progresando numéricamente. El 14 de julio se funda la Sociedad Obreros del Porvenir del

Ramo de Carrocería; el 29 del mismo mes se reorganiza la Sociedad del Ramo de Curtiduría; el 1º de agosto, la Sociedad Fraternal de Costureras; el 24 de septiembre, la Sociedad Filantrópica de Auxilios Mutuos y el 26 del propio mes, la Asociación Mutualista y de Resistencia del Ramo del Tabaco, que fue disuelta varios días después por la actitud violenta de algunos propietarios, que no pudo ser resistida ni por la naciente agrupación ni por el Gran Círculo.

El 18 de julio murió el presidente Juárez. A sus funerales asistieron la mayor parte de las sociedades, llevando sus estandartes y ante la tumba habló Francisco de P. González, en nombre del Gran Círculo, diciendo que si bien era cierto que Juárez no había sido un partidario de las sociedades obreras de una manera franca, sí el proletariado le debía un recuerdo por su actitud frente a los conservadores y a los clericales.

Pocos días después de la muerte de Juárez, repentinamente falleció Santiago Villanueva. Verdadera consternación causó la muerte de este hombre, que había dado todas sus energías a la lucha emancipadora de los trabajadores. Influenciado por la propaganda socialista de Rhodakanaty, se entregó por entero al movimiento social, dedicando sus mayores energías a la organización. Aun cuando Villanueva siempre dio más valor a la organización que a las ideas, fue una pérdida irreparable para el socialismo en México.

Mientras Villanueva existió, no fue admitida la ayuda gubernamental y mucho menos los arreglos electorales dentro de las sociedades obreras. Era Villanueva en espíritu demasiado amplio, armonizador y esto originó que dentro del Gran Círculo se permitiera la estancia de algunos individuos que estaban fuera de lo marcado en los estatutos

José C. Valadés
aprobados en su fundación y que, al desaparecer Villanueva, tomaran al Gran Círculo como una escuela expedidora de títulos políticos. Los jóvenes sin porvenir ocurrían a las sociedades obreras, que los sacaban de la oscuridad y les abrían el camino en el presupuesto de la República.

Ese neutralismo ideológico, algunas veces combatido y otras veces apoyado por Villanueva, hizo que el Gran Círculo pasara en poco tiempo a manos del presidente Sebastián Lerdo de Tejada, sucesor de Juárez.

Los estatutos del Gran Círculo, fueron reformados y por medio de la Sociedad Artístico-Industrial, se aceptó un subsidio de doscientos pesos mensuales que entregaba el Poder Ejecutivo.

Los nuevos estatutos, aprobados definitivamente el 16 de septiembre de 1872, establecen:

1° Mejorar por todos los medios legales la situación de la clase obrera, ya en su condición social, ya en la moral y ya en la económica.

2° Protección a la misma clase, contra los abusos del capitalismo y maestros de taller.

3° Relacionar entre sí a toda la gran familia obrera de la República.

4° Aliviar en sus necesidades a los obreros.

5° Proteger a la industria y al progreso de los artesanos.

6° Propagar entre la clase obrera la instrucción correspondiente en sus derechos y obligaciones sociales, y en lo relativo a las artes y oficios.

7° Establecer todos los círculos necesarios en la República, a fin de estar en contacto los obreros de los estados con los de la capital.

La mesa directiva no fue renovada, guardando así la memoria de Santiago Villanueva, que a su muerte, ocupaba la presidencia y la sede quedó instalada en la 1a. calle del Reloj, número 3, salón de actos de la Sociedad Unionista de Sombrereros, Ciudad de México. Lo que indica que todo el movimiento quedaba bajo los auspicios de Juan Cano y Epifanio Romero.

El 1° de octubre, se pasó una circular, diciendo que hasta ese día, quedaba definitivamente instalado el Gran Círculo de Obreros de México.

Tal parece que la obra de Villanueva, era desconocida, a pesar de que se le llamaba el maestro. Los amigos de Villanueva, los que se decían socialistas, guardaron un completo silencio, cuando menos no ha quedado rastro de sus actividades; quizá se refugiaron en La Social, con Rhodakanaty.

A pesar de los intentos de los directores del Gran Círculo, para borrar todo sentimiento revolucionario y mantener solamente el mutualismo puro, no se logró acallar las necesidades de los trabajadores y sobre todo, la huelga continuó siendo el arma de la lucha cotidiana.

El 1° de agosto, los barreteros de las minas de Real del Monte, se declararon en huelga, en virtud de que los patronos habían quebrado el compromiso contraído en 1869, según el cual habían de pagar dos pesos diarios de salario en cambio de 36 horas consecutivas de trabajo y doce de descanso. Rebajaron este salario a un peso desde el 15 de julio.

A la falta de cumplimiento por parte de los patronos, los obreros barreteros no sólo respondieron con la huelga, sino que fijaron para lo sucesivo, un salario diario de dos pesos a cambio de 16 horas de trabajo.

Un triunfo obtuvieron los barreteros y el 7 de agosto regresaron a sus labores.

Esta huelga causó pánico entre los capitalistas y se pidió una enérgica actitud al gobierno, antes de que se propagara ese sistema de defensa obrera. *El Socialista*, atemorizado, calló su opinión y se concretó a abrir sus columnas para recibir toda clase de opiniones.

El 9 de septiembre, los tejedores de la fábrica *La Fama Montañesa*, se declararon en huelga, pidiendo que el material que usaba la empresa fuera mejorado, ya que mientras los obreros trabajaban lo mismo que siempre, sus salarios disminuían en cincuenta por ciento. Los patronos no escucharon a los trabajadores y dieron un plazo de tres días para que todos, a excepción de cuatro de los principales promotores de la huelga, regresaran a sus labores. Pero no valió esta amenaza; dio el efecto contrario y el día 13 secundaron el movimiento los obreros del departamento de hilatura.

Habiendo los patronos recurrido al gobierno del Distrito Federal para que se les proporcionaran garantías, el gobernador resolvió trasladarse personalmente a Tlalpan y exigió a los trabajadores aceptar estos puntos: 1º Los propietarios mejoraran la calidad de las materias a fin de que los obreros perciban por lo menos 75% de sus antiguos salarios; 2º Los obreros aceptan que sea despedido el instigador del delito de huelga.

Bajo estas condiciones y presionados por la fuerza armada, los trabajadores regresaron a la fábrica, dando por terminada la huelga el 22 de septiembre.

Si el Gran Círculo, había sufrido un cambio en sus estatutos, en sus tácticas y en sus principios, con la muerte

_____ El socialismo libertario mexicano (Siglo XIX)
de Villanueva, otro tanto acontecía en *El Socialista*. Ya ha sido referida la posición del periódico adoptada ante la huelga en Pachuca. Una desorientación entre los trabajadores causó el debate sobre la huelga, pues aunque muchos los vieron opinantes, jamás se dio una respuesta en pro o en contra, definitiva, sensata, por parte de la redacción del periódico.

Un hombre que después de la muerte de Villanueva había adquirido un gran prestigio entre los trabajadores como organizador y como propagandista decidido y elocuente del socialismo, Juan de Mata Rivera, tomó la dirección del semanario, a partir del 8 de septiembre de 1872.

Pero *El Socialista*, fue ya un periódico sin socialismo; sostenía un liberalismo con tintes socialistas y sus columnas se abrieron más y más a las cuestiones electorales, ya que indirectamente apoyó a Lerdo de Tejada a la Presidencia Constitucional de la República y desde noviembre, en una forma directa postuló al general Vicente Riva Palacio a la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia.

Nuevos periódicos vinieron a aumentar el número de propagadores de la organización obrera: *El Obrero*, “órgano de la Sociedad Mutua del Ramo de Sombrerería”, dirigido por Francisco J. Ibáñez, apareció el 5 de septiembre de 1872; *El Taller*, “periódico semanario, órgano de la Sociedad Progresista de Artesanos de Toluca”, a partir del 20 de octubre y fue publicado por varios años, con varias interrupciones y *El Artesano libre*, que fue editado desde el 24 de octubre en Morelia. Tengo noticia de que se publicaron cuatro números, mensualmente, de esta curiosa hoja manuscrita y de la que se hacían de 10 a 15 ejem-

plares. Solamente conozco el número uno, escrito con letra fina y menuda y repartida en dos columnas. *El Socialista* da cuenta de su aparición con alegría y con razón. Su contenido no tiene un gran interés: “Nuestro programa”, en el que expresa el deseo de que los artesanos de Morelia se agrupen en defensa de sus intereses; “Datos biográficos de los comunistas de París”, un extracto del folleto de Rhodakanaty, ya citado; “El Socialista de México”, pequeña nota bibliográfica, “¿Qué es el socialismo?”, gacetilla advirtiendo que en el siguiente número daría a conocer lo que es la idea que se persigue por un grupo de hombres en la capital de la República.

El Gran Círculo empezó a ampliar su radio de acción, conforme a sus bases, en todo el país. Fuera de la capital sólo existían organizaciones en San Luis Potosí y en Toluca; pero las sociedades potosinas no se unieron al Gran Círculo, porque exigieron la reunión de un congreso obrero. En estas condiciones, se nombró a Juan B. Marmolejo para que hiciera un recorrido por el estado de Puebla y en Contreras, Distrito Federal, quedó instalada la primera sucursal con los obreros de la fábrica *El Águila*.

Una huelga de gran trascendencia fue declarada por los obreros de la fábrica *La Colmena* el 6 de diciembre. Los trabajadores se encontraban desde hacía largo tiempo inconformes por la disminución continua que los patronos hacían en sus salarios, quienes no cumplían con las tarifas establecidas. Previo acuerdo con los obreros de la fábrica de *San Idefonso*, que desde el 4 del mismo mes se encontraban en la calle por el paro de la factoría, resolvieron nombrar una comisión para que, en el interior de *La Colmena*,

_____ El socialismo libertario mexicano (Siglo XIX)
una comisión obrera vigilara la verdadera aplicación de las tarifas; pero la comisión no pudo cumplir su encargo en virtud de que los patronos ordenaron se les expulsara del trabajo. Ante este hecho, todos los obreros suspendieron las labores.

Los trabajadores de *La Colmena* de acuerdo con el Gran Círculo, manifestaron el deseo de regresar al trabajo tan luego como se permitiera a la comisión, motivo del conflicto, que continuara en su tarea; pero los patronos rehusaron tal proposición.

Comprendiendo los patronos al cabo de un mes, que los trabajadores no regresarían al trabajo, accedieron a entrar en arreglos; pero los obreros fueron más adelante de lo que en un principio solicitaron y en el convenio firmado entre las dos partes el 28 de enero de 1873, se establece; el “reconocimiento de la sociedad”, advirtiéndose que se dan “todos los poderes a la comisión obrera” para vigilar el cumplimiento de las tarifas y además se da derecho a los trabajadores para intervenir en las cuentas de la administración en caso de que se tenga desconfianza sobre manejos que perjudiquen a los operarios.

Con el triunfo de los obreros de *La Colmena* y la situación creada por el paro de la fábrica *San Idefonso*, la Unión de Tejedores del Distrito de Tlalpan, que había quedado reducida a la fábrica *La Fama Montañesa*, resolvió convocar a una gran asamblea a los trabajadores del ramo textil en el Valle de México. La asamblea se realizó el 5 de febrero de 1873, en el salón del edificio de San Pedro y San Pablo, asiento de la Sociedad Artístico- Industrial. Los acuerdos tomados no son conocidos, sólo una noticia en *El*

Socialista hace saber que se determinó constituir la Unión de Resistencia de Tejedores del Valle de México, cuyo funcionamiento estaría en cada sociedad organizada por fábrica y regida autónomamente y la Unión representada por un consejo permanente compuesto de un delegado por cada sociedad, designando este consejo, una mesa directiva formada por un presidente, un secretario y un tesorero.

La Social se mantenía en lo absoluto alejada de todos estos movimientos y era su secretario Ricardo B. Vellati. Zalacosta, se encontraba tal vez ausente de la capital, el lugar de su estancia es desconocido hasta 1876, cuando aparece en la reorganización de La Social.

Rhodakanaty continuaba en su aislamiento, aunque escribiendo divagaciones filosóficas en *La Democracia*. Uno de sus artículos sobre el origen de las religiones, dio lugar a torcidas interpretaciones, que bien pronto se encargó de aclarar. El barón G. Gostkowski, editor de una revista literaria intitulada *El Domingo*, empresario teatral, “patriota polaco refugiado en México”, según él mismo se llamaba y amigo personal de Alejandro Herzen y Miguel Bakunin, también según él, escribió en una crítica dominical. “En materia de originalidades, hay que citar al escritor que con el nombre de Plotino Rhodakanaty colabora en el periódico *La Democracia* y en el cual, para mayor diversión de sus lectores, publica artículos tales como el inserto en el número 22 de ese apreciable colega.

“El Señor Rhodakanaty, a quien no tengo la honra de conocer, debe ser algún amable bromista que trata de reír a costa nuestra, figurándose que el medio más a propósito para hacerse notable entre cuantos excéntricos pueblan

nuestra latitud, consiste en mostrarse extravagante entre los que más pueden serlo. Este es sin duda, el secreto de sus artículos inauditos, en los que el emperador de Rusia, el tirano de pueblos diversos, el verdugo de millones de individuos, el Atila del Cáucaso, el incendiario de la Polonia y el autor de otros crímenes que callo para no fastidiar a mis lectores, es el mismo a quien el señor Rhodakanaty se atreve a calificar de el hombre genio.”

“¿Pues, y cuando más adelante el mencionado escritor afirma con admirable serenidad, que la Rusia realiza el *bello ideal* de la Grecia? ¡Oh!, entonces cree uno estar soñando, o al menos oyendo cualquier teoría *abracadabrantescas* que hasta ahora habían sido privilegio especial del pobre España, pensionista de San Hipólito, el autor de aquel drama en 17 actos y 43 cuadros, intitulado *El gigante gachupín*. No puede caberme en el juicio que el apreciable señor Rhodakanaty hable con formalidad; creer lo contrario sería hacerle una injuria. ¿Cómo he de admitir, en efecto, que un hombre que se lanza tan atrevidamente al terreno histórico de la religión, ignore hasta ese extremo los elementos de historia y los rudimentos del catecismo? ¿Es posible que en 1872 haya un hombre tan ciego que no vea lo que salta a la vista de todos, lo que han escrito cien historiadores y probado miles de viajeros, lo que está en la conciencia del mundo entero, lo que enseñan sangriento y palpitante los desfiladeros del Cáucaso, las llanuras de Ukrania, las selvas de Lithuania, los desiertos helados de la Siberia y las minas del Ural; es decir, el refinamiento de la barbarie más inaudita y esas atrocidades sin nombre y sin número cometidas por los agentes y cortesanos de ese emperador, de ese

José C. Valadés
hombre y genio y en aquel país que Plotino Rhodakanaty se atreve a llamar *bello ideal* de la Grecia?”

Bastaría insertar la respuesta de Rhodakanaty, corta, sincera y definitiva para refutar las primeras palabras de Gostkowski, quien figuró más tarde en el movimiento socialista de México y fue amigo de Rhodakanaty. Éste, por supuesto, no había llamado genio al emperador ruso; escribió, esto fue todo, que “si algún día se llegara a calificar, entre los religiosos la obra del papa ruso y la obra del papa romano, la del primero resultaría más significativa, más sagaz y le daría el poder de un hombre de genio”.

Después de este incidente, Rhodakanaty regresó a las actividades con motivo de la fundación del Gran Círculo Reformista. Aun cuando *El Socialista* insertó un artículo suyo en el número correspondiente al 27 de febrero, Rhodakanaty, estaba completamente separado del grupo encabezado por Mata Rivera, que redactaba *El Socialista* y dirigía el Gran Círculo; el artículo, había sido publicado hacía varios meses en *La Democracia*.

Los socialistas consideraron la necesidad de constituir una nueva organización obrera orientada hacia el socialismo revolucionario, ya que se habían convencido que el movimiento obrero abandonado desde la muerte de Villanueva había sido labrado sólo en beneficio de unos cuantos individuos.

Y en efecto, por invitación firmada por Máximo Obregón, el 20 de marzo de 1872, quedó instalado el Gran Círculo Reformista.

En esta asamblea constitutiva, Obregón expresó lo que se quería: “Es de esperarse que esta asociación, forma-

_____ El socialismo libertario mexicano (Siglo XIX)
da de la clase proletaria, tenga un feliz éxito en su ardua empresa; esta asociación será el modelo de las demás, para que adopten en lo futuro nuevos medios eficaces que, en unión de sus tareas, no necesiten de la protección del rico avaro, ni de los tiranos del pueblo, sino que con nuestro grano de arena lleguemos a consolidar la felicidad del mismo pueblo”.

En seguida dice que aún no se ha pensado entre los organizadores dar entrada a las sociedades obreras, sino solamente concretar la acción de atraer a su lado a sus mejores elementos; pero sin que con esto se olviden las luchas del proletariado, ya que se tomará parte decisiva en estas luchas y propone que como punto principal se trabaje por “la creación de cuantiosos fondos para resistir poderes todavía más terribles y déspotas por su dinero; por su abrazo con todos los opresores de la clase proletaria. Todo esto, agrega, pondrá una barrera al movimiento obrero político y hará comprender a los obreros que el socialismo es eminentemente antipolítico, pues lo contrario de este principio no es socialismo”.

Francisco de P. González fue más allá que Obregón, diciendo que sería una vergüenza para los socialistas mexicanos, si desde luego no se declaraba una guerra al Gran Círculo y a *El Socialista*, que habían “traicionado, con sus múltiples compromisos con los propietarios y con el gobierno, los ideales socialistas”; que era indispensable arrancar las sociedades del seno del Gran Círculo, pues si la naciente organización se concretaba a la obra propuesta por Obregón, no pasaría de ser un simple partido lleno de promesas, pero sin ninguna realidad dentro del proletaria-

do y por fin, que conceptuaba que el proyecto de Obregón sobre la creación de cajas de resistencia era demasiado utópico y en suma, que era el momento para que en México, lo mismo que en Europa, se determinara quién era quién.

Tanto en el Gran Círculo, como en la redacción de *El Socialista*, se recibió fríamente la noticia sobre la constitución del Gran Círculo Reformista, *El Socialista* comentó el asunto, indiferentemente, haciendo saber que secundaba los propósitos del nuevo círculo, con el objeto de limpiar al movimiento obrero de todos los elementos nocivos.

Antes de seguir esta relación, es necesario dar una ojeada a la situación de la clase obrera en la República. Hice algunas observaciones por lo que respecta a 1853 y es justo volver sobre éstas, veinte años más tarde.

Según *El Siglo XIX*, el capital invertido en la industria en México, en 1873 fluctuaba entre veinte y veinticinco millones de pesos, ocupándose en ella indirectamente 43 mil personas y por ende, alrededor de 214 mil habitantes. La industria más extensa es la del ramo textil. El número de husos es de 150 mil y los obreros que en ella se ocupan son cerca de 32 mil. Ahora veamos los salarios. De una carta firmada por varios obreros que continuaban trabajando en el departamento de hilatura de la fábrica *San Ildefonso* y fechada el 23 de enero de 1873 (publicada en *El Socialista* y en otros periódicos de la época), tomo el siguiente párrafo, que condensa la situación:

“Hace más de trece semanas que uno con otro estamos ganando \$3.19 semanarios y esto se tiene que repartir entre cosa de mil quinientas almas, siendo los operarios sólo trescientos y tantos.”

El socialismo libertario mexicano (Siglo XIX)

Para los tejedores existían las siguientes tarifas:

Tejido de lana número 5, en 4 tablas con lanzadera, real y medio.

Tejido de lana número 5, en 2 o 3 tablas, dos reales.

Tejido de lana fino, dos reales y medio.

Pago por luchas:

Por 44, a 0.25 (vara).

Por 40, a 0.22 (vara).

Dándose una gratificación de un real a los que tejían cuatro piezas (de 44 varas cada pieza) al mes.

Pero esta tarifa subsistió hasta el mes de agosto, porque el 1º de septiembre, considerando los patronos que los salarios eran altos, se presentó a los trabajadores en la siguiente forma, previa anuencia del gobierno:

Tejido sencillo en 4 tablas, con una lanzadera a 0.16.

Tejido sencillo en 2 o 3 tablas a 0.19.

Dibujos dobles con 40 luchas a 0.22 y 0.25 según la lanzadera.

Por 40 luchas a 0.20.

Por 50 luchas a 0.25.

En una exposición que los obreros de la mencionada fábrica *San Ildefonso* hacen a los patronos, se asienta, sin que los patronos lo hayan refutado, ¡que hay obreras que perciben un salario de 0.16 a la semana!

Los propietarios de la fábrica *La Hormiga*, establecieron el sistema de salario fijo, que fluctuaba entre dos y medio y cuatro reales diarios.

Este mismo sistema se implantó en la fábrica *La Escoba* (Guadalajara, Jalisco), fijándose los siguientes salarios:

Mujeres: de 0.24 a 0.44 diarios.

Hombres: de 0.62 a 0.92 diarios.

Pero al mismo tiempo, se establece que sólo cincuenta por ciento del salario se entregará a los obreros en efectivo y el otro cincuenta en mercancía vendida únicamente por la tienda perteneciente a la factoría.

En las fábricas de hilados y tejidos del estado de Puebla, según el informe de la comisión del Gran Círculo a la que más arriba me he referido, los obreros percibían un salario de dos y medio a tres reales y medio diarios y las obreras de medio real a real y medio. En la industria cigarrera se pagaban cuatro reales y medio por cada millar de envoltura.

Según la Memoria del Secretario de Fomento, el gobierno pagaba a los peones que trabajaban en las carreteras treinta y siete centavos y medio diarios y cincuenta centavos a los que prestaban servicios en las obras del puerto de Manzanillo.

Las horas de trabajo, establecidas en las fábricas del ramo textil, en el Valle de México, eran:

En verano: de 5:15 a.m. a 6:45 p.m.

En invierno: de 6:00 a.m. a 6:00 pm.

(Se entiende que este horario es corrido, sin descanso alguno ni aun para alimentos, ya que para tomarlos, se tenía que pedir permiso diariamente, de cinco minutos al capataz.)

En las fábricas de Puebla, se trabajaban 18 horas, con dos suspensiones en las labores de quince minutos cada una, para tomar alimentos.

Y para terminar estos cortos datos, que dan un simple bosquejo de la condición a que estaba condenada la clase obrera en México, inserto un significativo párrafo pu-

_____ El socialismo libertario mexicano (Siglo XIX)
blicado en el *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, por León Alejo Torre:

“Una costumbre tan antigua como perniciosa, tiene establecido en Tabasco que no es posible contar con operarios para la agricultura, si no es adelantando sumas de dinero en pago de muchos años de servicios. Con esto, aunque el salario es bajo, es altamente gravosa al propietario la dotación de su finca.

“Semejante vicio de organización forma una de las principales rémoras de nuestro adelanto agrícola, pues siendo, como es, tan considerable el numerario que se necesita para cubrir lo que llaman cuentas de los mozos, desde luego se palpa la dificultad de la adquisición de brazos. Además surge, entre otros, este grave inconveniente: la imposibilidad de vender a buenos precios las fincas de campo, sin la necesidad de darlas a largos plazos, como hoy sucede para poder hallarles compradores.”

“Dejo a la consideración del lector lo anómalo y monstruoso de nuestro modo de ser como pueblo agricultor, pues nos falta una de las condiciones esenciales, la facilidad en la traslación del dominio.”

“Decía yo, hace poco, que el salario es bajo en Tabasco y para ello tuve presente el rigor del clima, la falta de brazos que desde luego se nota.”

“El salario varía según que sean casados o solteros los sirvientes, siendo mayor el de los primeros porque la esposa y los hijos toman su parte adecuada en las labores de la finca. Así, pues, el mozo casado gana, además de la ración semanal que consta de cien mazorcas de maíz, cuatro libras de frijol y treinta y dos onzas de carne, el sa-

lario mensual de cuatro pesos cincuenta centavos; y el soltero gana solamente el salario de tres pesos y la ración de cincuenta mazorcas de maíz, dos libras de frijol y dieciséis onzas de carne.”

“Se ve, pues, que el trabajo de un operario y su familia importa cada mes, valorizando las raciones semanales, seis pesos cincuenta centavos; y el de un soltero, cuatro pesos.”

Así, agregamos a nuestros pequeños datos, este nuevo que aporta un propietario: que en Tabasco el salario de un operario y su familia, que también trabaja, era de seis pesos cincuenta centavos al mes.

Haga el lector la comparación necesaria sobre la condición del proletariado mexicano entre los años de 1853 a 1873.

En 1873, el movimiento obrero tiene más prosperidad que en años anteriores. A pesar de que existe el Gran Círculo, la idea de formar una organización, sin los caracteres centralistas que tiene el Círculo, sigue tomando cuerpo. Vicente Pagaza y Juan Marmolejo, hacen una invitación, en el mes de enero, en este sentido, aduciendo que “no obstante el progreso y adelanto de las diversas sociedades de socorros mutuos, establecidas ya en esta capital” consideraran de interés que esas agrupaciones “se unan entre sí, a fin de contribuir de una manera unida a su desarrollo y engrandecimiento”. Pero esta idea la ponen a la consideración de las mismas sociedades “para que sean éstas las únicas encargadas de deliberar y resolver sobre su porvenir”. Además al constituirse una confederación, ésta se formará por medio de comisiones que comunicarán las necesidades de los socios y a la vez lleven las razones “que se hayan emitido

_____ El socialismo libertario mexicano (Siglo XIX) para admitir tal o cual pensamiento”. Pero el Gran Círculo consideró que ese deseo era sumamente aventajado y que era menester esperar el desarrollo de los acontecimientos y sobre todo, contar con un número suficiente de sucursales “capacitadas para concurrir a un acto de tal naturaleza”. Lo que en realidad se quería era esperar a contar con un núcleo fuerte, capaz de mantener los privilegios de los jefes.

No desatendía, por supuesto, el Gran Círculo, su progreso en toda la República. El 16 de enero se fundó en Morelia una sucursal, aunque de vida efímera; el 20 del propio mes, se constituye la Sociedad de Artesanos de San Martín Texmelucan, pero no acepta erigirse en sucursal del Gran Círculo, hasta en tanto no conozca sus miras con toda amplitud; el 15 del mismo mes, queda establecida la Sociedad de Artesanos de Oaxaca.

Un nuevo incidente se provocó con motivo del desconocimiento que la Sociedad Artístico-Industrial hizo del Gran Círculo, exponiendo que por medio de Juan Cano, Epifanio Romero, Juan de Mata Rivera y otros elementos del Gran Círculo, estaban percibiendo fuertes cantidades de dinero no sólo del gobierno, sino también de los propietarios (no hay que olvidar que la misma Sociedad Artístico-Industrial, recibía un subsidio del Poder Ejecutivo). *El Socialista* se encargó de responder en nombre de los afectados, diciendo que jamás tomaría en cuenta las calumnias de “cinco socios petrificados”, únicos componentes de la Artístico-Industrial. Pero siguiendo esta sociedad, la misma táctica del Gran Círculo, se dio a fundar algunas sucursales, logrando hacerlo en Parral, Chihuahua (1º de mayo de 1873), en Guadalajara, Jalisco (28 de mayo) y en León, Guanajuato (en junio).

Después de la gira de propaganda en el estado de Puebla de Juan Marmolejo, que no dio los resultados apetecidos, el Gran Círculo designó un nuevo delegado que recorriera el occidente de la República. El delegado, Juan de Dios Plaza, realizó la gira más intensa de todas las llevadas a cabo. Recorrió, organizando sociedades y difundiendo el socialismo, diferentes poblaciones de Jalisco, Tepic, Sinaloa y Sonora.

Era tal el espíritu de asociación que se fomentaba en todo el país, que se dieron algunas organizaciones curiosas, entre las que se puede contar, con especialidad, la de tortilleras de Jalapa, que provocó variadas ironías en la prensa capitalista de aquella época.

Al cumplirse el primer aniversario de la muerte de Santiago Villanueva y que fue conmemorado con una suntuosa velada fúnebre a la que concurren algunos personajes de la política y del gobierno, el Gran Círculo resolvió nombrar su mesa directiva, habiendo resultado electos: presidente, Epifanio Romero; vicepresidente, Juan de Mata Rivera; primer secretario, Juan B. Marmolejo y segundo secretario, Victoriano Mereles.

Al igual que la organización obrera, los movimientos huelguísticos se sucedían en diversas regiones de México. El 25 de julio se declararon en huelga los obreros de la fábrica *La Fama Montañesa*, pidiendo el establecimiento de la jornada de 13 horas. El Gran Círculo designó a Juan Marmolejo para que interviniera en el arreglo de este conflicto; pero los trabajadores no lo aceptaron, manifestando que directamente pertenecían a la Unión de Tejedores del Valle de México y así, sin la intervención del Gran Círculo ni

_____ El socialismo libertario mexicano (Siglo XIX)
del gobierno del Distrito, el 5 de agosto quedó arreglado el conflicto favorable a la petición de los obreros.

Los obreros de la fábrica de Tepeji del Río, declararon la huelga el 11 de agosto, en vista de que hacía dos semanas no eran cubiertos sus salarios. El patrono pidió un plazo de un mes para entregar el adeudo, pero los trabajadores inconformes, persistieron en el movimiento. La negociación pidió garantías al gobierno y éste ordenó que se dejara entrar libremente a todos aquellos obreros que aceptaran recibir el adeudo en el plazo señalado por los patronos. Ante esta determinación, el Gran Círculo opinó que era necesario cumplir con la orden; pero no así la Unión de Tejedores, que manifestó de una manera categórica que sólo volvería al trabajo cuando fueran cubiertas las dos semanas de salarios, acordando la misma Unión, que todos los trabajadores del ramo textil, contribuyeran económicamente para el sostenimiento de la huelga. No se había registrado incidente alguno en este conflicto, hasta el 23 de octubre, día en que Eulalio Núñez, ex jefe político de Tlalnepantla durante el imperio, y que en junio de 1865 había atacado a los obreros huelguistas de *San Idefonso*, se presentó al frente de 69 obreros tejedores traídos del estado de Puebla, perfectamente armados y con permiso del gobierno, rompiendo la huelga. Los obreros de Tepeji del Río, ante estos hechos, resolvieron sitiar la fábrica, no permitiendo la entrada o salida de persona alguna, al mismo tiempo, dieron un plazo de tres días a los patronos para resolver en definitiva sobre la demanda presentada, advirtiéndose que en caso de no ser escuchados entrarían por asalto a la fábrica. Ante esta amenaza, los propietarios recurrieron de

nuevo al gobierno, quien envió un fuerte destacamento de soldados. Intervino otra vez el Gran Círculo por medio de Epifanio Romero, Juan de Mata Rivera y Juan B. Marmolejo, y los patronos, el día 26 cubrieron el importe de las dos semanas de rayas que se reclamaban, volviéndose al trabajo el 27. Pero ese mismo día, los patronos despidieron a cincuenta obreros, acusados de instigadores del movimiento. La Unión de Tejedores del Valle de México, los llamó a su seno y por medio de una excitativa a todas las fábricas asociadas, los trabajadores de Tepeji fueron colocados en la siguiente forma: en la fábrica *Río Hondo*, 4; en *El Águila*, 8; en *San Fernando*, 6; en *La Magdalena*, 12; en *San Ildefonso*, 10 y en *La Colmena*, 10.

Mientras los obreros de Tepeji del Río se encontraban sosteniendo su conflicto, se habían registrado dos huelgas más. Una en la fábrica *Río Hondo* y la otra en *San Ildefonso*, que hacía poco tiempo había reanudado sus trabajos.

A pesar de los reducidos salarios que se pagaban en las fábricas del ramo textil y de las tantas horas de trabajo, los patronos dieron aviso de una rebaja de tarifas, principiando en las fábricas *Río Hondo* y *San Ildefonso*. En *Río Hondo*, la rebaja era de un real diario, agregando a esto, que los obreros tenían obligación de trabajar los martes y jueves de cada semana hasta las doce de la noche. Sobre la rebaja de salarios en *San Ildefonso*, ya se ha hablado anteriormente al plantear la condición económica del proletariado mexicano.

Como protesta ante la rebaja pretendida, se declararon en huelga los obreros de *Río Hondo*, el 14 de agosto, pues aunque tenían compromiso con la sociedad de *San*

Ildefonso de hacer un movimiento simultáneo, tuvieron que adelantarse en vista de que había sido separado del trabajo, como una represalia, el obrero Felipe Lazcano, presidente de la sociedad. Pero el conflicto se arregló a satisfacción del pedimento obrero, reanudándose las labores suspendidas el 20 de agosto (1873).

Después del triunfo en *Río Hondo*, la huelga en *San Ildefonso*, llevada en el mismo sentido, con facilidad arregló el conflicto (del 4 al 8 de septiembre), aunque más tarde las tarifas rebajadas, fueron de la aprobación del gobierno e impuestas a los trabajadores.

En el mineral *La Luz*, del estado de Guanajuato, se declararon en huelga los barreteros, pidiendo un aumento de 25 por ciento sobre los salarios que tenían. La huelga duró del 2 al 10 de septiembre, fecha en que se aceptó la demanda de los trabajadores (el promedio de salario diario era de ochenta centavos, antes de la huelga).

El 10 de septiembre se eligió la nueva mesa directiva del Gran Círculo, que había de fungir en el periodo 1873- 74, resultando electos, sin oposición; Epifanio Romero, presidente; Juan B, Marmolejo, vicepresidente; Juan de Mata Rivera, primer secretario; Victoriano Mereles, segundo secretario; Teófilo Álvarez, primer prosecretario; Francisco de P. González, segundo prosecretario y José María Moreno, tesorero.

Llamará la atención de que Francisco de P. González, a pesar del criterio que expuso en la constitución del Gran Círculo Reformista, el 20 de marzo, figure de nuevo junto con los que abiertamente había repudiado y calificado de mercaderes del movimiento obrero. Esta actitud

José C. Valadés jamás la llegó a explicar González. El Gran Círculo Reformista desapareció pocos meses después de su fundación, ignorándose las causas.

Antes de terminar con la actividad obrera al cerrar el año de 1873, es necesario hacer una referencia, sobre los periódicos simpatizantes de la asociación y que se movían alrededor de *El Socialista*.

El artesano oaxaqueño, “órgano oficial de la tendencia renovadora de la asociación obrera”. ¿Qué indica la “tendencia renovadora” que dijo sostener *El artesano oaxaqueño*? Conozco varios números de este periódico y no he podido encontrar un signo de renovación frente a *El Socialista*, por ejemplo, del que toma la mayor parte de su material; quizá la obra renovadora estuviera ante algún periódico clerical inclinado hacia las sociedades mutualistas católicas. Se publicaron trece números, irregularmente, del 1º de enero al 22 de julio de 1873. Reapareció el 12 de octubre y terminó en enero de 1874. Ignoro los números editados.

Periódico más interesante es el *Pacto Social*, “órgano de los obreros Mineros del Mineral del Monte”. Desde el número 1 se declara fourierista; partidario de la unión, “pero futura” del “Talento, Capital y Trabajo” y siempre que en la lucha inmediata por el mejoramiento de los obreros, no sea esgrimida esta bandera para “continuar la explotación inicua de los desheredados”. Se publicaron tres números, que aparecieron quincenalmente, del 15 de junio al 16 de junio de 1873.

Sin orientación fija y aun abogando por el ingreso de los propietarios al lado de los trabajadores en las socie-

_____ El socialismo libertario mexicano (Siglo XIX)
dades mutualistas, se publicó en Guadalajara *La causa del pueblo*, “quincenal para la educación y emancipación de la clase trabajadora”, a partir del 24 de agosto. Ignoro hasta cuándo se continuó editando.

Juan Marmolejo, vicepresidente del Gran Círculo, editó un periódico, *El Pueblo* (13 números del 30 de diciembre de 1873 al 26 de febrero de 1874) que, aun cuando se proclama defensor de los trabajadores, más parece serlo de los patronos.

Pero el periódico más interesante es *La Paz*, “periódico rebelde que combate el derecho de propiedad”, editado en Chilpancingo, Guerrero. Aun cuando el número que conozco está marcado con el año 3, número 13, correspondiente al 17 de marzo de 1873, tengo la seguridad de que fue el único publicado.

¿Quién pudo ser el editor de esta pequeña hoja? En esa misma época se editaba en Chilpancingo un periódico con el mismo título, pero en tamaño mayor y con muy distinto material, ¡como que era el órgano oficial del gobierno del estado de Guerrero!

¿Se imprimiría en México, haciéndosele aparecer en Chilpancingo? Su contenido está lleno de afirmaciones socialistas; de un “socialismo contrario a toda autoridad”, según su propio decir. La primera página se ocupa con un párrafo de la obra de Proudhon *¿Qué es la propiedad?*; la segunda y tercera páginas están dedicadas a unos apuntes biográficos sobre Rhodakanaty y en la cuarta, unas noticias sobre la vida de Zalacosta y Juan de Mata Rivera.

Este periódico es la única expresión formal de ideas que se hace en aquel entonces. Todas las otras actividades

José C. Valadés
están consagradas a la reunión de fuerzas numéricas. Primero se llevaron las ideas socialistas a un grupo; luego se pensó en aumentar esta propagación en diversos grupos; después se intentó llevar las ideas al movimiento obrero, pero se abandonó este periódico y las ideas quedaron olvidadas para tiempos más felices...

Capítulo VI

La Internacional, la discusión de ideas (1874-1875)

La polémica suscitada en el seno de La Internacional, entre los partidarios del socialismo autoritario y antiautoritario, no tuvo en México, como en Europa, una gran significación, sino hasta el congreso obrero de 1876, esto hizo que los debates sobre la posición internacional del movimiento obrero mexicano carecieran de importancia y que hasta varios años más tarde se pudiera conocer las definitivas inclinaciones de los trabajadores sociales de México.

Desde la muerte de Villanueva, se hicieron sentir dos corrientes: la del socialismo político, que consideraba que los obreros deberían ejercer el sufragio universal como una conquista del pueblo, aunque sin tener un candidato propio, y la otra, la de los socialistas antipolíticos, que recomendaba la abstención del proletariado en los asuntos electorales. Estas dos corrientes, sin embargo, se guardaban tolerancia; se limitaban sus partidarios a exponerlas casi en silencio, principalmente los afectos a la participación electoral. Esta tendencia siempre se manifestó en el Gran Círculo y la an-

_____ El socialismo libertario mexicano (Siglo XIX)
tipológica en *La Social*, luego en el Gran Círculo Reformista; después en *El Hijo del Trabajo*, que tibiamente decía: “La clase obrera protesta contra la reelección y sigue absteniéndose de tomar parte en la elección que se verificó de presidente de la República”. ¿Era realmente un sentimiento antipolítico el manifestado en esta noticia? En el mismo número de *El Hijo del Trabajo*, se aseguraba que había dos motivos principales para abstenerse de figurar en asuntos electorales. El primero, que el socialismo era contrario a las cuestiones del poder, el segundo, que era “un acérrimo enemigo de la perpetuación política”. Esto obedecía a que ni *El Socialista* ni *El Hijo del Trabajo*, representaban una posición homogénea porque convivían en su seno todo tipo de socialistas.

Como se ha asentado en páginas anteriores, no fue sino hasta 1870 cuando el proletariado de México supo de la fundación de La Internacional. ¿Las relaciones se establecieron desde ese entonces? Lo más probable es que estas relaciones hubieren quedado al corriente hasta después de la fundación del Gran Círculo; pues con anterioridad todo se limitó a una correspondencia particular entre Rhodaknaty y algún internacionalista español o de otro país, pero que residía en España.

Fundado el Gran Círculo, las relaciones debieron hacerse directas con el consejo general de Londres, en *El Socialista*, del 5 de febrero de 1872, se dice: “Según leemos en las cartas de Londres que hemos recibido por el último paquete inglés, el 23 de diciembre se celebró una junta general de los miembros de *La Internacional* en Londres, presidida por Karl Marx; en dicha junta se dio cuenta de los adelantos de esta gran Asociación en Francia, Bélgica, Austria, Estados Unidos de Norteamérica y México”.

Aunque de todos los lectores será conocida la división en el seno de La Internacional, habría que recordar que una reunión del consejo general de la Asociación Internacional de los Trabajadores, en Londres, presidida por Karl Marx, en septiembre de 1871, resolvió revisar la actitud de Miguel Bakunin y de los partidarios del socialismo antiautoritario, acordando llevar a un congreso que se había de efectuar en La Haya, una moción en el sentido de expulsar de La Internacional a Bakunin y a las federaciones obreras que secundaran su actitud, contraria a los propósitos reformistas y autoritarios del consejo general.

El hecho se consumó y los socialistas antiautoritarios quedaron fuera de La Internacional. Ante esto, las federaciones obreras de Italia, España, Bélgica y del Jura, se reunieron en Saint Immier, rompiendo el poder jerárquico que el Consejo de Londres pretendió imponer y estableciéndose las libres relaciones de una a otra federación, dentro de un principio de libertad y sobre todo, sosteniendo los principios del socialismo revolucionario alimentado en los primeros días de La Internacional.

Esto es suficiente para comprender la carta, firmada por William Vast:

“Querido hermano mío: Un deber por gratitud y amistad, me hace corresponder a sus deseos y quiero que ello venga a ser un motivo más grande para estrechar nuestras relaciones y para engrandecer nuestra Internacional.”

“Adjunto todas las últimas disposiciones del Consejo radicado hasta ayer, en Londres, y no es por demás hacer toda clase de recomendaciones sobre la prudencia y buen tino que se tiene que mantener en el relacionismo

_____ El socialismo libertario mexicano (Siglo XIX) con algunas federaciones de Europa, principalmente con los españoles, que por desgracia están bajo influencias funestas y desagradables.”

“Encima de las persecuciones sobre los internacionalistas, se ha desatado una obra en la que se ha llegado a saber participan algunos individuos de vivir sospechoso, lo que impulsó al Consejo General que sus oficinas se trasladaran a esta ciudad. Pero este duro instante, será sobrepuesto, gracias a la disposición de Karl Marx, todos sus ayudantes y con la cooperación de los socialistas alemanes, ingleses, belgas, franceses, italianos, americanos y mexicanos.”

“México, conforme a las instrucciones que remito, debe de proceder al nombramiento de un miembro que tomará parte en las deliberaciones y acuerdos del Consejo de New York. Este miembro consejero, tendrá que ser designado para radicar en esta ciudad o bien directamente entre esa asociación o bien entre algún buen amigo de ésta.”

“Pero esta determinación ha de ser rápida, para no descubrir el camino a los contrarios que pretenden usurpar el nombre de La Internacional.”

“Mis mejores deseos serían de que estas noticias que constituyen un desafío a nuestros enemigos, fueran públicas en *El Socialista*, el órgano oficial de la asociación en México.”

“Confíen en que yo haré lo que mejor pueda.”

“Con mis mejores deseos para la emancipación de los trabajadores.”

Ignoramos si fue nombrado el representante de México al Consejo de Nueva York. Ni en *El Socialista*, ni en las diversas actas del Gran Círculo, existen noticias sobre este asunto.

Pero, ya se ha dicho, que al mismo tiempo que el Gran Círculo entablaba relaciones con el Consejo de Londres, por otra parte, los amigos de Rhodakanaty, en nombre de La Social, establecían relaciones con los socialistas antiautoritarios de Europa, que luchaban al lado de Miguel Bakunin. De esto, nos da noticia la siguiente carta:

“Sr. Leo Subikursky
Méjico vía de New York
Plaza de Salvador el Seco, número 14
Montevideo el 7 de abril de 1872.
Salud y comuna libre.”

“Esta epístola, apreciable hermano, será depositada por la mano de un ciudadano amigo en NY, para que desde ese puerto vaya rápidamente hasta la ex Capital de los Aztecas.”

“Ya hace mucho que no tengo noticias de Ud. y temo mucho que se rompa ese inmenso cordón desde la Alaska a la Patagonia, de que hablamos tantas veces.”

“Desde E. me ha escrito G. (que usted conoce bien) y que hace poco estuvo en Suiza y París, haciéndome conocer algunos detalles sobre el maquiavelismo del Consejo General de Londres contra Bakunin. ¿Y sabe U. de qué proviene ese disgusto del Consejo londinés? De que las naciones latinas jamás aceptarán la sumisión al genio de Marx y de su patán. En esta República democrática hay quienes se inclinan a los agentes de Londres: casi todos los que hay (sic) llegado de Europa en estos últimos meses, huyendo. Temor tengo de que no podamos hacer más en este enrarecido ambiente si contamos con tener batallas con los autorita-

_____ El socialismo libertario mexicano (Siglo XIX)
rios. De Buenos Aires regreso desconsolado: sólo entre los
artesanos panaderos he encontrado una atmósfera favora-
ble a la sociedad de socorros y resistencia. ¡Ah! Los asnos
necesitan una paliza.”

“Nuestro común G., quéjase de que ni U., ni C, le
han escrito. ¿Cuándo lo hará U.? Advertiré a Ud. que espero
en convicción no olvidará a su viejo amigo.”

“Estrecha su mano afectuosamente,
A. Juanes.”

Esta carta revela la tendencia opuesta a la de William
Vast. Así, las relaciones internacionales de los socialistas
mexicanos se dirigían, por un lado a los autoritarios del
Consejo General de Londres, por medio del Gran Círculo
y, por la otra, a los internacionalistas antiautoritarios que
radicaban en el Jura suizo y ésta, de seguro, por conducto
de la Federación Obrera Española.

Falta, por supuesto, aclarar, quiénes eran los que
desde México, mantenían esta correspondencia. La inser-
ción de otra carta hará más luz sobre el punto.

“Señor Leo Subikursky, Plaza de Salvador el Seco,
número 14, Méjico, República mejicana, para entregar al
ciudadano F. Zalacosta, secretario electo de la sección meji-
cana de La Asociación Internacional de Trabajadores. Mon-
tevideo, a 25 de mayo de 1872.”

“Ciudadano: Con toda pena os devuelvo la carta que
vos dirigisteis al ciudadano Juanes. Este ciudadano se ha
marchado por su propia cuenta al Brasil y por el momento
ignoramos su dirección. Lo hago por mandato de la gran
Asociación Internacional de los Trabajadores de la que soy
Secretario.”

“Con vuestras excusas, buena cuenta y fe nos hemos dado del calandria señor Mata Rivera, representante en esas regiones del Sr. Marx. *El Socialista*, es recibido con regularidad.”

“Estamos preparando un periódico que se denominará *El Obrero Federalista*, para combatir a los autoritarios que han sentado reales en Buenos Aires.”

“En nombre de la Sección uruguaya, os agradecemos el opúsculo, escrito por el ciudadano Carrera, sobre las Jornadas de la Comuna de París y aunque no del todo en su acuerdo, es una hermosa apología. En respuesta os remitimos un brillante Manifiesto a los trabajadores agrícolas, publicado recientemente en Ginebra.”

“Salud y fraternidad en nombre de la Sección Uruguaya. El secretario F.C. Calcerán.”

El hecho es que los socialistas de México se encontraban divididos. Llegamos también a dudar que Juan de Mata Rivera fuera el “representante del Sr. Marx”, como se asevera en una carta. Mata Rivera era un hombre que daba entrada en su periódico a todas las tendencias. Un día, insertaba un artículo flagelando al Estado y al siguiente otro ensalzando a todos los gobiernos; por supuesto respondía más a la tendencia reformista, que dentro del movimiento obrero propugnaba un sistema centralista, absorbente y favorable a sus miras especulativas. Más aún, *El Socialista*, no siguió la línea de conducta que indicaba Vast; mantuvo su espíritu ecléctico y nada más. Si alguna cosa mayor hubiere habido en las relaciones con el marxismo, *El Socialista*, hubiera sido aprovechado como tribuna especial y siempre se tuvo el tacto de no desagradar a la tendencia antiau-

_____ El socialismo libertario mexicano (Siglo XIX)
toritaria representada por Rhodakanaty, que contaba con numerosos partidarios.

Por otra parte, tal vez es un error de los internacionalistas de Montevideo el dirigirse a la “sección mexicana de la Asociación Internacional de los Trabajadores”. ¿Cuál era esa sección? En un principio aceptamos este dicho, pero más tarde llegamos al convencimiento de que esto fue efecto de la imaginación de los socialistas uruguayos. No es exacto de que antes de la reorganización de La Social, en 1876, haya existido otra sección mexicana, pues no fue sino hasta ese entonces cuando se principió a presentar a La Social, como adherida a La Internacional.

A pesar de los escasos y raros documentos, las relaciones internacionales del proletariado mexicano, con diversos países, quedaron establecidas.

La organización obrera, las huelgas, los periódicos, lo llenaron todo hasta 1873. En lo sucesivo se ha de encontrar una lucha que, de una parte, se inclina más y más al mutualismo, abandonando el espíritu de defensa y pretendiendo unirse a los patronos, al grado de que el Gran Círculo resolvió “que los propietarios más honrados serían admitidos en las filas obreras en calidad de socios honorarios” y, por otra parte, una inclinación decisiva a librar al movimiento obrero de la savia mutualista-filantrópica y llevarlo hacia positivas conquistas inmediatas e impregnando ese movimiento y conquista de una finalidad y actuación socialistas.

Todas esas miras, que habían de empujar a la realización de un congreso obrero y que habían de abrir ampliamente la discusión de las ideas, comprende el periodo más brillante, más representativo y de más alto valor del socialismo en México en el siglo XIX.

Aun cuando todo se ventiló dentro de un espíritu de tolerancia (tolerancia que no es posible comprender dentro de las grandes batallas por las ideas), los años del 74 al 79, sólo son comparables con los debates que se suscitaron en México del 1918 al 1922. Pero, claro está, hay que constatar la diferencia de una a otra época. Los hombres y los hechos de 1874-79 eran precursores; eran particularidades de un desarrollo; formaban los orígenes; eran representantes incompletos, no por falta de capacidad, sino por diversos accidentes que no permiten plasmar en realidades las proposiciones que se hacen. Mientras que en el 18, los hechos y los hombres, eran ya categóricamente exponentes de pensamientos experimentados y que pronto llegaron a consumarse.

El Socialista sostuvo un socialismo de pasividad, ecléctico y de contemporización; mantuvo relaciones lo mismo con el gobierno, que con los capitalistas y con los trabajadores; fue una tribuna pública que ama el porvenir, sin pregonarlo de una manera abierta y sin empeñarse porque ese porvenir fuera arrancado de manos de quien lo tiene guardado como un privilegio.

El Hijo del Trabajo fue más afirmativo. El porvenir ha de ser para los productores, para los desheredados de hoy; pregonó un socialismo puro, sin violencias; pero aceptó el sistema reinante, ya que “llegará un día que catastróficamente”, quizá sin desearlo, se derrumbe. De esto, pretendió convencer a los gobernantes y a los capitalistas.

La Internacional iluminó un sendero fijo; habló simultáneamente de un presente y de un futuro, como que en el trabajo de hoy se labra el de mañana. Representó la

_____ El socialismo libertario mexicano (Siglo XIX)
columna que sabe a dónde va y qué quiere; en su exposición no hubo ambigüedades, ni compromisos, ni temores. Vio con certeza los problemas inmediatos del proletariado y dirigiéndose a los trabajadores agrícolas, los convocó a La Social, que era el exponente hacedero y proclamó la ley agraria. La ley agraria no es una legislación; es, según su propio decir, la ley natural, la conquista de la tierra. Agregando: “La comunidad campesina es el sólido cimiento de una sociedad sin explotadores ni opresores.”

Las peticiones obreras se hicieron más concretas. El 21 de enero (1874), se declararon en huelga los obreros de la fábrica *La Magdalena*, presentando estas condiciones: 1a. Abolición de las tiendas de raya; 2a. Abolición del sistema de vales; 3a. Las rayas se harán los días sábados, en metálico, no admitiéndose los descuentos por medio de la administración. El día 23 se acordó regresar al trabajo en vista de que los patronos aceptaron, por escrito, estas peticiones.

Los obreros de la fábrica *La Colmena*, por medio de su sociedad, comunicaron a los propietarios, el 10 de febrero, que en lo sucesivo no pagarían las rentas de las habitaciones que ocupaban y que pertenecían a la negociación, en vista de que con los salarios tan cortos que alcanzaban, no era posible cubrirlas. Los patronos contestaron dando un plazo de tres días, por medio de la autoridad de Tlalnepantla, a fin de que se desocuparan todas las casas; pero no habiendo tomado en cuenta esta amenaza los trabajadores se encontraron con que el día 14, los patronos pretendían llevar a cabo la desocupación, valiéndose de la fuerza armada. Desde luego, los obreros abandonaron sus trabajos y trataron de hacer resistencia a la forzada desocupación.

Comprendiendo que el asunto se agravaba, los propietarios desistieron de su propósito y recurrieron al Gran Círculo, pidiendo que por su conducto fuera solucionado el conflicto. En realidad se llegó a un acuerdo, autorizando durante tres meses a los obreros para que no pagaran las rentas.

El 16 de diciembre se había fundado la Sociedad de Obreros Jaliscienses, en Guadalajara y el 1º de enero, la Sociedad de Socorros Mutuos de Tizayuca, las cuales en febrero solicitaron su ingreso al Gran Círculo.

Una circular suscrita por la sociedad tejedora de *La Colmena*, del 8 de marzo de 1874, puso en movimiento a los patronos, que vieron que a pesar de las prédicas de concordia y de armonía hechas por el Gran Círculo, los trabajadores se prestaban a realizar mayores conquistas inmediatas. La circular invitaba a todas las sociedades para abrir una lucha para la abolición del trabajo nocturno en las fábricas del ramo textil, estableciendo un horario regular en todo el Valle de México y, de ser posible, en toda la República.

Desde luego, la Unión de Tejedores de la fábrica *Miraflores*, se adhirió con entusiasmo a esta iniciativa, e igualmente se obtuvo la adhesión de las sociedades de *Río Hondo*, *La Magdalena*, *Tepeji del Río* y *La Hormiga*. Los obreros de *La Fama Montañesa*, expusieron que además de hacerse solidarios de la iniciativa se debía de abogar por el establecimiento de la jornada de nueve o cuando más de diez horas.

Habiendo encontrado apoyo esta proposición, los mismos obreros de *La Colmena*, invitaron a todos los trabajadores del Valle de México a una asamblea para discutir ampliamente este punto, “pidiendo a la vez, que cada

_____ El socialismo libertario mexicano (Siglo XIX)
representación de sociedad obrera, lleve el parecer de sus
representados”.

Cincuenta y ocho delegados, representando a 14 sociedades, se reunieron en el salón de San Pedro y San Pablo, a las diez de la mañana del 24 de abril.

Después de amplias declaraciones y debates, por unanimidad acordaron:

“La Unión de Tejedores de las Fábricas Unidas del Valle de México ha resuelto: La abolición de las veladas, sin perjuicio de los trabajos a jornal, pues debiendo considerarse el día de doce horas y no de quince o más, no es justo se les rebaje su miserable salario.”

“Además, para lo sucesivo se marcarán como jornadas de trabajo solamente diez horas diarias.”

“Los representantes obreros, por acuerdo de sus representados, quedan en la obligación de cumplir y de hacer cumplir esta resolución.”

No se hizo esperar mucho la lucha para obtener esta conquista. Los obreros tejedores de Jalapa, organizados dentro de la Sociedad de Artesanos y Jornaleros (fundada el 1º de junio de 1867), declaran la huelga el 8 de julio, presentando como única petición a los patronos su adhesión a la resolución de los obreros textiles del Valle de México, tomada el 24 de abril.

Al tener noticia de esta huelga, el Gran Círculo envió a Juan B. Marmolejo, para que interviniera en el movimiento. Varios días después, informó Marmolejo, el asunto había sido solucionado satisfactoriamente; pero parece que la solución favorable consistió en una promesa verbal de los patronos. Los obreros de Jalapa no aceptaron ese sistema de

arreglo y persistieron en la huelga, hasta el 6 de agosto, fecha en que los patronos aceptaron, por escrito, establecer por de pronto la jornada de 12 horas y al cabo de un año, la de 10.

Este triunfo animó a los trabajadores de hilados y tejidos, quienes habían sido los iniciadores de esta conquista. Pero el Gran Círculo, opinó que el movimiento era prematuro y que había que hacerlo de acuerdo con los trabajadores textiles del estado de Puebla y para el caso, nombró al mismo Marmolejo, a efecto de que organizara en ese estado y propagara la necesidad de la abolición del trabajo nocturno y de la implantación de la jornada de diez horas.

Los obreros del ramo textil en el Valle de México, pertenecían a dos organizaciones. Por una parte, en la mayoría de las factorías existían sucursales del Gran Círculo y, por la otra, eran adherentes a la Unión de Tejedores. En un caso como el de una huelga generalizada por una conquista de tanta importancia, el Gran Círculo tomó el mando.

La actitud del Gran Círculo, contraria a que desde luego se hiciera un movimiento de huelga en pro de la abolición del trabajo nocturno, disgustó algunos meses después a los obreros del ramo textil, que veían inexplicable —a pesar de la formal promesa de cooperar en esa lucha— tanto del Gran Círculo como de *El Socialista*, la actitud de silencio y de espera que se guardaba.

Y no conformes, a nueva iniciativa de los obreros de la fábrica *La Colmena*, se efectuó una reunión de las sociedades del Valle de México, el domingo 27 de diciembre de 1874. Asistieron a esta asamblea delegados de las siguientes factorías: *La Colmena*, *Miraflores*, *La Fama Montañesa*, *San Fernando*, *La Magdalena*, *Río Hondo*, *San Ildefonso*, *La Abeja* y *La Hormiga*, y por unanimidad se acordó:

“Siendo urgente la abolición del trabajo nocturno y el cumplimiento de lo resuelto en la asamblea de abril próximo pasado, los delegados obreros, con previa anuencia de las sociedades que representan, ratifican el acuerdo de peticionar, desde luego, ante los patronos, por la abolición del trabajo nocturno y el establecimiento de una jornada fija de trabajo, sin perjuicio de los salarios que actualmente se perciben.”

“Y a fin de cumplir esta determinación, se aprueba: que si para el 1º de febrero de 1875, no se ha abolido el varias veces repetido trabajo nocturno, se declarará una huelga en la extensión del Valle de México.”

Esta resolución desagradó a los componentes del Gran Círculo, que la consideraron como una falta de disciplina y como una irreverencia a los jefes “que obrando serenamente, creen demasiado atrevido y prematuro este paso, instigado por malos elementos adictos a doctrinas extremistas”.

Es verdad que dentro de los trabajadores del ramo textil se principiaba a discutir con calor las ideas; pero en su seno no existían los “instigadores” que eran presentados como ajenos a los asuntos de los trabajadores. Esta actitud del Gran Círculo y de *El Socialista*, podía comprenderse si se recuerda el compromiso contraído con los patronos al determinar el mismo Gran Círculo, que estos podían ingresar al seno de las agrupaciones obreras con el carácter de socios honorarios. De tales consecuencias fue esta determinación, que en las elecciones del Gran Círculo para integrar la mesa directiva, en el mes de septiembre, resultó electo Abraham Olvera, conocido contratista. Y para hacer com-

prender que en la mesa directiva cabían toda clase de elementos, se designó a Ricardo Velatti, militante en el campo del socialismo revolucionario, como tercer secretario.

Dos huelgas más se llevaron a cabo durante el año. Los obreros de la fábrica *La Magdalena* se declararon en huelga el 5 de octubre, en apoyo de los correiteros, cuyos salarios habían sido rebajados de \$1.75 a \$1.05 diarios. El movimiento terminó el día 10, después de que los patronos resolvieron mantener el salario anterior al conflicto.

Los obreros de la fábrica *Cocolapan*, de Orizaba, suspendieron sus trabajos del 12 al 15 de octubre, hasta que los patronos ofrecieron por medio de contrato, que se mejoraría la materia prima empleada en la elaboración de las telas, que fue el motivo de la huelga.

En todo el país habían sido organizadas nuevas sociedades: en Colima, en Mazatlán, en León, en Chihuahua, en Lagos y en Monterrey. El Gran Círculo contaba hasta el 31 de diciembre, con 20 sucursales, distribuidas como sigue: 1) Fábrica *El Águila* (DF); 2) Fábrica *San Idefonso*; 3) Fábrica *La Fama Montañesa*; 4) Fábricas *La Colmena* y *Barrón*; 5) Fábrica *Río Hondo*; 6) Puebla; 7 a 10) Jalapa; 11) Tizayuca; 12) Fábrica *San Fernando*; 13 y 14) Guadalajara; 15) Montemorelos; 16) Cuernavaca; 17) Orizaba; 18) Colima; 19) Fábrica *La Magdalena* y 20) Monterrey.

Nuevos periódicos aparecieron en 1874, aunque los más de corta vida y de carácter únicamente gremialista; sólo uno inició la lucha abierta por las ideas, *La Comuna*.

El Obrero, “periódico defensor del derecho obrero: asociación y huelga”, se publicó en Tacubaya, DF, en marzo de 1874. Sólo conocemos el número 2, correspondiente al 12 del mes mencionado.

Una hoja de la que sólo existen referencias y que según *El Socialista*, es partidario de un “socialismo radical”, fue *La Concordia*, editado en Veracruz, en los meses de marzo a julio de 1874.

Del 19 de abril al 2 de diciembre, comprendiendo 24 números, publicados irregularmente, se editó en Guadalajara *El Obrero*, “semanario socialista”. Conocemos algunos números y ellos reflejan la influencia de *El Socialista*, llenando sus páginas con artículos aparecidos en este periódico.

La Sociedad de Socorros Mutuos de Impresores editó un órgano oficial, intitulado *La Firmeza*, que apareció del 15 de abril de 1874 al 5 de junio de 1875 (60 números), conformándose, según expone en diversos artículos, en esparcir “los ideales internacionalistas de la asociación y combatiendo a la violencia, organizada con el nombre de huelga”.

Por su parte, la Sociedad Artístico-Industrial, que permanecía aislada de todo el movimiento, quiso intervenir en la discusión de ideas e hizo aparecer su periódico, *El Obrero Internacional*, “semanario popular destinado a la defensa de las clases trabajadoras de la República y órgano de la Sociedad Artístico-Industrial”.

Su redacción estuvo a cargo de Miguel Sánchez de Tagle y en el primer número expone: “Nos esforzaremos en esparcir todas las doctrinas que La Internacional entraña, por la justa y desinteresada causa que pregona y por los óptimos frutos que ella ofrece a la clase desheredada”.

Sólo fueron publicados 14 números, del lunes 31 de agosto al martes 1° de diciembre de 1874.

Pero el periódico de mayor valor que se edita en este año es, sin duda *La Comuna*, “bisemanal, dedicado a la de-

fensa de los principios radicales y órgano oficial del proletarismo en México”. Su primer número es del 28 de junio de 1874 y siguió publicándose hasta el 20 de septiembre del mismo año (20 números).

Nace con una actitud radical, reivindicando las experiencias más importantes de *La Comuna* de París y con un grupo editor formado por J. Medina, Rafael Zayas Enriquez, Gostowski, C. Larrea y Mariano García, que se organizaron el 25 de junio en un acto público. Uno de los asistentes a esta reunión, pronunció el siguiente discurso, que fue publicado en el número uno del periódico: “Hermanos míos, donde quiera que se levante la tribuna de la razón sincera para derramar desbordada sobre las masas, las palabras que forman el evangelio del siglo XIX, allí encuentro mi lugar como uno de los últimos apóstoles de la verdad, del porvenir; y orador en la hora de la palabra, soldado en la hora de la acción, en la tribuna o en la prensa, en el campamento o en la barricada, allí estoy uno de los primeros; respondiendo a la palabra de orden, voy a dar al pueblo todas las palpitaciones de mi corazón, todas las ideas de mi cerebro. Por eso, hermanos míos, apenas he visto anunciada la aparición del periódico destinado a regenerar al pueblo, vengo con mi grano de arena a levantar el edificio del engrandecimiento social y con el zapapico para ayudarlos a derrumbar el postrer bastión, donde se parapetan el fanatismo, el odio y la avaricia”.

“Yo no trato de santificar los capítulos de esa leyenda vertiginosa, epílogo sangriento de la invasión alemana en Francia, por más que he sido uno de los actores de tan terrible drama. No obstante, creo que cuando Reclus

_____ El socialismo libertario mexicano (Siglo XIX)
levantó el pabellón de la verdadera igualdad, algo parecido a una bendición divina cruzó sobre la frente del mundo. El primero que pronunció la palabra Comuna, fue uno de estos hombres, que había dormido entre ese mundo de miserias sociales, a quien tocó el dedo magnético del destino, a quien el porvenir señaló el sendero y que se arrojó en él sin mirar hacia atrás, con esa fuerza que da la convicción, con esa heroicidad que sólo emana de las grandes causas.”

“Y el mundo ciego nos maldice, porque se usó el petróleo contra la pólvora, la maldición contra el vandalismo. ¿Tiene acaso derecho de asustarse, quien se recrea dictando una hecatombe?”

“¡Y aquellos imbéciles creen que triunfaron porque lograron que el estruendo de sus cañones ahogase los gritos de nuestras gargantas! Pero se equivocaron. Mientras quede un solo hombre y una sola mujer, existirá la Comuna, porque los grandes principios son inmortales y ellos, sin ayuda exótica, logran hacerse paso, matar a la mentira y brillar en el espacio como un sol de perenne verdad. La Comuna vive en Francia como en México, en los Estados Unidos como en Alemania, en China como en Arabia; pero es preciso que nos reunamos los hombres de buena voluntad para trabajar por la consolidación de nuestros principios, para que se levante un nuevo Koszciusko para la emancipación de Polonia, un Kosuth para la libertad de Hungría, un Garibaldi para Italia, un Bakunin para el mundo; un gran hombre para cada ideal, para borrar las fronteras entre los pueblos, para demoler los tronos y los gobiernos, para cambiar en ósculos de paz las frases de odio; para sustituir la tea por la antorcha, para reemplazar el retronar de los

José C. Valadés
cañones con un himno grandioso, eterno, por haber obtenido una nación única, el mundo: una religión única, el trabajo; un dios único, la libertad.”

La Comuna alcanzó a partir de su tercer número un tiraje de 4 mil quinientos ejemplares, publicándose dos veces a la semana. En el número 17, el grupo editorial se escindió y pasó a dirigirlo Carlos Larrea, dándole una orientación reformista. El tiraje descendió a los mil ejemplares y cesó de publicarse en el número 20 (20 septiembre 1874). A partir del 24 de septiembre reaparece bajo el nombre de *La Comuna Mexicana*, “periódico bisemanal dedicado a la defensa de las clases oprimidas del pueblo”. Larrea fue marginado del bisemanario en esta nueva etapa que duró 28 números (hasta el 24 de enero de 1875).

La Comuna abrió un interesante debate en los medios obreros sobre los principios comuneros. El debate se prolongó a los salones de las sociedades de trabajadores.

No tenemos materiales, por desgracia, para referirnos con la amplitud necesaria a los actos dominicales que se efectuaron en el salón de San Pedro y San Pablo, patrocinados por la Sociedad Artístico- Industrial.

Como resultado de estas mismas discusiones, la Sociedad Artístico- Industrial lanzó una circular, fechada el 16 de noviembre de 1874, invitando a todas las sociedades obreras para que dieran su opinión sobre la necesidad de convocar a un congreso obrero socialista internacional, que habría de efectuarse en la Ciudad de México un año después de que esta iniciativa fuera aceptada por los socialistas mexicanos. Para la convocatoria a esta reunión internacional, se expuso que “mientras todas las fuerzas de La In-

_____ El socialismo libertario mexicano (Siglo XIX)
ternacional se hagan radicar en Europa, la emancipación de los trabajadores no se llevará a la práctica, pues la América queda excluida en los trabajos positivos del socialismo” y que “las persecuciones de las monarquías entorpecen el desarrollo que La internacional puede tener en los países republicanos” en donde se goza de mayores libertades.

Pero la iniciativa no tuvo eco y la Sociedad Artístico-Industrial no insistió en sus propósitos.

Comprendiendo los obreros del ramo textil, que a pesar de lo resuelto en la asamblea de diciembre sobre la lucha por la abolición de la jornada nocturna y a pesar de los ofrecimientos del Gran Círculo para cooperar en esta conquista, éste permanecía en la misma actitud silenciosa y de temor, la Unión de Tejedores del Valle de México designó una comisión, que pasando sobre un acuerdo del Gran Círculo, se dirigió al presidente de la República exponiendo la situación de los trabajadores y haciéndole saber el movimiento de huelga que se preparaba para el mes de febrero. El presidente recibió a la comisión el 9 de enero (1875) y a todo respondió dando órdenes al gobernador del Distrito Federal, para que desde luego se dirigiera a los propietarios y se resolviera entre las partes afectadas la petición.

Adelantándose al fallo gubernamental, el mismo día 9 se declararon en huelga los obreros de las fábricas *La Fama Montañesa* y *San Fernando*, y aunque el movimiento terminó el día 15, después de la promesa del gobernador del Distrito de intervenir inmediatamente en el asunto, el Gran Círculo intervino y, en reunión del 24 de enero, resolvió expulsar de su seno a las sociedades que habían declarado la huelga, rompiendo la disciplina obrera;

José C. Valadés
al mismo tiempo, determinó que en lo sucesivo toda aquella sociedad que tuviera motivo de huelga, debería de tener un acuerdo previo del Gran Círculo.

El Gran Círculo, persistió en asegurar que si los hileros y tejedores del Valle de México se lanzaban a un movimiento de huelga sin contar con el apoyo de los trabajadores de Puebla, marcharían a un fracaso. Por esta razón se designó de nuevo a Marmolejo para que organizara a los poblanos. Según parece, Marmolejo no se ocupó de organizar a los trabajadores y sí de convencer a los patronos de la bondad que encerraba la idea de abolir el trabajo nocturno. La misión de Marmolejo siempre se hizo sospechosa, porque durante un mes estuvo comunicando a *El Socialista*, de los progresos obtenidos en el convencimiento de los capitalistas del ramo textil en el estado de Puebla, llegando, por fin, a informar en un telegrama fechado el 20 de febrero (ciudad de Puebla), que los propietarios “dando muestra de sus buenas intenciones, habían acordado abolir el trabajo nocturno en todas las factorías”. Jamás llegó a comprobarse la veracidad de este aserto de Marmolejo, pues la jornada nocturna no llegó a abolirse.

Este llamado triunfo del delegado Marmolejo en el estado de Puebla causó alboroto entre los trabajadores del Valle de México. Entonces el Gran Círculo acordó seguir la misma táctica de convencimiento con los patronos del Distrito Federal. Nunca se llegaron a convencer los patronos, el sistema diplomático se continuó hasta que dejó de existir el Gran Círculo.

La huelga se convirtió en poderoso elemento de defensa, aun para los estudiantes, que el 26 de abril aban-

donaron las escuelas. El conflicto estalló con motivo de la orden del director de la Escuela de Medicina, estableciendo que todo alumno que en la cátedra respectiva no se presentara a la hora de pasar lista por orden alfabético, sería expulsado del establecimiento.

Se ha querido presentar este hecho como una maniobra de los políticos contra el gobierno de Lerdo de Tejada; pero esto es falso porque la huelga fue alimentada por los socialistas, determinando la mayor parte de las sociedades, dar a los estudiantes todo su apoyo y la Sociedad del Ramo de Sombrerería les entregó su salón de sesiones.

Además, los estudiantes huelguistas dieron a conocer propósitos definitivos. La huelga terminó el 9 de mayo.

Existiendo dos sociedades de obreros sombrereros, el Gran Círculo determinó su unificación. Pero esta unión fue más allá de las miras del Gran Círculo, ya que después de realizada, fueron expulsados de su seno todos los patronos y se resolvió presentar un pliego de peticiones.

En la asamblea del 24 de mayo, de la naciente Sociedad Unida del Ramo de Sombrereros, fue tomada esta resolución: "Se declara la huelga general en todas las fábricas y sombrererías establecidas en esta capital hasta conseguir que los propietarios de ellas paguen a los obreros sus jornales con arreglo a las tarifas aprobadas por estas asambleas". Al día siguiente, la huelga se hizo efectiva.

El movimiento se sostuvo hasta el 28 de julio, al ser firmado un convenio con los patronos, estableciendo:

1° Aceptación de las tarifas; 2° Los propietarios no ejercerán represalias contra los trabajadores organizados.

Un sentimiento solidario se manifestó con motivo de esta huelga, pues no sólo las diversas sociedades con-

tribuyeron con cerca de mil quinientos pesos, sino que la Unión de Tejedores resolvió decretar la huelga en todas las factorías del ramo textil, si para el 1º de agosto no se hubiera resuelto favorablemente el conflicto.

Inconformes los trabajadores de la fábrica *La Hormiga* con el silencio que se guardaba sobre la abolición del trabajo nocturno, determinaron separarse del Gran Círculo y se declararon en huelga el 19 de julio. El gobernador del Distrito pretendió convencerlos de la necesidad de regresar al trabajo, esperando el prometido fallo; pero los obreros se rehusaron a aceptar el ofrecimiento del gobernador, logrando que el 19 de agosto se firmara un convenio directo con los patronos, por medio del cual se establecía la jornada de 12 horas en el verano y de 11 horas en el invierno.

A pesar de que el gobierno de Lerdo de Tejada se decía partidario de la asociación obrera, un incidente en la fábrica *San Ildefonso*, vino a demostrar una vez más lo contrario. El 2 de agosto, un grupo de tejedores abandonó el trabajo, en vista de que, por las reparaciones que se hacían en el interior de la fábrica, solamente lograban trabajar tres horas, lo que perjudicaba sus intereses. Los propietarios pusieron este hecho en conocimiento del gobierno, quien desde luego ordenó que se obligara a los huelguistas a regresar a sus labores, al mismo tiempo, se le ordenó al jefe político de Tlalnepantla, que por medio de la fuerza hiciera presentar en la fábrica a todos y cada uno de los trabajadores que se rehusaran volver a los telares.

El jefe político cumplió la orden. Pero al conocer el resto de los obreros de este proceder, se declararon en huelga. Entonces se ordenó que la fuerza armada obligara

_____ El socialismo libertario mexicano (Siglo XIX)
a todos los huelguistas a ocupar sus lugares en el trabajo, lo que motivó que los trabajadores se lanzaran sobre los hombres armados y estos hicieron fuego sobre la multitud.

Varios tejedores fueron heridos, resultando muerto el obrero Doroteo Olvera.

Con motivo de este incidente, las sociedades de las fábricas del Valle de México, resolvieron hacer una protesta pública.

Convencidos los obreros del ramo textil del Valle de México de que el Gran Círculo abandonaba completamente la lucha por la abolición de la jornada nocturna, y a pesar de que las sociedades de las fábricas *La Fama Montañesa*, *San Fernando* y *La Hormiga*, habían sido expulsadas de su seno, la Unión de Tejedores determinó presentar pliegos de condiciones, parcialmente.

El primer pliego fue presentado a los patronos de las fábricas *La Colmena* y *Barrón*, con un plazo de tres días para resolver y aun cuando no todas las peticiones fueron aceptadas por los propietarios, se produjo un beneficio para los trabajadores en el contrato firmado el 21 de octubre.

Una excitativa firmada por Alejandro Herrera, uno de los fundadores del Gran Círculo, a fin de que se convocara a la mayor brevedad a un congreso de las sociedades obreras, tuvo enorme acogida, especialmente en la Unión de Tejedores del Valle de México; pero el Gran Círculo respondió diciendo que antes de lanzarse el llamado a los trabajadores era necesario tener una opinión definitiva sobre algunos puntos de capital importancia. Y para el caso, resolvió realizar una serie de discusiones sobre los siguientes motivos: el sistema proteccionista; el libre cambio y la supresión de los impuestos en cada estado.

De esta manera se pretendía llamar la atención por un tema ajeno a un congreso obrero, cuya misión principal, según la intención de los tejedores, era determinar la forma de organización general del proletariado de México.

Contaba el Gran Círculo con 28 sucursales repartidas en diversos lugares del país; tenía un órgano central, *El Socialista*, además algunos otros periódicos que se movían alrededor de la publicación oficiosa.

Cierto que alguno de los periódicos que antes he señalado habían dejado de existir; pero, en 1875, habían aparecido otros tantos.

En Monterrey editaban *El Obrero de Monterrey*, “quincenario órgano oficial de la sociedad de obreros de Monterrey”, (25 números, desde el 1° de enero al 28 de diciembre de 1875).

Ignacio Bustamente, que había sido director de *La Comuna Mexicana*, habiendo desaparecido esta publicación, editó *La Justicia*, “semanario destinado a la defensa de los indígenas, artesanos, obreros, campesinos y gente pobre de la República”; pero solamente logró hacer aparecer dos números, correspondientes al 7 y 14 de febrero de 1875.

Un periódico que secundó la obra del Gran Círculo con empeño, fue *El Desheredado*. Sus redactores fueron Pedro Porrez y Francisco Aduna. Apareció un número prospecto el 3 de enero, continuó a partir del 17 del mismo enero hasta alcanzar 18 números. Dejó de publicarse el 23 de mayo.

Con el objeto de combatir el criterio anodino sobre las huelgas, según el editorial primero, apareció *La Huelga*, periódico “destinado a defender los derechos del dé-

_____ El socialismo libertario mexicano (Siglo XIX) bil contra el fuerte”, siendo sus redactores José Muñúzuri (quien se había separado del Gran Círculo “debido a su labor tendiente a desvirtuar los deseos del proletariado en beneficio de los propietarios”), Gonzalo Luján y José Colmenero, miembros activos de la Unión de Tejedores. Desde su aparición, excitó con ardor a los obreros del ramo textil para luchar con ahínco por obtener la abolición del trabajo nocturno y por aumentar las peticiones a los patronos. “Los trabajadores —dijo— deben plantear constantemente nuevas demandas a los propietarios, haciendo caso omiso de las insinuaciones de los que han convertido la asociación obrera en una banca de intereses privados y de compromisos gubernamentales (...). El Gran Círculo es el Gran Círculo del presidente de la República y no de los desheredados.”

Sólo fueron publicados 12 números, del 8 de agosto al 28 de octubre, 1875.

Aun cuando el Gran Círculo, había considerado prematura la idea de la celebración de un congreso obrero, este congreso se preparaba en secreto. El Gran Círculo temía perder su poder. ¿Qué se intentaba? Todo llevaba a un fin: organizar en definitiva al proletariado mexicano y después apoyar abiertamente la reelección del presidente Lerdo de Tejada. Así, todo se movía en el sigilo para llevar a los trabajadores a 1876, el año de la prueba, para romper las ideas socialistas que el mismo Gran Círculo había propagado.

Capítulo VII

El Congreso Obrero (1876)

El Socialista, a partir del primero de enero de 1876, apareció en formato mayor; advierte a sus lectores haber adquirido en propiedad una imprenta estableciendo su redacción y talleres en la calle San José de Gracia, número 15 (Ciudad de México) y avisando que sus nuevos colaboradores en el extranjero son: T. de Cuellar, hijo, en Washington, Estados Unidos; Secretaría de la Sociedad Internacional de Obreros, en Londres; Vicente García Torres, hijo, en París; Joaquín Gómez Vergara y Enrique Olavarría, en Madrid; Antonio Caula, en Barcelona; Secretaría de la Asociación Internacional de Trabajadores, en el Cantón Neuchatel, Suiza; Luis Malanco, en Roma; Ángel Núñez, en Berlín y Roberto MacDowall, en Colombia.

En el número correspondiente al 6 de febrero, manifiesta que las relaciones internacionales de los obreros mexicanos están siendo ampliadas, y agrega:

“El *Bulletin de la Fédération Jurassienne*, de la *Association des Travailleurs*, que se publica en Suiza (Cantón de Neuchatel) se ha dignado honrarnos con su visita y remitirnos los números 50, 51 y 52, pertenecientes al mes de diciembre de 1875, cuarto año de su publicación.

Tiene inserto en su encabezamiento, este sublime lema: *La emancipación de los trabajadores debe ser obra de los trabajadores mismos*. Los primeros números se publicaron el año de 1872, fueron hojas sueltas hechas a pluma

_____ El socialismo libertario mexicano (Siglo XIX)
que aparecían sólo dos veces al mes. Poco a poco —lo mismo que *El Socialista*—, gracias al apoyo siempre creciente que encontró entre los obreros, el *Bulletin* pudo imprimirse, apareciendo a mediados de 1873 los domingos.

Su objeto es propagar los principios de la Asociación de obreros, de la que es órgano, y en su número 52, del 26 de diciembre del año pasado, en un párrafo que intitula: *Mexique et Amerique du Sud*, dice, hablando de *El Socialista*, lo siguiente:

“Hemos recibido un número del periódico mexicano (fecha 17 de octubre) del que ya hemos hablado y vemos que al anunciar su título, lo hicimos de un modo incompleto. Es así: *El Socialista*, semanario destinado a la defensa de la clase obrera. Este periódico cuenta con 5 años de existencia y tira un considerable número de ejemplares”.

El contacto establecido primero con el Consejo General de Londres, después con los socialistas de Uruguay y, por fin, con los socialistas antiautoritarios del Jura, indica que para el proletariado de México, había ya orientaciones definitivas; que no se vivía en la ignorancia sobre el desarrollo del socialismo en otras partes del mundo y que, habría materia para la discusión de ideas en el congreso obrero que era preparado.

Pero mientras se hacían los preparativos, un hecho que más tarde vino a interrumpir el desarrollo del movimiento obrero, se produjo en el sur de la República. El general Porfirio Díaz inició una segunda revuelta al calor del Plan de Tuxtepec (1^o de enero de 1876) insistiendo en el antirreleccionismo.

Sin embargo, el 20 de enero, se expidió la convocatoria para la celebración del congreso obrero. La convo-

catoria se hizo a nombre del Gran Círculo y su secretario, Carlos Larrea, explicó que era el resultado de dos reuniones de delegados de las sociedades del Valle de México, efectuadas los días 6 y 13 del citado enero; pero como ni las mismas sucursales del Gran Círculo se dieron cuenta del acuerdo tenido, la convocatoria produjo una gran desconfianza entre el proletariado.

La convocatoria fija el día 5 de marzo para la inauguración del congreso en la Ciudad de México, estableciendo el orden de sus discusiones sobre los puntos siguientes:

“1°. Del objeto y fin que se propone desarrollar la clase trabajadora, considerada como constituida.”

“2°. De la Organización de la Confederación Obrera; su constitución y medios de verificarla en los estados.”

“3°. De quién debe nombrar los representantes de la Confederación Obrera; a quiénes; lugar en que se debe de inaugurar la suprema cámara de legisladores y tiempo que ha de durar.”

“4°. De la organización de la suprema asamblea; de los superiores y sociedades; relaciones de estas corporaciones entre sí; sus deberes y derechos.”

“5°. De la reglamentación interior de estos cuerpos y soberanía que deben tener.”

“6°. De las relaciones de estas corporaciones con los obreros; garantías de estos y conservación de sus derechos político- sociales.”

“7°. De los medios de que se valdrán las corporaciones para la protección de todos los giros del trabajo, ya por las corporaciones, ya indirectamente por el gobierno,

_____ El socialismo libertario mexicano (Siglo XIX)
ya por las medidas que deban adoptar las sociedades para hacer, como es su saber, de los jóvenes buenos padres de familia y buenos ciudadanos.”

“8°. Del límite que deban tener las sociedades obreras con la política financiera del país y aun los derechos políticos que tiene todo cuerpo colegiado.”

“9°. De los funcionarios que tendrán las corporaciones.”

Dada a conocer esta convocatoria a las sociedades obreras, se produjo una mayor desconfianza. Diversas agrupaciones respondieron a este llamado, manifestando su inconformidad con las bases expuestas y, por ende, resolviendo no asistir al congreso.

La Unión de Tejedores del Valle de México lanzó una circular previniendo a las sociedades sobre los proyectos de la “convocatoria política”; el Círculo de Obreros de Veracruz dio a conocer su resolución de no concurrir al acto en tanto no se aclararan los compromisos con el gobierno de Lerdo de Tejada; la Sociedad Artístico-Industrial, dijo que el llamamiento estaba fraguado en una oficina gubernamental. La Sociedad del Ramo de Sombrereros indicó que si el congreso se efectuaba, los verdaderos socialistas instalarían otro; al mismo tiempo se dirigió a los tejedores pidiéndoles su cooperación para realizar este propósito.

Pretendiendo detener la oposición al congreso que aumentaba más y más, *El Socialista*, abrió sus columnas para una discusión libre. Las sociedades de Toluca y Guadalajara opinaron en favor de la convocatoria, haciendo notar que aun cuando en verdad tocaba algunos asuntos políticos, estos no podían pasar desapercibidos a la clase trabajadora, la que además, debería preparar sus fuerzas para la conquista del poder público.

El Círculo de Obreros Lagunenses, por medio de su órgano *La Fraternidad*, hizo saber que si el congreso pretendía inclinar a los trabajadores a uno de los partidos contendientes, los únicos responsables serían los jefes del Gran Círculo, quienes explotaban una luminosa idea que por largo tiempo había constituido la ilusión de los obreros de México.

Los obreros de Jalapa editaron un periódico, *La Huelga*, con el único objeto de poner de manifiesto los intentos del Gran Círculo y, desde sus columnas, Ricardo Velatti, sostuvo la necesidad de que los iniciadores de la reunión obrera, declararan pública y abiertamente que el congreso estaría desligado de todo compromiso político.

Ante todo esto, no sólo *El Socialista* se vio obligado a hacer declaraciones en un sentido revolucionario, sino que el Gran Círculo, por medio del secretario Larrea, declaró el 19 de febrero, que el congreso sería ajeno a los asuntos políticos y que si era cierto que “las bases podían dar lugar a malas interpretaciones”, era debido a que figuraban puntos que era menester discutir y resolver “las altas cuestiones de actualidad” que servirían para realizar “el bello ideal de la clase obrera”.

El 5 de marzo, día señalado por la convocatoria, se instaló el primer congreso, en el edificio de San Pedro y San Pablo, con asistencia de 51 delegados.

Carlos Larrea, en nombre del Gran Círculo, presidió la asamblea y declaró instalada la junta previa del congreso. Recogidas las credenciales, los asistentes aprueban que las reuniones se realicen los lunes y jueves de cada semana a partir de las 7 pm.

En la reunión siguiente, efectuada el jueves 9, se determinó designar los miembros de tres comisiones, encargadas de dictaminar todos los proyectos que se presentasen a la consideración del congreso. Las comisiones fueron denominadas: Gran Comisión; Comisión de Reglamentos y Comisión de Constitución. Para integrar la primera, fueron designados: Mata Rivera, Reyes, Molina, Tagle, Mereles, Larrea y Vargas; para la segunda: Sánchez de Tagle, Díaz González, Mata Rivera, Larrea y Valdés, y para la tercera: Vera, Cerón, Muñúzuri, Lezama y Carreño.

Los delegados que tomaban participación en estas reuniones pertenecían en su totalidad al Gran Círculo, y sus credenciales fueron aprobadas desde luego, quedando sujeta a revisión la que al principiar los debates, entregó Miguel Uría, como delegado de la Sociedad de Canteros.

Uría presentó a la directiva del Congreso una moción a fin de que se invitara a todas las sociedades a que enviaran representantes. Mata de Rivera y Díaz González, secundaron la proposición y se aprobó el siguiente acuerdo: “Dirijase una excitativa a todas las organizaciones para que procedan en toda la República al establecimiento de asociaciones jornaleras y agrícolas”. Mata Rivera pide que se aumente: “y excítese a las asociaciones que no han mandado diputados, para que lo verifiquen”, lo que también fue aceptado.

Pero a renglón seguido, el delegado de canteros pide se dé una amplia explicación sobre una circular que fue girada en nombre de *El Socialista*, solicitando ayuda para el congreso a algunos gobernadores de los estados.

Reyes, en nombre del Gran Círculo, declara que las intenciones de Mata Rivera tienen carácter particular y que

José C. Valadés
por lo tanto “no es de la incumbencia de los delegados”
discutir asuntos privados.

Larrea, que se encuentra presidiendo la reunión, dice que el representante de canteros, no tiene derecho ni a interrogar ni a opinar, en virtud de que su credencial no ha sido aprobada por los asistentes al congreso.

Mata Rivera aclara que en realidad, él envió la circular pero por su propia cuenta y gozando de las prerrogativas que deben existir para todos los ciudadanos. Ante estas declaraciones, Uría abandona el salón, participando que va a poner en conocimiento de sus representados el incidente y que sólo regresará con la autorización de la Sociedad.

Nuevos delegados asistieron a la reunión del lunes 13, algunos de los cuales no eran socios del Gran Círculo; la oposición se formaba. Se aprobaron 10 credenciales y se nombró la mesa directiva del congreso, en la que salen electos: F. Zambrano, presidente; Francisco Vera, vicepresidente; C. Aguilar y Medina, primer secretario; Vicente Ruiz, segundo secretario; Vicente Reyes, tercer secretario y Vicente Núñez, cuarto secretario.

El delegado Olaguibel y Arista pidió con urgencia que el congreso protestara ante el presidente Lerdo de Tejada, por la leva que se estaba llevando a cabo, especialmente entre los trabajadores.

“Los obreros —dijo Olaguibel—, están siendo asaltados por la policía a la salida de las fábricas; remitidos al cuartel y después a pelear contra las huestes de Porfirio Díaz, es justo que el congreso proteste por estos atentados a la libertad individual.”

Esta proposición fue apoyada desde luego por los delegados Vargas, Tagle y Medina.

Porrez hizo ver la urgencia de tratar este asunto y agregó: “Se necesita una comisión que vaya a entrevistar al señor presidente de la República, quien de seguro atenderá nuestra enérgica y respetuosa protesta”. Se aprobó esta moción nombrándose a Olaguibel, Vargas, Tagle, Mata Rivera, Venegas, Mereles y Castro, para que entregaran el acuerdo al Presidente de la República y obtuvieran las garantías para los obreros representados en el congreso.

En esta misma asamblea, se dio a conocer el proyecto de organización obrera, para que fuera estudiado por los representantes. El proyecto, suscrito por la comisión de constitución, dice:

“Acta constitutiva de la Gran Confederación de las Asociaciones de Trabajadores de los Estados Unidos Mexicanos.”

“1°. Las Asociaciones de Trabajadores de la República mexicana, se constituyen en una confederación, para todo lo relativo a sus intereses generales de las corporaciones de trabajadores de la República.”

“2°. Esta agrupación universal tomará el nombre de Gran Confederación de las Asociaciones de Trabajadores de los Estados Unidos Mexicanos y estará representada por la asamblea federal constituyente, establecida el 5 de marzo de 1876.”

“3°. Las facultades de esta asamblea son discretionales para decretar y expedir la constitución de la Gran Confederación y para la organización provisional de la misma confederación.”

“4°. Las disposiciones de la asamblea no tienen otro carácter que el de acuerdo o decreto. El primero se refiere siempre al reglamento interior de la asamblea. El segundo a los intereses generales de la confederación.”

“5°. La Gran Confederación por sí y representada por su asamblea, es libre, soberana e individual, no reconoce otra superioridad que la que le dan las leyes de la República.”

“6°. La Gran Confederación, por medio de su asamblea constitutiva, hace a la faz del mundo, las siguientes protestas: 1) Que es absolutamente extraña a las influencias del poder público y de cualquier partido político, que rechazará toda indicación o iniciativa que se le haga para admitir consignas de aquellos, cualquiera que sea la forma en que se le presente. 2) Trabaja con empeño y se sacrificará si es necesario, hasta conseguir que quede definitivamente instalada la Gran Confederación. 3) Que reconoce los derechos del hombre, especialmente la amplia libertad de conciencia, la cual, bajo ningún pretexto, ni bajo ninguna forma, será atacada por imposición alguna del congreso del poder ejecutivo de la Confederación. 4) Que el objeto de la Confederación es promover la libertad, la exaltación y el progreso de las clases trabajadoras, respetando siempre el derecho ajeno, por todos los medios que dicte la justicia y la luz hasta conseguir, en lo posible, la solución del problema de la armonía del trabajo con el capital.”

“7°. Las asociaciones de trabajadores que hoy están representadas en la asamblea constituyente y las que en lo sucesivo quieran pertenecer a la Gran Confederación son y serán libres, soberanas e independientes en lo relativo a su régimen interior; los delegados que nombren, serán reconocidos como legítimos siempre que además de la credencial que presenten, se anuncie oficialmente su nombramiento por la asociación respectiva.”

“8° Mientras se expide la constitución, funcionará como poder ejecutivo de la Gran Confederación, el presi-

_____ El socialismo libertario mexicano (Siglo XIX)
dente del Gran Círculo de Obreros de esta capital, quien despachará sin el primer secretario de la asamblea constitutiva y el primero del Gran Círculo Obrero; tomará a su cargo la publicación y ejecución de los decretos de la asamblea; pero jamás podrá usar el derecho del veto. En cada decreto se fijará el término de su publicación y si transcurrido éste, no se ha publicado aquél, por ese mismo hecho lo publicará el vicepresidente del Gran Círculo de Obreros, dentro de la mitad del término señalado al presidente y después con los secretarios referidos.”

“9°. Se establecerá la forma en que deban expedirse los decretos del congreso.”

“10°. La asamblea general expedirá la constitución en el término de seis meses, siendo prorrogable a juicio de la mayoría de votos de sus individuos.”

“11°. La constitución será definitiva, hasta que no sea aprobada por la mayoría de las asociaciones.”

“12°. El congreso constituyente no cesará de funcionar hasta en tanto no se apruebe la constitución.”

“13°. Si el congreso no se pudiera reunir por falta de quórum, se procederá a verificar nuevas elecciones.”

“14°. Los miembros del congreso se denominarán delegados.”

“15°. De esta constitución se pasará copia a todas las asociaciones para su discusión y aprobación.”

“16°. Se reconoce el derecho de iniciativa a todas las asociaciones.”

“17°. En la última sesión de cada mes, se hará la designación del presidente.”

“18°. Esta constitución sólo podrá ser reformada por acuerdo de la mayoría de las asociaciones.”

En la asamblea del día 16, se dio segunda lectura a este proyecto, a fin de que los delegados lo estudiaran con todo detenimiento. En esta misma reunión se dio cuenta que la comisión nombrada para protestar ante el presidente de la República por la leva, había cumplido su cometido con satisfacción, ya que el presidente Lerdo expidió inmediatamente una orden al gobierno del Distrito Federal, para que ningún obrero perteneciente al Gran Círculo fuera tomado en la leva y para garantía de los trabajadores, el Círculo extendería a cada uno de sus socios un salvoresguardo, refrendado por el gobernador.

Según *El Socialista*, esta conquista demostraba no sólo la fuerza del congreso, sino también se daba a conocer como el defensor único de la clase proletaria.

Once credenciales más, acreditando a otros tantos delegados, fueron aprobadas en esta sesión, quedando integrado el congreso con 72 representantes. Los nuevos delegados eran de sociedades independientes del Gran Círculo.

A la llegada de elementos contrarios a los propósitos del Gran Círculo, Mata Rivera, dijo estas significativas palabras:

“Yo sé que al discutirse el proyecto de constitución se hablará de ideas. Se dice que somos mutualistas a secas, cuando nuestra tendencia es socialista; pero pertenecemos al bando del socialismo bien entendido, no como lo hacen los teóricos alemanes; para los pueblos latinos no cuadra esa manera de proceder, por eso le agregamos el mutualismo, que es una fórmula más cordial, más entendible, más acomodaticia, si se estima, a nuestro entender. Pero hemos de dejar las ideas, porque eso perjudicaría nuestros propósitos.”

He aquí el temor de siempre: las ideas. Pero ¿puede hacerse abstracción de ideas, en una lucha, aun cuando ésta se considere económica? Una idea, cualquiera que ella sea, tiene que ocupar el punto capital en todos los actos de la vida. El ocultar esa idea no tiene más objetivo que el de poder moverse en todas direcciones, contraer compromisos y hacer diplomacia. ¿Podía, pues, el congreso obrero escapar a la discusión de ideas a pesar del empeño de Mata Rivera y de los hombres del Gran Círculo?

El Gran Círculo debió de preocuparse bastante por este asunto. Al responder a los ataques de la prensa clerical, que aseguraba que en el seno del congreso se encontraban elementos peligrosos, Agapito Silva escribió en *El Siglo XIX*: “No es verdad que en el congreso se encuentren delegados nihilistas o anarquistas. Nuestro hermano Juan de Mata Rivera, oportunamente convocó a todos los diputados obreros de confianza y seriedad, a la redacción de *El Socialista*, con el objeto de que se discutiera sobre la admisión de ciertos individuos que pretenden llevar al pueblo hacia la disolución social. Nosotros somos socialistas, pero no petroleros o émulos de los comunistas”.

Esta gacetilla demuestra que en realidad se hicieron preparativos para no dar asiento en el congreso a los delegados que no fueran afines con las intenciones del Gran Círculo.

Pero a pesar de todo, los elementos temidos se encontraban en la asamblea. Vicente Reyes se encargó de señalar en la sesión del 20 de marzo, a los que formaban la oposición en el seno del congreso. Juan T. Serralde y Ricardo B. Veiatti, de la Sociedad Artístico-Industrial; M. Rivera Cambas, de la Sociedad de Obreros de Jalapa; Rafael

P. Montoya, de la Unión de Tejedores; Porfirio Cornejo, de la Sociedad de Obreros Laguenses; Pedro Ordóñez, de la Sociedad Unionista de Sombrereros; Miguel Uría, de la Sociedad de Canteros; Juan Valadés, de la Sociedad de Oficios Varios de Azcapotzalco; Agustín Armas, de la Sociedad de Carpinteros; Francisco Vargas, de la Sociedad de Obreros Plateros.

Después de este descubrimiento de Vicente Reyes, el orden del día señalaba la discusión del proyecto constitutivo de Confederación; pero Mata Rivera, propuso: "Que el congreso obrero se dirija al presidente de la República, pidiendo que la correspondencia del mismo congreso se declare exenta del pago de porte en el correo", explicando: que en vista de la falta de recursos económicos y debido a la gran cantidad de correspondencia que diariamente se tenía que despachar, era justo que el congreso obrero gozara de las mismas prerrogativas que el congreso nacional.

Uría pidió enérgicamente que Mata Rivera, aclarara sobre las cantidades recibidas de algunos gobernadores.

Contestó Vera, asegurando que Mata Rivera no había recibido dinero alguno y que debido a eso, se tenía que solicitar la concesión.

Montoya, de los tejedores, aseguró que Mata Rivera y otros individuos del Gran Círculo, estaban subvencionados por el presidente Lerdo, quien pretendía dominar el movimiento obrero.

Puesto a votación lo solicitado por Mata Rivera, fue rechazado por una gran mayoría.

Los deseados debates sobre el proyecto de constitución fueron abiertos por fin, en la asamblea del día 23.

Pero antes, Mata Rivera, dijo sentimentalmente: “No demos el espectáculo del lunes. Trabajemos con ahínco, dejando nuestros propios criterios por el criterio colectivo; no nos hagamos malas suposiciones. El desorden de la sesión pasada, lo debemos olvidar; nuestras pasiones y nuestras ideas son unas, nuestros intereses otros. Para demostrar mi buena intención, desde este día *El Socialista* será el órgano oficial del congreso”.

Abierto el registro de oradores para atacar y defender el proyecto en lo general, se anotaron en contra: Serralde, Rivera Cambas, Ordoñez y Vargas y en pro: Vera, Larrea, Olaguibel y Mata Rivera.

Serralde: Ese proyecto de constitución obrera, demuestra el temor de sus redactores por un movimiento enérgico y revolucionario. Demuestra que al reconocerse una autoridad sobre los acuerdos del congreso, aunque se diga que no se tienen ligas con ningún gobernante, tendrán que ser aceptados sus mandatos; “ésa es una salida de leguleyos”; es la misma actitud que ha mantenido *El Socialista*, unas veces hablando en contra de las huelgas, otras veces apoyándolas; después sosteniendo la necesidad de una revolución social y a renglón seguido haciendo gala de filantropía barata. “¿Qué acaso porque *El Socialista* es una negociación mercantil, por eso también ha de serlo la futura confederación? ¿Y cómo es posible que se nos proponga la armonía entre el capital y el trabajo?” y termina pidiendo que no sea aprobado el proyecto “por reaccionario, clerical, jesuita”.

Defendiendo el proyecto Vera dijo que era menester ir paso a paso; que Serralde se desboca, llevado del entusiasmo, pero que si México no estaba apto para la demo-

cracia, mucho menos podía estarlo el congreso obrero y aseguró que la mayoría votará en favor del proyecto, porque esa mayoría es consciente y sabe que oponerse al poder político es perder lo que había sido ganado con tantos esfuerzos del Gran Círculo.

Ordóñez habló contra la propiedad privada, explicó los abusos de los patronos; se refirió a las luchas primeras del Gran Círculo, cuando los mismos que en el congreso pretendían la armonía entre el capital y trabajo, eran los que con más rudeza combatían a los explotadores y pidió que la lucha “vuelva a su primer entusiasmo”.

Larrea y Olaguibel, se concretaron a repetir los argumentos de Vera en favor del proyecto, agregando que era un absurdo estar contra las leyes establecidas.

Ante las palabras de Olaguibel y Larrea, Vargas respondió: “El absurdo no es estar contra las leyes establecidas, sino es el estar contra las leyes naturales, contrarias a las leyes que nos imponen”. Agregó que el proyecto atacaba las garantías del hombre libre; que era centralista, absorbente, que colocaba a la organización obrera en manos de los mercaderes y por fin “en la política hemos sido federalistas; no serlo en lo social, sería una vergüenza”.

Mata Rivera principió defendiendo la actuación de *El Socialista*: “La verdad, dijo, que el órgano del congreso ha albergado en sus columnas a todas las tendencias; pero esto se ha hecho en defensa de la libertad de pensamiento, la prueba es que hemos dado lugar para que escriban algunos amigos comunialistas, españoles y rusos. *La Comuna* dijo que estos amigos ya no seguirían escribiendo porque mutilamos sus escritos y otros han aclarado que las cróni-

_____ El socialismo libertario mexicano (Siglo XIX)
cas del congreso no las publicamos tal como son; lo primero es debido a que algunos párrafos de artículos caen bajo la sanción de las leyes y lo segundo, *El Socialista* no está dispuesto a publicar desahogos personales, ni cuestiones de tendencias”. Manifestó su disposición a fin de que fuera revisada la contabilidad del periódico, para demostrar que no se trataba de una sociedad mercantilista. Sosteniendo el proyecto, expuso: “Yo digo que debemos de mantener la armonía entre el capital y el trabajo mientras pasan las revoluciones. Yo soy de los primeros socialistas mutualistas habidos en México y seguiré laborando porque se acaben: explotados y explotadores, opresores y oprimidos”.

Agotado el debate, fue puesto a votación el proyecto, habiéndose aprobado en lo general por cuarenta y siete votos contra nueve.

En las reuniones del 27 y 30 de marzo y 3 de abril, se aceptaron los puntos 1º, 2º, 3º, 4º y 7º.

Sobre el final del 5º punto, que dice: “No reconoce (la Confederación Obrera) otra superioridad que la que le dan las leyes de la República”, habló Carlos Larrea, anticipándose, según explica a ciertos exaltados, que se mueven bajo la influencia de “algunos ciudadanos, que sólo vienen a escuchar”, indicando que la mayoría está dispuesta a sostener íntegro el punto 5º, debido a que las condiciones políticas del país amenazan la organización de los trabajadores. “La oposición —agregó— dirá lo que quiera, pero la verdad es que ya la mayoría hemos estudiado y determinado.”

Ordoñez, que iba a hablar en contra del final del 5º punto, dijo que después de las francas y terminantes declaraciones de Larrea, lo consideraba inútil; pero “aprueben

lo que aprueben las mayorías, ya veremos qué hacemos las minorías”. Estas palabras fueron consideradas por algunos delegados como una grave amenaza al congreso y pidieron que fueran asentadas en el acta de ese día.

Al ponerse a discusión el 6° punto, preguntó Ordoñez, si ya la mayoría había también determinado sostenerlo, a pesar de las razones que se llegaron a exponer. Alguien respondió afirmativamente y entonces renunció a impugnarlo. Al efectuarse la votación, las minorías, como protesta, abandonaron el local de actos.

Pero si las mayorías habían logrado ponerse de acuerdo en los puntos ya aprobados, no sucedió lo mismo por lo que respecta al octavo.

Aguilar y Medina, miembro activo del Gran Círculo, inició el debate. “Soy y seré —dijo—, un defensor del Círculo, pero no puedo permitir, que después de aprobarse estas bases, el Círculo continúe siendo el poder ejecutivo, esto es, centralizando la organización.” Agregó que quienes han hablado de las libertades del pueblo, cuando se encuentran en el poder las pisotean; otro tanto podían hacer los jefes del Gran Círculo a pesar de la confianza de que hoy gozan; “se habló en un tiempo en favor del poder espiritual, al que se consideraba más llevadero; pero esto es una mentira y debemos decir: a la libertad se opone siempre el poder”. Después se pronuncia contra las fórmulas centralistas, que si no caben en la República, menos en el socialismo. Pidiendo, finalmente, que en este asunto tomen parte todos los delegados, aun los de la minoría, por más resentidos que se encuentren.

Mata Rivera contesta a Aguilar y Medina: “Frente a nosotros, no tenemos un problema de poder o de cen-

_____ El socialismo libertario mexicano (Siglo XIX)
tralismo, tenemos un problema de confianza. ¿No se tiene confianza al Gran Círculo de Obreros?”. Aseguró que él no sólo es federalista sino enemigo del poder, cualquiera que sea; que seguía siendo el fiel discípulo de Santiago Villanueva; que era contrario a todo principio de autoridad; que era menester también luchar por la abolición del salario; que no era posible que el Gran Círculo pueda transgredir los principios revolucionarios inculcados al movimiento obrero de México desde 1853, pero que ante todo se hacía indispensable llevar a cabo una revisión de valores y convenir en que en momentos difíciles no era posible que el Gran Círculo abandone su puesto. Terminando dijo: “Es necesario, compañeros, que digamos: ¡No más ricos y pobres, señores y siervos, gobernantes y gobernados, capitalistas y operarios! Seamos todos hombres, debajo del mismo cielo y enfrente del mismo trabajo justo y digno”.

El delegado de canteros, respondió: “No es posible que sostengamos en este congreso las tácticas centralistas; aquí somos, por acuerdo de nuestra organización, federalistas y completamente federalistas. Lo que desean los propietarios del Gran Círculo, es estrecharnos en un verdadero círculo hoy a las órdenes de Lerdo de Tejada y mañana a las de Porfirio Díaz. La Sociedad de Canteros, que yo represento, está dispuesta a separarse en caso de que se llegue a aceptar la resolución despótica del Gran Círculo. Yo, con mis coasociados haremos sentir el pensamiento federalista, que siempre nos ha empujado a la conquista de la emancipación humana”.

Vuelve a hacer uso de la palabra Mata Rivera, insistiendo sobre los beneficios que ha obtenido la clase obrera

José C. Valadés
con la desinteresada actuación del Gran Círculo. Aseguró que no hay pactos con ningún gobernante, pues la admiración que personalmente sentía él por el presidente Lerdo de Tejada, no indicaba que existieran compromisos individuales o colectivos.

En nombre de la Comisión de Constitución, defiende el punto a discusión Díaz González. Pero antes de abordar la tribuna, Armas, de la Sociedad de Carpinteros, promovió un incidente, fuera de orden según la mayoría, pero que la minoría, que regresó a ocupar sus lugares insiste con ardor que debe ser atendido. Armas se hace oír. “¿Puede el ciudadano Díaz González —dijo— informarnos de la posición internacional que tiene el Gran Círculo y que tendrá la Gran Confederación?”

Díaz González, pequeño propietario y militante de un partido político, viéndose en la necesidad de responder, dijo: “De asuntos internacionales yo ignoro”, habiendo sido interrumpido, agrega con vehemencia: “Aquí hay un grupo de agitadores extranjeros, políticos profesionales, expulsados de sus países por malhechores, que viene a hacer obra de lesa patria. ¿Qué necesidad tenemos de ocuparnos de lo que pasa en Londres? Lo que aquí debemos de tratar es de dar a nuestro contingente hecho confianza a los promotores de este primer congreso: ellos son los héroes y ¿por qué negarles el que sigan dirigiendo tan eficazmente nuestra lucha de mutualismo, de fraternidad y también de defensa de los intereses obreros? Mucho se habla del comunismo, del socialismo y de otros ismos de importación, que el señor Rhodakanaty, nos ha hecho conocer con piel de oveja. Yo sostengo, en nombre de la Comisión de Constitución,

_____ El socialismo libertario mexicano (Siglo XIX)
que es justo que demos nuestro apoyo a los jefes del Gran
Círculo de Obreros de México”.

La discusión del punto octavo se desvió; y aprovechando el momento, Serralde habló y sostuvo: “La Social llega; y no sólo La Social de que nos ha hablado y organizado nuestro gran hermano Rhodakanaty.”

“Será La Social que conmueve al mundo y que salvará a los desheredados de la fortuna. Debemos de aclarar que estos tipos agitadores de que ha hablado Díaz González, no son individuos vulgares, ni malhechores, son los *férvidos* apóstoles del pueblo. Que Zalacosta y algunos amigos españoles sostengan la necesidad de la anarquía social es justo; ellos han sufrido y han visto sufrir al pueblo, bajo el despotismo de todos los gobiernos. Díaz González es, en efecto, un ignorante de la lucha obrera mundial, no conoce más allá que ir de México a Toluca y viceversa. Pero todos debemos de saber que La Internacional se encuentra profundamente dividida y aunque no soy partidario en el sentido estricto de la palabra, del hermano Zalacosta, me siento más inclinado al pequeño grupo que se encuentra en Suiza y que publica el Boletín, que a los poderosos magnates que radican en Londres. Si no hemos aceptado la influencia de Carlos Marx, mucho menos vamos a aceptar la tiranía del Gran Círculo. ¿Cómo es posible que sigamos siendo el rebaño que se pretende dirigir desde las columnas de *El Socialista*? ¿Cómo es posible que tengamos confianza en quienes han apelado a los gobernadores de los estados y al presidente Lerdo de Tejada? Don Sebastián es una buena persona, pero los intereses obreros jamás podrán estar ligados a los gobernantes. La sociedad, desde su origen

José C. Valadés primitivo, ha sido enemiga de la acción política; la acción política fue el recurso de la demagogia ante el fracaso del cristianismo. No hay hombre sobre el planeta, que acepte la política por idea, por principio; los que han aceptado, lo han hecho por conveniencia propia. La política ha quebrado la sagrada unidad humana; no dejemos que rompa la sagrada unidad obrera.”

Los debates alrededor del punto octavo, ocuparon la atención de los delegados, en las reuniones del 6, 10 y 13 de abril. Tomaron parte en las discusiones, en favor del proyecto: Carlos Larrea, Vicente Reyes, Sánchez de Tagle y Vera, y en contra: Velatti, Rivera Cambas, Montoya y Ordóñez.

La excitación producida por los debates era tal, que aun las mayorías se dividían; era la consecuencia de la inevitable lucha por las ideas. Un proyecto de manifiesto a los trabajadores de México, presentado por Prisciliano Díaz González, representante de la Sociedad Progresista de Artesanos de Toluca, llegó a calmar por el momento la situación; era un manifiesto con el objeto, según uno de los delegados, de unir las tendencias encontradas en el congreso.

Con algunas pequeñas modificaciones, fue aprobado en la reunión del 17 de abril, quedando así:

“Manifiesto que el Congreso General de Obreros, reunido en la capital de la República Mexicana tiene la satisfacción de dirigir a las asociaciones de artesanos y a todas las clases trabajadoras de la Nación.”

“Hermanos muy queridos:

La idea regeneradora que inició el Gran Círculo de Obreros de esta Capital para la Asamblea General de Trabajadores, está realizada. El congreso se ha instalado el 5

_____ El socialismo libertario mexicano (Siglo XIX)
de marzo del año actual y desde ese día la república del
trabajo, en nuestra adorada patria.”

“El Congreso General de Obreros, tiene una elevada
y noble misión que llenar, quiere y necesita manifestarse
ante el poder público, ante el capital, ante sus comitentes y
ante sus enemigos con un programa que sea la bandera a la
cual se agrupen todas las clases trabajadoras.”

“Sin pretensiones literarias ni políticas, el congreso
se dirige a sus hermanos, usando el sencillo lenguaje de
nuestra clase, para revelarles el objeto que determinó su
reunión, y que será la norma invariable de todos sus actos,
así como los medios que pretende poner en acción, para
conseguir aquel fin noble y sublime.”

“Fue convocado el congreso para alcanzar la auto-
nomía, la exaltación y el progreso de la gran familia obrera;
su objeto en consecuencia, no puede ser otro.”

“El medio principal, el medio próximo y necesario,
es la organización federal de las asociaciones de trabaja-
dores, y siendo libres y soberanas para su régimen interior,
tengan una luz común que los ligue a un centro, en todo lo
relativo a los intereses generales de la Gran Confederación.”

“Para que el pueblo sea completamente feliz, para
que se halle en aptitud de llenar los difíciles deberes de sus
grandiosos destinos, necesita estar organizado. El congre-
so, por tanto, expedirá una carta constitutiva que está ya
discutiendo, encaminada a organizar provisionalmente la
Confederación General, y a preparar las bases para su régi-
men constitucional y definitivo.”

“El congreso no quiere frases ampulosas, ni bellas
teorías; se propone principios y medios prácticos para re-
mediar las necesidades de la época y del momento.”

“1°. La instrucción de los obreros adultos y la educación obligatoria a los hijos de estos.”

“2°. El establecimiento de talleres para ir emancipando a los trabajadores del yugo capitalista.”

“3°. Garantías políticas y sociales para los obreros y que el servicio militar no recaiga exclusivamente sobre ellos.”

“4°. Aseguramiento de la más completa libertad de conciencia y culto.”

“5°. Nombramiento de procuradores generales de los obreros, encargados de promover lo que fuere provechoso para los trabajadores ante las autoridades.”

“6°. La fijación del tipo de salario en toda la República (según requieran localidad y ramo) o sea la valorización del trabajo por los mismos trabajadores, con el propio derecho con que los capitalistas ponen precio a los objetos que forman su capital.”

“7°. La creación de exposiciones industriales, promovidas por los artesanos.”

“8°. La variación del tipo de jornal, cuando las necesidades del obrero lo exijan.”

“9°. Atención directa al importante asunto de las huelgas.”

“10°. Mejoramiento de las condiciones de la mujer.”

Enseguida dice que aún no se llega a resolver si la Confederación que se funde sea la encargada de reunir un gran fondo de resistencia, o bien, si este fondo es de la competencia particular de cada una de las sociedades adheridas e indica la urgencia de que el fondo de resistencia sea motivo de estudio entre todos los obreros, ya que pue-

_____ El socialismo libertario mexicano (Siglo XIX)
de constituir la salvación de todos los movimientos defen-
sivos que se llevan a cabo. Y termina el manifiesto:

“Cada uno de los representantes dice a la sociedad que lo ha nombrado, que la piedra del edificio está puesta, que el auxilio, la cooperación y la influencia de cada asociación consumará la obra; y que espera que las manifestaciones de adhesión y el voto de confianza de sus comitentes excitará la fe en el congreso; fe santa que proclama la inmensa como el amor fraternal que nos liga, tan realizable como todas las ideas morales y justas, que llevan la bendición de la conciencia.”

El lema del congreso obrero se completa con el sublime grito de Espartaco: “Mi libertad y mi derecho”.

No fue este manifiesto, como lo pretendían sus redactores, el lazo de unión entre las tendencias manifestadas en el seno del congreso, sino que se convirtió en una última expresión de vida de aquella reunión que señaló los nuevos caminos del socialismo en México.

Zalacosta había regresado a la Ciudad de México, tal vez con el objeto de asistir al congreso obrero; pero quizá desde un principio comprendió la necesidad de formar una sociedad obrera distinta a la que pretendía el congreso, y en este sentido estuvo trabajando. De acuerdo con Rhodaknaty, Francisco de P. González y otros elementos que habían luchado con Santiago Villanueva, invitó a una reunión a los miembros de las minorías. No existen detalles de lo que en ella fue discutido, pero se tomaron dos resoluciones fundamentales: 1ª La minoría se separa del congreso obrero y, 2ª Se fundará un periódico, representativo del socialismo revolucionario.

En esa misma reunión (19 de abril de 1876), se constituyó el grupo editor del nuevo periódico, que quedó integrado por: Francisco de P. González, Plotino C. Rhodakanaty, José Muñúzuri, Benito Castro, Miguel A. O'Gorman, Juan Serralde, José M. González, Julio Torres, Eduardo Ruiz y Lorenzo Ramos.

Dos días después de la reunión (21 de abril), apareció el primer número de *El Hijo del Trabajo*. "Periódico destinado a la defensa de la clase obrera y propalador de las doctrinas socialistas en México."

"Nace hoy, dice el editorial, no una nueva publicación, sino un nuevo principio: el socialismo sin jefes."

"Una causa motivó otra causa. Los perdigueros que pueblan el congreso proletario, han manchado nuestro bello ideal: han resuelto entregarse al reeleccionismo, y ha llegado el momento de reclamar nuestro derecho de hombres engañados por los que ayer se llamaban socialistas y hoy entregan nuestro ideal a los compromisos gubernamentales."

"¿Qué otra cosa indica la insistencia para que el Gran Círculo de Obreros de México continúe siendo la única directiva del pueblo trabajador?"

Califica de "maraña de ideas" al manifiesto expedido y hace ver la urgencia de que los elementos de las minorías se reúnan en un congreso revolucionario y funden una Confederación que responda a la tendencia del socialismo sin jefes.

Y en este propósito, trabajaron Rhodakanaty y Zalacosta, resolviendo, al fin, reorganizar La Social, pero no como agrupación de afinidad ideológica, sino como organización obrera con orientación socialista.

“Después de luchar con las necias preocupaciones de antaño y de vencer a ciertos enemigos encubiertos de la clase obrera, que no buscan más que el mejoramiento de su individuo, llegó a realizarse el santo y noble pensamiento de sus fundadores, de reinstalar La Social, que vivía no en la oscuridad como se creía, sino trabajando a plena luz, venciendo cuanto obstáculo encontraba a su paso, para presentar llena de orgullo sus trabajos a sus hermanos todos, porque en su programa no reconoce nacionalidad, ni origen, ni distinción alguna; a todos llama, a todos busca y para todos tiende, cual madre cariñosa, sus amantes brazos.”

“El Sr. Plotino C. Rhodakanaty, uno de los fundadores más entusiastas de La Social, llegó por fin a ver que sus trabajos de tanto tiempo de desvelos no habían sido estériles; logró, ayudado de buenos amigos y consocios, convocar a los obreros de la capital la tarde del domingo 7 de mayo para la reinstalación de La Social, en el salón de sesiones de la Asociación Artístico-Industrial, que tan bondadosamente se prestó a facilitar su salón, entretanto La Social le proporciona el que necesita para sus trabajos.”

“A las cinco de la tarde del domingo 7 del corriente, se encontraba un grupo respetable de obreros, buscando en el ex colegio de San Gregorio, el lugar a que se les había citado, y los vimos a poco invadir el salón de la Asociación Artístico-Industrial, que desmantelado, como estuviera el lugar a donde se reunieron los primeros mártires de la Independencia, ostentaba en su parte principal la imponente efigie de uno de los primeros socialistas mexicanos, de Santiago Villanueva, de ese hombre de inquebrantable fe, que al bajar al sepulcro nos legó la mejor herencia, el cami-

no del socialismo que nos trazó con tanto empeño, consumiendo en ello lo más florido de su vida.”

“Al pie del retrato de Santiago Villanueva, estaba colocado un cuadro que ostentaba las víctimas de la Comuna de París, de esos mártires del socialismo, que antes de bajar a la fosa, sacrificaron sus intereses en bien del pueblo, así como su vida por la libertad pura, del santo legado, del liberal más independiente y mejor demócrata, de Jesús, de la víctima primera del socialismo, que su sangre inocente fertiliza hoy en el campo, que su idea renace en el corazón de los sufridos, de las víctimas del trabajo.”

“En el modesto salón de la Artístico, tapizado de rojo, se hallaban reunidos antiguos y esforzados soldados del socialismo. Reconocimos a los contemporáneos de Villanueva, en Meza, Pérez de León, Ibarra y otros; allí estaba la juventud ardiente, la juventud sufrida en el trabajo, pero ardiente defensora de la santa idea; allí estaba el sexo hermoso, la mitad de nuestro ser reconociendo y proclamando su derecho ultrajado, buscando su rehabilitación, confundidos los dos sexos; apareciendo como defensores de la emancipación de la mujer que proclama La Social, las bellas y simpáticas Jesusa Valadés, Francisca y Soledad Sosa, Esther Fragoso y otras cuyos nombres no recordamos.”

Rhodakanaty, pronunció el discurso de apertura:

“¡Pueblo soberano! Hoy es el día feliz de la inauguración de La Social, es decir, la asociación santa y regeneradora, que hace veinte años trabaja bajo diversas formas por la felicidad universal del género humano. El sol radiante y vivificador del socialismo libre, fulgura ya su divina luz iluminando la república y haciendo sentir su benefactora

_____ El socialismo libertario mexicano (Siglo XIX)
influencia sobre las masas del pueblo que quieren liberarse del poder, cuya alma yacía adormecida por el letargo y atonía en que la sumergieron los tiranos y dominadores para explotar al hombre por el hombre mismo, como a la mujer se le explota también en las sociedades modernas, haciéndola no compañera del hombre, sino una esclava disimulada del hogar doméstico.”

“Esclavizada de este modo la humanidad en sus dos sexos, ha sido constantemente mantenida en el error y en la ignorancia respecto a sus verdaderas obligaciones y al conocimiento de sus legítimos e inalienables derechos. Entonces olvidada de su origen primitivo en su simple estado de naturaleza, cuando esparcida por los bosques y selvas, vagaba por toda la faz de la tierra cuya posesión lo era común como herencia innata de los habitantes de todo el planeta, fue cuando el hombre, desviándose de su misión desconoció la igualdad que le unía; rompió los sagrados vínculos de la gran familia, y se constituyó explotador de su mismo linaje, consumando tan nefando y trascendental crimen por medio de la fuerza bruta a la que se asoció el abuso de la inteligencia para dar un colorido de legalidad a su empresa temeraria e impía. [...] Si se contasen todas las penas y sufrimientos que ha padecido el pueblo en la prolongada serie de siglos en la superficie del globo, no a consecuencia de las que es de la naturaleza, las cuales son eminentemente sanas y perfectas, sino a causa de los vicios de la sociedad, veríamos con asombro y terror que han sido innumerables como las arenas de la mar.”

“¿Y esto sucederá siempre de la misma manera?
¿Está condenado el hombre a recorrer perpetuamente ese círculo inmenso de miserias y de padecimientos inauditos,

sin tener la más mínima esperanza de hallar un remedio pronto y eficaz?”

“(…) ¿Hay por ventura alguna necesidad fatal que lo ate con cadenas a permanecer para siempre en esa situación tan precaria y miserable? ¡Oh! no lo creemos ni aun lo imaginamos por un solo instante pues eso sería blasfemar del orden perfecto de la naturaleza y renegar de la luz eterna del progreso en la humanidad.”

“Las vías providenciales son de amor, todo lo que dimana del universo no son los males que afligen a las pobres criaturas, no, sino por el contrario, las buenas que esa fuerza esparce con profusión en la vida general de los seres.”

“Hoy el socialismo es el único capaz de obrar en un sentido tan favorable y benéfico para obtener la regeneración del pueblo, asegurándole su porvenir a través de las inmensas vicisitudes que hoy agitan a la sociedad.”

“El objeto grandioso y sublime de su divina doctrina es reconstruir la unidad absoluta de la gran familia humana. Su fin inmediato es la transfiguración de la humanidad por medio de la ciencia, de la belleza y de la virtud. Su fin inmediato es la extinción de la pobreza y de la autoridad; la difusión y aumento de la riqueza pública entre todo el pueblo, la abolición de la prostitución y la conservación de nuestras facultades físicas y morales.”

“Todos para cada uno. Cada uno para todos. He aquí su divisa fraternal, el símbolo de su unión y de su fuerza.”

“El primer derecho de cada hombre es vivir, siendo además el instinto de nuestra propia conservación. Pero para vivir es preciso trabajar, y por eso es que el trabajo es nuestro primer deber. El principio de la justicia está vincu-

_____ El socialismo libertario mexicano (Siglo XIX)
lado en esta fórmula de Saint Simón: *A cada uno según su capacidad, a cada capacidad según sus obras.* Pero de aquí tiene que desprenderse lógicamente esta completaria de todo derecho: *A cada uno según sus necesidades. De cada uno según sus fuerzas.* Y digamos que nuestra aceptación es completa a esta última fórmula antiautoritaria.”

“Cosmopolitas de corazón, somos ciudadanos de todos los países, nuestra patria es el mundo entero y todos los hombres son nuestros hermanos; la tierra toda es el patrimonio común de los mortales y el género humano será feliz cuando no existan fronteras ni murallas.”

“[...] La preferencia del interés general al personal es la única definición digna de la virtud. Al contrario, el sacrificio mercenario del bien público al interés propio o individual, es el sello eterno del vicio. El virtuoso Montesquieu ha dicho: Si supiere que alguna cosa me fuera útil y perjudicial a mi familia, la rechazaría de mi espíritu; si supiere que era útil a mi familia y no a mi patria, procuraría olvidarla; y si alguna fuese útil a mi patria y perjudicial a la humanidad, la consideraría como un crimen.”

“En una palabra, el pensamiento general de la revolución social, debe de tenderse incesantemente en último resultado a procurar el aumento de la riqueza general por el aumento de todo salario y según la fórmula proudhoniana: A hacer trabajar a todo el mundo por nada. A fin de que cada uno goce de todo por nada.”

“[...] El socialismo es la filosofía del porvenir; es la religión universal del género humano.”

Al terminar Rhodakanaty, abordó la tribuna Zalacosta: “Después de la gran pieza oratoria de nuestro maestro

Rhodakanaty —dijo—, es necesario, por satisfacción propia y moral, proclamar que La Social, al reorganizarse, ya no lo hace bajo los fines filantrópicos que la han alimentado; ahora es necesario dé una fuerza revolucionaria. Que venga la revolución social, es lo que queremos. El fracaso del congreso obrero no es el fracaso del socialismo, como lo asegura la prensa clerical, es el fracaso de los leguleyos políticos, de los centralistas que se creen los llamados a dirigirnos eternamente, de los que quieren ponernos a subasta pública entre los capitanes Lerdo de Tejada y Porfirio Díaz”.

Aun cuando el acto se iba a dar por terminado, Evaristo Meza reclamó como necesario que La Social enviara una delegación al congreso, a fin de que en nombre de los trabajadores revolucionarios de México, señale las lacras políticas de los hombres que dirigen el Gran Círculo.

Lo apoyó Rhodakanaty, agregando que consideraba que la delegación debía estar integrada por mujeres, para ir abriendo el camino a quienes han sido consideradas doblemente esclavas. Zalacosta le respondió que consideraba inútil volverse a presentar al congreso y, sobre todo, que una delegación formada por mujeres sería tomada como un signo de cobardía.

Sin embargo, fue designada la representación, en la que toman parte Jesusa Valadés —que había presidido la junta—, Soledad Sosa e Ignacio Zavaleta.

Además, se acordó nombrar una comisión que formulara el reglamento de La Social, la que quedó integrada por Pedro Terrazas, J. Muñúzuri y Miguel R. Ibarra.

Mientras tanto, el congreso obrero llevó las cuestiones políticas a su seno. Se olvidó de continuar la dis-

_____ El socialismo libertario mexicano (Siglo XIX)
cusión sobre el punto octavo del proyecto de constitución que había sido motivo de largos debates, para resolver si convendría a los trabajadores el reeleccionismo o el anti-reeleccionismo.

En esta discusión se encontraban, cuando el 11 de mayo, se hicieron presentes los delegados de La Social. Fueron recibidos con hostilidad manifiesta y, desde luego, se acordó nombrar una comisión especial integrada por Mata Rivera, Larrea y Reyes, a fin de que dictaminaran sobre si las mujeres tendrían o no derecho a asistir a un acto en donde sólo participaban hombres. Para el efecto, se resolvió también convocar a una asamblea extraordinaria para el día siguiente.

El 12 fue dado a conocer el dictamen de la comisión, cuya resolución era de no dar asiento a la delegación, afirmándose que los asuntos a debate no interesaban a las mujeres.

Solamente los delegados Sánchez de Tagle y Gerardo Silva, miembros del Gran Círculo, levantaron su voz en defensa de las obreras; pero la asamblea, por unanimidad, determinó no aceptarlas en su seno.

Lo importante para el congreso, ya libre de las minorías opositoras, era determinar la filiación política.

Todo el país se encontraba encendido con la revolución encabezada por el general Porfirio Díaz, y el presidente Lerdo de Tejada hacía esfuerzos por sostener su posición.

Pocos días después *El Hijo del Trabajo* anunció que la obra del congreso obrero estaba consumada; que en una reunión secreta entre sus principales componentes se había determinado apoyar a Lerdo de Tejada, y que por fin, habían aparecido “Los Judas sociales”.

Un hecho vino a confirmar lo asentado por *El Hijo del Trabajo*. El 29 de mayo apareció el periódico *La Bandera del Pueblo*, dirigido por Vicente S. Reyes, uno de los secretarios del congreso y en el que colaboraban la mayor parte de los jefes del Gran Círculo, apoyando abiertamente la reelección.

Pero el congreso, en realidad, había dejado de existir; la mayor parte de las sociedades retiraron a sus representantes. No se llegaron a reunir, después de este hecho, más de 36 delegados, siendo el total de representantes 135.

Tanto *El Socialista* como el Gran Círculo, insistían alegando que la aparición de *La Bandera del Pueblo* no significaba que se tuvieran compromisos políticos; pues este periódico era manejado por ciudadanos, quienes aunque miembros de la organización proletaria, tenían pleno derecho para ejercer sus derechos cívicos “fuera de las filas obreras”.

Los compromisos, sin embargo, no pudieron continuar ocultos por mucho tiempo, pues el 25 de junio apareció un manifiesto firmado por todos los delegados de la mayoría del congreso obrero el día 10, sosteniendo, en nombre de los obreros organizados, la candidatura de Lerdo de Tejada.

Un manifiesto suscrito por diversas sociedades advirtió que el congreso obrero no era la representación del proletariado de México, que “no se manchará en asuntos políticos”.

La Social fue, desde entonces, el centro de reunión de todos los trabajadores. En los nuevos estatutos se estableció que las sociedades obreras darían su adhesión a La Social, con carácter provisional, y que estas adhesiones

_____ El socialismo libertario mexicano (Siglo XIX)
no tendrían más objeto que el de mantener la armonía y la coordinación de esfuerzos entre todos los trabajadores.

Un ciclo de conferencias fue iniciado, tomando parte Rhodakanaty, Juan Colín, Evaristo Meza, Francisco de P. González y Francisco Zalacosta, sobre los siguientes temas: ¿Qué es el socialismo? Socialismo partidario y socialismo libre; Federalismo y centralismo; ¿Qué es La Internacional?; Neo-panteísmo y las corrientes del pensamiento filosófico en el siglo XIX.

En el mes de julio, La Social envió su adhesión a la Asociación Internacional de Trabajadores (Federación del Jura), por intermedio de la Federación Regional Española, según se expresa en una carta de la Federación Regional de Montevideo, Uruguay.

La indignación de los obreros contra el Gran Círculo y *El Socialista*, subió de punto, en vista de que constantemente se tomaba el nombre de los trabajadores, para hacer aparecer que estos sostenían al gobierno y que estaban dispuestos a defenderlo en cualquier forma.

El Hijo del Trabajo, en su número 19, correspondiente al 27 de agosto, dijo: “Muy frescos están los recuerdos del pasado y muy inmediatas las consecuencias de aquellos trabajos del propietario de *El Socialista*. Búsquese la historia del Gran Círculo de Obreros, desde su creación y se encontrarán los resultados de la huelga de obreros de *San Ildefonso*; de las no veladas en las fábricas de Jalapa, Puebla y Orizaba, y se hallarán el engaño más completo y la miseria más inaudita en esa historia”. Y más adelante asegura que Juan de Mata Rivera, en nombre del extinto congreso obrero, se había acercado al presidente de la República a ofrecerle los servicios de ocho mil obreros armados,

José C. Valadés
traicionando con este nuevo hecho todos los ideales de paz
y libertad del socialismo.

La situación del gobierno de Lerdo era insostenible ante el avance de Porfirio Díaz. Una carta, fechada el 8 de septiembre en Córdoba, Veracruz, de Aquilino Muñoz, informa a La Social, que el general Díaz levantaba fácilmente a los campesinos prometiendo la expedición de una ley agraria y agregaba: “Urge mucho que diariamente se hable del sistema socialista para que lo comprendan bien los obreros y no los engañen, como se hizo con los campesinos franceses que los armaron contra la Comuna, que hubiera sido su salvación”.

Las promesas a los trabajadores hechas por uno y por otro bando no se escatimaban y en realidad, Porfirio Díaz apareció como un primer salvador del proletariado.

Por fin, el 20 de noviembre, después de la batalla de Teocoac, que dio el triunfo definitivo a la revuelta encabezada por Porfirio Díaz, el presidente Lerdo salió huyendo de la capital. El día 28 Díaz se hizo cargo de la Presidencia. Pero en la República existían tres presidentes: Díaz en la Ciudad de México; Lerdo en el camino por donde huía con su investidura y José María Iglesias en Guanajuato. La guerra civil continuaba.

Ante esta situación, los obreros de las fábricas de Tizapán, secundados por la Unión de Tejedores del Valle de México, lanzaron un manifiesto el 15 de diciembre, declarando que la clase proletaria era ajena a todos los asuntos políticos y exigiendo de todos los caudillos que cuanto antes se terminase la guerra, ya que los únicos perjudicados eran los productores.

Triunfante Porfirio Díaz, ordenó que se clausuraran las oficinas obreras establecidas en el edificio de San Pedro y San Pablo y que el mismo edificio fuese convertido en cuartel.

Después de esta amenaza invitó a los militantes del movimiento obrero a una conferencia. Lo que en esta conferencia se trató se ignora; pero es el caso que los grupos editores de *El Socialista* y *El Hijo del Trabajo*, se unieron, dando por terminados todos los agravios y olvidando la lucha de ideas, con el objeto, según explicación de los afectados, de “unificar el criterio y la acción de los proletarios mexicanos”.

Tal vez como resultado de la conferencia con Díaz, a partir del 3 de diciembre y hasta el 23 del mismo mes, *El Socialista* apareció diariamente y el 14 del mencionado diciembre, apareció también la postulación de Francisco de P. González, A. Olvera, Juan Colín, Ignacio Bustamante, José M. González, E. Orozco y José Muñúzuri, para regidores del Municipio de la Ciudad de México.

Así, el nuevo gobernante pretendió someter a todo el movimiento obrero y socialista de México.

Capítulo VIII

La organización campesina (1877-1878)

La actitud asumida por el grupo editor de *El Hijo del Trabajo* desorientó a los trabajadores. La Social hacía esfuerzos por reunirlos en su seno.

El Gran Círculo desapareció arrastrado en la política de los nuevos vencedores, todo su poder se había creado

José C. Valadés
alrededor del partido de Lerdo de Tejada y, es natural que, a la caída de éste, tuviera que sufrir las consecuencias. Si la organización obrera es parte integrante de un partido político, lógico es que si este partido sufre adversidades, éstas recaigan sobre los que directa o indirectamente le dieron su sostén. *El Socialista* fue convertido en una hoja semanal de información, teniendo que olvidar todas las ideas y contemporizar con los triunfadores del Plan de Tuxtepec.

Las sociedades que continuaron agrupadas en torno del llamado congreso obrero hasta la caída de Lerdo de Tejada, fueron en su mayor parte disueltas. Así, todo el movimiento a principios de 1877, podía encontrarse representado por la Unión de Tejedores del Valle de México y por algunas asociaciones adheridas a La Social.

Si el movimiento obrero hubiera tenido una finalidad, si hubiera sido alimentado por una idea en los días de actividad y de entusiasmo, ¡qué columna tan poderosa se hubiera presentado al porfirismo!

La primera consecuencia de los compromisos del Gran Círculo con el Estado y de la debilidad en que se encontraba el movimiento obrero en el momento victorioso para las huestes de Porfirio Díaz, fue el fracaso de la huelga en la fábrica de hilados y tejidos *Hércules*, de Querétaro. El 1º de mayo, los trabajadores de esta fábrica, recibieron aviso de los patronos, que por dificultades económicas de la negociación, los salarios serían rebajados en veinticinco por ciento. Los obreros inconformes, resolvieron declarar la huelga el día 3 del mismo mes.

Tres semanas después se anunció a los huelguistas que, por orden del gobierno del estado, deberían de regre-

_____ El socialismo libertario mexicano (Siglo XIX)
sar a sus labores y que todos aquellos que se rehusaran serían expulsados de la región.

Como a pesar de esta amenaza los trabajadores persistieron en su actitud, el 12 de junio se presentó la fuerza armada, aprehendió a más de trescientos huelguistas, y escoltados se les llevó hasta Celaya, advirtiéndoles que ninguno de ellos tenía derecho de regresar a Querétaro. Las familias, los hogares, todo quedó abandonado y aquellos hombres fueron condenados a perecer sin techo y sin trabajo.

Sin embargo, para La Social fue el momento de recomenzar la tarea; de buscar el agrupamiento de los trabajadores bajo una sola bandera y, sobre todo, de organizar a los campesinos, que en todos los pueblos pedían la ley agraria, la realización de la promesa del general Porfirio Díaz.

Francisco Zalacosta advirtió ese deseo; constató que era el momento preciso para llevar a cabo lo que por tanto tiempo había anhelado: la organización de los campesinos. En los primeros días de junio salió de la Ciudad de México, como representante de La Social.

Recorrió los estados de México, Tlaxcala, parte de Puebla y, al último, Hidalgo, que era la región en donde radicaban sus esperanzas, constituyendo grupos campesinos que denominó comunidades agrarias. El objetivo inmediato de estas comunidades sería proclamar la ley agraria. Pero, ¿qué era la ley agraria? ¿Se esperaba alguna ley para llevar el mejoramiento a los campesinos? No; la ley agraria, según Zalacosta, “es el acto de expropiar a los terratenientes y hacendados de las posesiones que mantienen por el desgraciado privilegio concedido por las leyes antinaturales”. Y para demostrar lo practicable de su prédica, en los últimos

José C. Valadés días de julio, reunió a los campesinos de la hacienda de San Javier (estado de Hidalgo) y declarando que la tierra era de todos, se tomaron en calidad de rehenes al administrador y a los empleados. Los campesinos nombraron una administración de ellos mismos.

Este acto de los campesinos de San Javier, fue calificado por la prensa de la Ciudad de México como el principio de la revolución comunera. El gobierno guardó silencio. Una intervención hubiera promovido un verdadero levantamiento agrario.

Existiendo un gran número de comunidades organizadas, La Social resolvió convocar a un congreso campesino y el 15 de agosto de 1877 se celebró en la Ciudad de México, la primera asamblea de los trabajadores del campo en la República. Desconocemos los acuerdos tenidos. Las noticias publicadas en *El Hijo del Trabajo* y más tarde en *La Internacional*, hacen saber que se constituyó el Gran Comité Central Comunero, en el que resultó electo presidente Alberto Santa Fe, y secretario Félix Riquelme y Francisco Zalacosta, el general Tiburcio Montiel fue designado abogado de los pueblos en los asuntos de carácter judicial.

Los periódicos diarios se encargaron de anunciar la fundación del Gran Comité Central Comunero, diciendo que los porfiristas se habían convertido en agitadores de los campesinos, al grado de que en el Gran Comité figuraban un general, un coronel y un capitán tuxtepecanos.

En toda la República se levantaban los campesinos pidiendo la inmediata repartición de tierras. Una sublevación de bastante importancia se registró en la sierra de Querétaro en los últimos días de agosto. El presidente Díaz

El socialismo libertario mexicano (Siglo XIX) ordenó que los campesinos insurreccionados no fueran atacados, que el gobierno del estado se interiorizara de la situación y que, si era menester, se les diera la tierra que solicitaban. He aquí al general Porfirio Díaz agrarista.

Bajo los auspicios de los nuevos gobernantes y con el objeto de, según reza una circular fechada el 27 de agosto, firmada por Carlos Larrea y Miguel Sánchez Tagle, “reorganizar a los trabajadores que abandonaron el Gran Círculo de Obreros de México, a raíz de los sucesos de 1876, así como de realizar el deseo del jefe supremo de la nación encaminado a armonizar los intereses del capital y del trabajo”, nuevamente el proletariado fue invitado a formar sucursales para constituir un nuevo círculo.

Ya no era *El Socialista*, el portavoz de estos elementos. *El Hijo del Trabajo*, se convirtió en órgano del naciente centro obrero porfirista. En efecto, desde el número 30, correspondiente al 1º de febrero, se denominó “periódico político-socialista” y postuló al general Porfirio Díaz para presidente de la República.

José Muñúzuri fue el único redactor de esta publicación que se separó cuando comprendió que habían sido olvidados los ideales sostenidos en sus comienzos. y que ocupaba el lugar por el que tan duramente fue atacado *El Socialista*. Muñúzuri fundó entonces la Biblioteca Socialista, que editó desde luego, la *Idea General de la Revolución en el Siglo XIX*, de P. J. Proudhon, obra que tradujo al castellano Plotino C. Rhodakanaty.

Algunos antiguos miembros del Gran Círculo no quedaron conformes con la actitud que asumía *El Hijo del Trabajo*, tendiente a dirigir al movimiento obrero, y resol-

José C. Valadés
vieron publicar un nuevo periódico, *La Unión de los Obreros*, “escrito por varios obreros mexicanos, y dedicado exclusivamente a defender los derechos de su clase, y a procurar la protección al trabajo”, dirigido por Vicente S. Reyes, el mismo que en 1876 había iniciado en el congreso obrero la defensa del partido lerdistista y del releccionismo (12 números, del 29 de julio al 21 de octubre). Para hacer aparecer este periódico, Reyes recibió un subsidio de cincuenta pesos quincenales del gobierno, según *El Hijo del Trabajo*.

La unificación entre los socialistas políticos, llevada a cabo en los últimos días de 1876, bajo la sombra del porfirisismo, quedaba nuevamente deshecha. Eran entonces dos grupos los que se disputaban la dirección política del proletariado. El uno manejado por Francisco de P. González, desde las columnas de *El Hijo del Trabajo*, el otro, dirigido por Vicente S. Reyes, teniendo como órgano *La Unión de los Obreros*.

El 15 de septiembre, el grupo de González llegó al triunfo, reorganizando el Gran Círculo, bajo el nombre de Gran Círculo Nacional de Obreros Mexicanos. La mesa directiva quedó integrada como sigue: presidente, Carlos Larea; vicepresidente, Diego León; primer secretario, Miguel Sánchez Tagle; segundo secretario, J. P. Gallardo, y tesorero, Vicente Pagaza.

Mientras tanto, *El Socialista*, mantenía una actitud de neutralidad; concretándose a dar las noticias oficiales de los dos bandos, pues la división aumentó de color. No conforme Reyes con la constitución del Círculo Nacional, al abrigo de la sociedad de sastres, reinstaló el Gran Círculo, así, en el mes de octubre existían dos grandes círculos, integrados por no más de cien socios cada uno.

Larrea se dirigió al presidente de la República a fin de que ordenara la desocupación del edificio San Pedro y San Pablo y fuera entregado a los trabajadores, ya que era una donación hecha en la época del presidente Juárez. Pero al mismo tiempo, Reyes hizo otro tanto, aduciendo que el círculo que él representaba era el verdadero y que, además, contaba con el apoyo de la Sociedad Artístico- Industrial, que había sido la agrupación objeto del donativo presidencial.

Decidió el gobierno, según orden del ministro de justicia, entregar el edificio al Gran Círculo Nacional, el 17 de enero de 1878; pero inconformes los amigos de Reyes, pocos días después (2 de febrero) asaltaron el local —según informan en una circular a todas las sociedades— “habiendo vuelto los trabajadores a su legítima propiedad, decidieron reinstalar solemnemente el Gran Círculo de Obreros de México”.

El primero de enero, se efectuó una reunión fraternal de año nuevo entre los miembros de La Social, y con el objeto de discutir y resolver sobre la posición que se guardaba, se resolvió en aquel acto expedir una convocatoria para una asamblea extraordinaria que se celebró el 7 de febrero, pero, en vista de los importantes acuerdos que había de tomar, ésta se prorrogó durante los días 8 y 9.

El discurso inaugural fue obra de Rhodakanaty y se tomaron las resoluciones que en seguida se enumeran:

“I. Siendo nuestro ideal socialista aprovechado por individuos sin escrúpulos que hacen confundir el verdadero pensamiento con las ludias políticas por la conquista del poder; siendo el poder en toda ocasión, el primer obstáculo para realizar el Socialismo; siendo que donde hay poder no

hay socialismo; siendo que la emancipación de los trabajadores debe ser obra de los trabajadores mismos; se declara: que los socialistas son ajenos a las luchas por la conquista del poder político, en lo general y en lo particular.”

“II. Siendo que en nombre del socialismo se contraen ligas de todos los matices y conveniencias; siendo que los únicos y verdaderos socialistas son los que sostienen la insignia de La Internacional; siendo que el socialismo es una idea y no un pseudónimo; siendo que los socialistas no deben evadir ningún peligro; se declara: que en lo sucesivo los afectos al socialismo verdadero se llamarán Socialistas Revolucionarios.”

“III. Siendo el socialismo un principio de guerra en el presente; siendo el socialismo una idea de paz en el futuro; siendo la insurrección un arma de legítima defensa cuando se ven atacados los derechos naturales; siendo que nuestra aspiración es hacia el garantismo humano; siendo que es de fijarse el punto mínimo y el punto máximo de nuestros deseos; se declara: que queremos la Revolución Socialista y la Anarquía Social, que es la sociedad perfecta de la Paz y del Garantismo.”

“IV. Siendo que los trabajadores del mundo se han unido sobre las fronteras; siendo que esa unión se encarna en La Internacional; siendo que esa Internacional ha de compartir en los sufrimientos y en las victorias de sus hermanos en todas las naciones; siendo que su principal medio es la solidaridad; siendo que los obreros de la nación mexicana deben concurrir al próximo Congreso Internacional; se declara: que el delegado mexicano deberá pedir la fundación de una Caja General de Socorros y Auxilios Internacionales, para los casos de huelga o de revolución.”

“V. Siendo que es necesario discutir y practicar lo que a la clase obrera afecte; siendo que la asociación es el mejor vehículo de conocimiento y lucha mutuos; siendo que las sociedades deben tener carácter de oficio y de resistencia; se declara: que las Sociedades Obreras deben organizarse por oficio y con carácter de resistencia.”

“VI. Siendo que el mejoramiento de la clase proletaria es de urgente solución; siendo que el socialismo debe ir haciendo sentir sus beneficiosas cualidades; siendo que la clase obrera sufre lo indecible; siendo que la introducción de la maquinaria es un grave peligro; siendo el contra veneno de la expansión capitalista el aumento de salarios y la disminución de horas de trabajo; se declara: que se implantará la jornada de cincuenta horas a la semana y se establecerá el salario de un peso al día.”

“VII. Siendo este mejoramiento el resultado de un esfuerzo de la clase afectada; siendo que en la asociación radica el brazo de los trabajadores; siendo que los capitalistas no se convencerán de estas razones; siendo que se necesita de la fuerza que hace la unión; siendo que hay necesidad de garantizar el futuro; se declara: que se apoya el sistema de las huelgas, aislada o conjunta, pacífica o violenta, siempre que sea justa.”

“VIII. Siendo que el sistema de proletariado rural es una lacra de la llamada civilización; siendo que los trabajadores rurales tienen el mismo derecho de emanciparse; siendo que los campesinos se deben organizar bajo los mismos propósitos y convicciones de los desheredados de las fábricas; se declara: que se constituirán Ligas de Resistencia Campesina.”

“IX. Siendo que el socialismo debe de mostrar su practicabilidad; siendo que la nueva sociedad debe principiar a forjarse; siendo que los ensayos socialistas demostrarían la buena fe de sus propagadores; siendo que una Colonia Socialista iniciaría muchas colonias; siendo que cada colonia sería un manantial de enseñanzas y de energías; se declara: que se fundarán cuantas Colonias Agrícolas Socialistas sean necesarias.”

“X. Siendo que la clase agrícola ambiciona realizar su ideal agrario; siendo que la tierra es de todos; siendo que mientras la tierra permanezca en poder de unos cuantos, los sufrimientos serán para los muchos; siendo que el socialismo es la idea del bienestar para todos; siendo que un pequeño grupo de hombres han usurpado lo que las leyes de la Naturaleza donaron a todos; siendo que se impone la expropiación de los usurpadores; se declara: que el valor de la propiedad es nulo y se proclama la Ley Agraria.”

“XI. Siendo que la clase obrera y proletaria en general, necesita un órgano oficial y representativo; siendo que no existe en la actualidad; siendo que éste debe ser la expresión de la voluntad y de las ideas de los Socialistas Revolucionarios; se declara: que se publicará el órgano oficial intitulado *La Internacional*.”

“Salud, Progreso y Revolución Social.

México, a 8 de febrero de 1878.

P. C. Rhodakanaty, presidente; José Rico, vicepresidente; Félix Riquelme, primer secretario; J. Muñúzuri, segundo secretario; Jesús León García, segundo secretario; Esther Sosa, tercer secretario; E. Meza, cuarto secretario; F. Zalacosta, tesorero.”

La Social entraba en el movimiento obrero y campesino y señalaba su tendencia en una forma abierta; terminaba así la situación ambigua y de complacencia y una recia actividad empezó en toda la República.

El 7 de julio (1878), apareció el primer número de *La Internacional*, dirigido por Francisco Zalacosta, siendo colaboradores Plotino C. Rhodakanaty, Félix Riquelme y José Rico, En este número se dice: “Nuestro programa: La anarquía social, la abolición de todos los gobiernos y la revolución social” y en el correspondiente al 14 de julio (número 2), agrega: “*La Internacional* se presenta hoy en la palestra resuelto a luchar contra la tiranía, despotismo y arbitrariedad de los gobiernos, cualquiera que sea su forma o denominación con que se encubran para esclavizar al pueblo y reducirlo a la desgracia y envilecimiento por medio de su pretendida autoridad, que si bien se analiza es una quimera.”

“También atacará en un lenguaje áspero y enérgico la ambición desmesurada y el egoísmo de los ricos, revelando a la luz de la opinión pública su nefando proceder contra las clases pobres y desamparadas de la sociedad porque es la protectora de los pueblos y la que defenderá con anhelo y entusiasmo la felicidad de las masas y la ilustración de la raza indígena para arrebatarla del degradante yugo de los hacendados, haciéndoles justicia contra la tiránica usurpación de terrenos por medio de la ley agraria.”

“Y mientras, así expedirá una salvaguardia de libertad a los pueblos contra la tiranía e *indeferentismo* del poder público de centralización, disfrazado bajo mil formas y encubierto ahora con el antifaz de la Democracia; y mientras que así abogue a la vez por la redención de la

clase proletaria y la justa remuneración de los obreros procurando manumitirlos de la explotación del capitalista y del usurero; tendera su mirada regeneradora social sobre la mujer, para emanciparla de la servidumbre doméstica a que la ha reducido el hombre, su tirano, negándole su libertad, su ilustración y sus derechos, relegándola a la miserable condición de esclava, avasallándola por el incentivo del placer, ahogando su alma racional y matando actividad en el limitado y estrecho foco del hogar doméstico.”

“Sí, hoy el mundo tiene que desbordarse con la verdad de la filosofía socialista y moralizarse con sus saludables doctrinas, pese a los malvados explotadores del ser humano; pese a la injusta sociedad.”

“La Internacional pues, declara solemnemente, constituirse en el órgano oficial de todos los que sufren, de todos los que lloran, de todos los que padecen y que se hallan de cualquier manera atribulados y oprimidos ya sea física o moralmente, esto es, de todos los pobres de cuerpo o de espíritu que forman la grande y numerosa familia de los desheredados de felicidad y de fortuna.”

“A todos vosotros hermanos nuestros de infortunio, os abrazamos gustosos en la caridad del derecho humanitario y social y os suplicamos encarecidamente os unáis entre sí y forméis una sola masa homogénea y compacta para que uniendo vuestros esfuerzos a los nuestros derribemos a los tiranos y podamos transfigurar algún día los destinos del mundo por medio de la Revolución Social.”

La obra de La Internacional y de La Social, dio pronto y grandes frutos; no sólo se había obtenido una verdadera organización, ya que, según el periódico, en septiem-

_____ El socialismo libertario mexicano (Siglo XIX)
bre de 1878, La Social contaba con 62 secciones en diversos lugares del país, la mayor parte de las cuales radicaba en el campo, sino que la lucha por la conquista de la tierra se extendía por toda la República. El 25 de mayo fue constituida la Liga Campesina del estado de Puebla, integrada por 15 sociedades; el 13 de junio, la Liga Campesina Atlixquense; el 5 de julio, los campesinos de Coahuila y Durango ocuparon, por la fuerza, los terrenos de la Colonia Nava que había sido donada por el gobierno de Juárez, pero que pocos años después les fue de nuevo arrebatada a los labriegos por los hacendados; el 12 de agosto, los campesinos de los pueblos Tenopalco y Tultepec, del Distrito de Cuautitlán, tomaron posesión de las tierras; en el valle de Taretán, estado de Michoacán, los campesinos ocuparon las haciendas, constituyendo la Gran Comunidad Agrícola.

Un atentado fue cometido con los campesinos de la hacienda Las Bocas. Medieros en su mayor parte, desde hacía largos años que habían tenido permiso para levantar chozas en los terrenos de la hacienda y en los lugares que sembraban. En el mes de enero (1878), pidieron a los propietarios que en lo sucesivo se les dieran mayores concesiones en su trabajo, sobre todo, que fuera rebajado el alquiler de los aperos de labranza. No habiendo tenido respuesta de los hacendados, resolvieron continuar trabajando sin cubrir las contribuciones que los propietarios les imponían. Los propietarios resolvieron desalojarlos de los terrenos por medio de la fuerza armada, y no conformes con esto, incendiaron las chozas, dejando a más de cuatrocientas familias sin hogar y en la más espantosa miseria.

La situación de los campesinos en toda la República, era la misma que en años anteriores. Félix Riquelme la

José C. Valadés muestra en pocas palabras en las columnas de *La Internacional*: “Escuchad lo que pasa, no muy lejos, en las haciendas de los Llanos de Apam. Los trabajadores de ellas, debo decir, los esclavos que allí trabajan, que pertenecen en su generalidad a la raza indígena, son recompensados de sus rudas faenas con un salario que no excede de tres reales diarios y este salario, o más bien dicho, este precio de su venta, es ilusorio, jamás lo recibe en efectivo, ni completo, se lo dan siempre en groserísima tela para que cubra su desnudez y la de su familia, cuya tela se le carga a exorbitante precio, y en maíz y algo de pulque para que medio se alimente el esclavo y sus hijos, y todos, en la noche, duermen en miserables chozas como he dicho antes, siempre que se tenga confianza de que no salen de la garra de sus verdugos, pues los que no la inspiran son encerrados en la *tlapixquera*, cárcel donde también son castigados con azotes y penas infamantes, los desgraciados que ni siquiera han tenido la osadía de levantar los ojos para ver a sus tiranos”.

Si en el campo el movimiento por la conquista de la tierra era unánime, si los progresos de los campesinos eran visibles, no así en las ciudades los obreros, que se volvían sobre sus mismos lugares.

Ya se ha dicho que tres eran las tendencias en la organización obrera, perfectamente marcadas. El Gran Círculo de Obreros, manejado por Vicente Reyes, que además del periódico *La Unión de los Obreros*, hizo aparecer a partir del 30 de marzo *El Periódico Oficial del Gran Círculo de Obreros de México*, que fue publicado hasta el mes de diciembre. Editó *El Hijo del Trabajo*, en formato más pequeño del que aparecía en la Ciudad de México (editado irregularmente durante los años 1878- 1879).

Respondiendo a la tendencia de *El Socialista*, en Chihuahua apareció *La Palanca*, “semanario independiente, órgano de la sociedad de obreros de Chihuahua” (12 números, del 8 de diciembre de 1878 al 23 de febrero de 1879).

Tres huelgas se registraron en 1878: la de los tipógrafos de la imprenta del Ministerio de Gobernación, como protesta por haber sido rebajados sus salarios, del 1º al 8 de agosto, arreglándose por conducto del Gran Círculo, que la rebaja empezara tres meses después del movimiento; la de los obreros de la fábrica *La Magdalena*, del 27 de agosto al 11 de octubre, por haber sido separados cuarenta trabajadores, resolviéndose al fin que sólo quedaran en la calle tres obreros; y la de los trabajadores del Mineral de El Rosario, Sinaloa, que pidieron aumento de jornales, del 3 al 31 de diciembre, obteniendo el aumento solicitado.

El 4 de julio quedó constituido en la ciudad de Puebla, el Partido Socialista Mexicano. La mesa directiva quedó integrada así: presidente, Alberto Santa Fe; vicepresidente, F. Urgell; primer secretario, Manuel Serdán; segundo secretario, Jesús A. Laguna. En el prospecto del órgano del partido, *La Revolución Social*, aparece esta declaración de principios: “Los socialistas mexicanos, al constituirse en partido, resuelven: luchar por organizar a todos los elementos simpatizantes, con el fin de, a la mayor brevedad posible, conquistar por la vía legal, el poder político de la República e implantar la Ley del Pueblo, bien por los miembros del Partido o bien porque el gobierno federal la adopte por necesidad”.

Advierte este número-prospecto, que todos los miembros del partido, se llamarán comunistas a fin de distinguirse de los que no aceptan que el proletariado se constituya en partido de clase.

Hasta el mes de diciembre apareció fijamente este periódico; en Puebla sólo fueron publicados dos números.

Los tres números de *La Revolución Social* y un manifiesto fechado en julio, dieron a conocer la constitución del partido. Dice el manifiesto en sus partes más destacadas:

“[...] Nosotros somos un pueblo que posee terreno suficiente para que ochenta millones de seres humanos vivan felices en él: somos solamente nueve millones para disfrutar esa riqueza, que bastaría para ochenta, y sin embargo, nos morimos de hambre. ¿Por qué sucede así?”

“Nosotros producimos plata: cuarenta o cincuenta millones de pesos cada año. Sin embargo, en ninguna parte es la plata tan escasa, ni tan cara, como entre nosotros. ¿Por qué sucede esto?”

“En ninguna nación civilizada, el pueblo, las masas, los artesanos que trabajan, viven en una miseria tan espantosa, como viven entre nosotros. Sin embargo, nuestra riqueza natural es superior a la que poseen aquellos países. ¿Por qué sucede así?”

“Nosotros tenemos una industria tan pequeña, que apenas merece llamarse industria. Sin embargo, nuestros artesanos venden con mucha dificultad los efectos que fabrican. ¿Por qué?”

“[...] Toda cuestión social está rodeada de peligros, que estamos lejos de desconocer. Los intereses establecidos no quieren ceder la parte del lugar que los intereses nuevos piden tener en la vida social.”

“[...] La única manera de resolver esta clase de cuestiones con la moderación posible, consiste en inspirarse en sentimientos de justicia, en vez de dejarse dominar por mezquinos y comúnmente mal entendidos intereses.”

“[...] Entre nosotros, puede estimarse como gobierno de la aristocracia el que existió hasta la promulgación de la Constitución de 1857 y de las Leyes de Reforma, y como gobierno de la clase media el que ha existido desde aquella fecha hasta hoy: ahora el pueblo pide ocupar su puesto en la escena de la vida, y esto es perfectamente natural y justo. Hay sin embargo, una circunstancia que debe tenerse muy presente, y es: que siendo el pueblo el verdadero representante de la nación, su bandera no es la bandera egoísta de los partidos; a nadie niega su sombra, y bajo sus anchos pliegues caben todos los hombres de buena voluntad, sea cual fuere el partido a que hayan pertenecido hasta hoy.”

Fácil es constatar la diferencia entre todos los documentos anteriormente insertados y este manifiesto del partido socialista. En éste se encuentra un espíritu de directiva y de conquista de poder, contrario a todas las expresiones primeras registradas en el movimiento obrero de México.

Contó el partido socialista desde su nacimiento, con varios militantes activos; en noviembre estaba integrado por 17 centros político- socialistas en la República, pero especialmente en los estados de Puebla y Veracruz, según *La Revolución Social*.

Pero a estos centros sólo tenían acceso las personas de capacidad para dirigir y regir los destinos del pueblo, por eso es que no tuvieron eco en el pueblo; es que el Partido Socialista Mexicano no pensó en libertar al proletariado, sino en gobernarlo. Así, su lucha quedó siempre circunscrita a obtener adictos a la Ley del Pueblo, una nueva constitución política con influencia liberal y con apéndice socialista. Sin embargo, en el nuevo partido había ideas y esa aporta-

José C. Valadés
ción engrandece el valor moral de las luchas proletarias de
aquel entonces.

Capítulo IX

El plan socialista de los pueblos unidos (1879)

La situación de los campesinos se hacía más penosa; el sentimiento de insurrección por la conquista de la tierra aumentaba; las promesas de los caudillos de Tuxtepec, se desvanecían más y más; el valor de una revolución agraria se hizo más patente y cuando el pueblo se ve traicionado, y frente a las traiciones ha formado esperanzas propias, entonces se desarrolla la espontaneidad, la libre iniciativa y se forman los periodos revolucionarios —el periodo revolucionario es la suma de todas las energías, de todos los propósitos, recogida en un siglo de espera y volcada en una hora de violencia.

Luchando por realizar los deseos de los campesinos, se encontraba el Comité Central Comunero. Algunos de sus iniciadores, como Alberto Santa Fe y Tiburcio Montiel, se habían separado de su seno; el primero para fundar el Partido Socialista Mexicano y el segundo para ejercer libremente su profesión de “abogado de los pueblos”. El Comité Comunero quedó adherido a La Social y en sus actividades participaron la mayor parte de los miembros de esta organización.

En los primeros días de enero de 1879, un fuerte número de soldados federales, de acuerdo con los hacen-

_____ El socialismo libertario mexicano (Siglo XIX)
dados, atacó a los campesinos del Valle de Taretán, estado de Michoacán, que desde hacía varios meses habían tomado las tierras, organizando la Gran Comunidad Agrícola. Los campesinos que ingenuamente creían haber logrado el triunfo, sin recordar que los terratenientes quedaban en los contornos del valle acechando el momento de la reconquista, con facilidad fueron sometidos de nuevo.

Los pueblos de Jomulco, Amatlán de Cañas y Ahuacatlán, del estado de Nayarit, pidieron al gobierno el cumplimiento de la ley agraria; pero no habiendo sido atendidos, se sublevaron, retirándose a la sierra.

El 24 de febrero, en un punto llamado Pelagallinas, perteneciente al Distrito de Huejotzingo, estado de Puebla, un grupo de campesinos se declararon en rebelión contra el gobierno, hasta en tanto no fueran repartidas las tierras; pero la respuesta del gobierno fue la orden de batir a los sublevados, comisionándose al efecto al coronel J. Gognovet, al frente del 2° escuadrón y parte del 1° del estado de Puebla. Según el parte oficial de este coronel, fechado en San Martín Texmelucan el 24 de abril, hasta ese día no había logrado dar alcance a los “socialistas sublevados, quienes, según informes, temiendo un duro escarmiento, se internaron en las faldas de los volcanes”.

Con motivo de este levantamiento, salieron de Puebla varios miembros del partido socialista, entre los que se encontraban Alberto Santa Fe, Jesús Laguna y Gabino López Olivera, quizá con intenciones de unirse a los insurrectos; pero el 8 de mayo, a las 3 de la mañana, la fuerza federal los alcanzó en la ferrería San Rafael, aprehendiendo a Santa Fe y logrando huir Laguna y Olivera. Siendo Santa Fe coronel

José C. Valadés del ejército, se le hicieron graves acusaciones y se le internó en la prisión militar de Santiago (Ciudad de México).

En el Estado de México se registro en los primeros días de mayo, un levantamiento agrario que fue sofocado inmediatamente.

Pero todos estos actos aislados, llevaron a un acto insurreccional en el estado de Guanajuato, que los resumiría y haría más profundos.

A finales de mayo, representantes de varias comunidades se reunieron en asamblea en un pueblo llamado La Barranca, y dieron a la luz el siguiente plan, al que sin duda no es ajena la pluma de Francisco Zalacosta:

“Art. 1°. Se desconoce la autoridad de todo gobierno constituido en las formas conocidas hasta hoy y las que de él emanen, reconociendo sólo el municipal o socialista.”

“Art. 2°. Se desconoce igualmente a todos los empleados, tanto civiles como militares, que inmediatamente después de proclamado este plan no se adhieran a él y protesten defenderlo hasta el triunfo definitivo de la causa socialista.”

“Art. 3°. Se organizará un ejército revolucionario bajo la denominación de Falanges Populares, cuyos jefes se titularán soldados distinguidos, para que sea el defensor de los derechos del pueblo. A este ejército no se le variará de organización hasta no establecerse en la capital de la República el gobierno socialista.”

“Art. 4°. A todos los que quieran prestar sus servicios a la presente revolución, se les admitirá en ella, bien en el ramo administrativo, bien en el militar, con arreglo a su aptitud y voluntad.”

“Art. 5°. A todo individuo del ejército actual que pase a prestar sus servicios en las Falanges Populares, se le reconocerá un grado más de su empleo, dándole el equivalente en el ejército socialista.”

“Art. 6°. Al triunfo de esta causa se les capitalizarán sus empleos a todos los que resulten sobrantes para la organización gubernamental y como desde luego se procederá a la del trabajo y reparto de terrenos que no se cultivan, se harán acreedores a estos todos los que hubieren prestado servicios a la revolución, en cualquier categoría o ramo.”

“Art. 7°. Al ir ocupando las poblaciones y capitales, se irán estableciendo en ellas las respectivas autoridades municipales, elegidas por el pueblo y sistemadas por el socialismo, así como escuelas, hospitales, etcétera.”

“Art. 8°. Igualmente se procederá a la elección de un congreso agrario en cada capital de las que se vayan ocupando, para que éste devuelva a los indígenas los terrenos que les hayan usurpado.”

“Art. 9°. A las familias de los que sucumbieron en defensa de este plan, se les asignará una pensión vitalicia y se les adjudicarán terrenos en el lugar que designen, siempre que esto no sea con perjuicio de terceros.”

“Art. 10°. Todas las deudas contraídas por la revolución se pagarán al triunfo de ésta, para lo cual los hacendados, comerciantes y demás personas, cuidarán de recoger los recibos correspondientes de lo que ministren a las autoridades y jefes revolucionarios, para que dichos documentos les sean reconocidos y pagados por el Banco Nacional que se establecerá en cada capital de los estados

que se vayan ocupando, y cuyo banco tendrá sucursales hasta en las poblaciones más insignificantes.”

“Art. 11°. Ningún jefe de fuerzas insurrectas será reconocido como tal si no tiene la autoridad correspondiente del Directorio Socialista o de alguno de los jefes nombrados por él.”

“Art. 12°. Al mes de ocupada la capital de la República, se convocará a elecciones para el gobierno municipal, el cual convocará las del Congreso Agrario y de las demás autoridades que unidas formarán la Constitución Socialista.”

“Art. 13°. Todos los obreros, industriales, labradores, mineros y demás hombres de trabajo que secunden este plan, serán considerados en el ejército o Falanges Populares como soldados distinguidos de ellas y al triunfo definitivo de la causa, serán los acreedores legítimos al premio que la humanidad y la patria tienen designados para sus más fieles servidores.”

“Artículo transitorio. El presente plan podrá ser reformado o adicionado siempre que así lo determine el Directorio Socialista, en vista de las circunstancias que se vayan presentando y de las observaciones que los jefes de la revolución tengan que hacerle.”

“La Barranca, junio 10 de 1879.”

“Por San Bartolomé Rincón de Tamayo, Tomás Estrada. Por San Miguel de los Naranjos, Fernando Ramírez. Santa Catarina de Cuevas, Candelario Patlán. Real de la Luz, Mateo Vanegas. San Luis Jilotepec, Leandro Hernández. San José de Guadalupe, Florencio Hernández. Pueblo de Rocho, Calixto Ramírez. Nativitas, Manuel González. Pueblo de San Roque, Rafael Conejo. Baltierrallas, Anselmo de la Cruz. San Pedro Tenango, Serapio Rosalío. Asunción Zapotlán, José

María Jiménez. La Resurrección, Antonio García. Yuriria, Juan Pizarro. Santa Cruz Barranca, Catarino Chino. Santiago del Valle, Merced García.”

Tan luego como se tuvo conocimiento de esta sublevación, el gobierno del estado de Querétaro pretendió asegurar que se trataba de una falsedad. El periódico oficial del estado dijo: “ignoramos por qué se supone iniciado en el estado (el plan), pues ni en su territorio se ha alterado la paz, ni hay en el pueblo o localidad alguna que lleve el nombre de ‘La Barranca’. Puede ser que la sublevación no hubiera tocado por lo pronto a Querétaro, pero no así a Guanajuato, ya que en este estado se encuentra ‘La Barranca’.”

Pocos días después de lanzado el plan, se organizó una partida de insurrectos, que se posesionó del fuerte de San Gregorio (Guanajuato). El gobierno del estado ordenó la persecución, y las tropas irregulares atacaron a los sublevados el 18 de junio. “Fernando Ramírez, soldado distinguido del ejército socialista”, al frente de 700 hombres, de los cuales 500 eran de infantería y el resto de caballería, derrotó a las fuerzas de Guanajuato que “huyeron desparvoridas y en completo desorden, teniendo numerosas deserciones”.

No contando, seguramente, con elementos suficientes para continuar la campaña, los sublevados se retiraron a la Sierra Gorda, sosteniendo algunas escaramuzas con las fuerzas del gobierno, pero sin constituir un núcleo importante, capaz de realizar el plan del 10 de junio.

Los firmantes del plan son completamente desconocidos en los movimientos anteriores y aun cuando este plan es contrario al pensamiento de La Social, ya que ésta jamás consideró el establecimiento de un gobierno socia-

lista, y menos en un directorio centralizador de las actividades revolucionarias, lo más posible es que alguna participación tuvieron los militares de La Social, con especialidad Rhodakanaty y Zalacosta. Éste último se encontraba en aquel entonces en Querétaro, y ahí radicó hasta que fue aprehendido en 1881.

Si el movimiento campesino había logrado mantenerse con vigor en toda la República; si había alcanzado manifestaciones verdaderas y propias en los últimos años que hemos visto, no así la organización obrera: una minoría, con la bandera del socialismo revolucionario y la gran mayoría en diversos grupos que la aprovechaba por la defensa de intereses políticos.

En el mes de febrero se unieron nuevamente los dos círculos existentes, denominándose, en lo sucesivo, Gran Círculo Nacional de Obreros de México; pero poco tiempo después, el 2 de abril, un grupo encabezado por Francisco de P. González y José María González, quienes habían propagado la necesidad de una unificación, desconoció al Gran Círculo, considerando que sus fines estaban siendo torcidos, ya que arbitrariamente tomaba el nombre de la corporación “para realizar miras particulares, con mengua del decoro social, sacrificando frecuentemente ante los gobiernos a cambio de mezquinas sumas de dinero o de algún empleo público o cargo consejil”, los intereses colectivos.

Por esta razón, el grupo de disidentes propuso:

“1°. Se desconoce a la actual llamada junta directiva del Círculo Nacional de Obreros de México.”

“2°. Para reorganizar constitucionalmente la sociedad, se reconoce como centro al Gran Círculo de Obreros

_____ El socialismo libertario mexicano (Siglo XIX)
de Zacatecas, al cual se dirigirá en lo sucesivo toda correspondencia.”

“3°. En el menor tiempo posible, el Gran Círculo de Obreros de Zacatecas expedirá una convocatoria a todas las sociedades obreras de la República, a fin de que nombren un delegado que las represente en las elecciones que han de tener lugar en México el primer viernes de septiembre próximo, conforme al Artículo 22, capítulo XI del Reglamento del Gran Círculo Central, que trata de los funcionarios del Círculo.”

“4°. Estas discusiones serán comunicadas a todas las sociedades obreras de la República.”

“5°. Los obreros de la capital se erigirán, entre tanto, en la sucursal, dando cuenta de su reinstalación.”

“6°. La junta directiva de la primera sucursal se encargará de comunicar esta decisión al Gran Círculo de Obreros de Zacatecas, y a las demás asociaciones de la República.”

El Socialista, por conducto de su redactor y propietario, Juan de Mata Rivera, se desligó también del Gran Círculo y se adhirió al grupo encabezado por Francisco de P. González.

Con el objeto de informar a los trabajadores sobre este incidente y a fin de cumplir con el punto quinto de las proposiciones de los disidentes, se invitó a los obreros de Contreras, que formaban la primera sucursal, para que pasaran sus derechos a las sociedades de la Ciudad de México y, habiendo sido aceptada esta invitación por los afectados, el 19 de abril, por la mañana, un gran número de trabajadores de Contreras organizó una manifestación hasta la capital. En el bosque de Chapultepec, es esperada la mani-

José C. Valadés
festación que salió de la Ciudad de México, a fin de recoger el estandarte y los sellos de la ex- primera sucursal. Unidas las dos manifestaciones, se declaró que quedaba disuelta la sucursal de Contreras y reunidos todos los obreros se dirigieron al salón de sesiones de la Sociedad del Ramo de Sombrereros, en la calle Estampa de Jesús María.

Ya en el salón de sombrereros, se dio principio a una gran asamblea presidida por Carmen Huerta, quien a nombre de los disidentes informó: que a pesar de los buenos deseos unionistas de todos los trabajadores de México, era indispensable una división depuradora de ciertos elementos, puesto que las miras del Gran Círculo eran de sumisión al gobierno, al grado de que cuando el general Díaz se dio cuenta de sus tendencias, le cedió gustoso el edificio que ocupaba; que esta situación se había tolerado con gobernantes anteriores, ya que no sólo se había conformado el Gran Círculo con recibir donativos particulares, sino que en 1874, había obtenido del Ayuntamiento los muebles y decorado de su salón, y que el piso de madera había sido costeadado por el presidente Lerdo de Tejada.

Agregó Huerta en su informe, que aunque él y varios de los presentes en aquel acto, habían tenido ciertos compromisos con los partidos “es justo decir una cosa: que la causa eficiente del mal éxito del congreso, se debió a la injerencia que algunos de sus miembros quisieron dar en él a la política, que llevó la turbación a los ánimos, la pasión y el rencor a los debates, distrayendo la atención del objeto sereno y elevadísimo con que el congreso había sido convocado y obligando a aplazar su reunión para época mejor. La revolución vino después; la revolución que es fatal para

_____ El socialismo libertario mexicano (Siglo XIX)
los intereses del trabajo y comenzó a aislar a uno de otros asociados, abandonando los intereses de la corporación a manos de los que, desde épocas anteriores, acechaban la ocasión de hacerle servir a sus miras particulares”.

Y declaró como final que los nuevos directores del Gran Círculo se habían arrojado “reverentes ante el poder, que para halagarlos les ha repartido empleos y les ha ofrecido su fuerte protección para cualquier evento”.

Pero a pesar de las acusaciones que se lanzaban contra el Gran Círculo por sus compromisos políticos, los disidentes no dejaban de tenerlos. “¿Por qué —decían los dirigentes del Gran Círculo— los divisionistas han llevado su cuartel general a Zacatecas?” En verdad que este acto se hacía sospechoso, ya que en esa ciudad radicaba la oposición al gobierno del general Porfirio Díaz, encabezada por el aspirante a la presidencia de la República, general Trinidad García de la Cadena, y este general se había declarado públicamente protector del círculo zacatecano.

La discusión sobre los compromisos políticos de uno y de otro bando, continuó por largo tiempo con calor. La sociedad de sastres lanzó una carta abierta (abril 29), acusando al Gran Círculo de benitista; la sucursal de Toluca, respondió lanzando graves cargos a los disidentes por sus combinaciones con los opositores al gobierno del general Díaz; en suma, ambos bandos no quedaron bien parados en los ataques. Solamente La Social siguió manteniendo con toda integridad, la bandera socialista.

El 1° de mayo, el Gran Círculo de Zacatecas, aceptó tomar por su cuenta y en calidad de centro directivo, la reorganización del antiguo Gran Círculo; pero no fue sino

hasta el 2 de septiembre, cuando lanzó la convocatoria para la reunión de un nuevo congreso obrero.

“Hoy ha quedado cumplida —dice la mencionada convocatoria—, la promesa hecha por los obreros, nuestros hermanos residentes en México, quienes desconocieron a la mesa directiva del Gran Círculo Nacional; cumplieron con un deber ineludible, puesto que los funcionarios que fueron desconocidos pretendieron torcer y olvidar los fines y la mente de los fundadores del Gran Círculo, que no fueron otros más que establecer una asociación que, relacionada con las demás de su género en el país, velase por los intereses sagrados del trabajo y por el progreso, así material como moral de las clases obrera y proletaria.”

Las bases para el congreso obrero dicen:

“Art. 1° De conformidad de lo prescrito en el 3° del acta de desconocimiento de la Mesa Directiva del Gran Círculo Nacional de Obreros de México, se convoca a todas las asociaciones obreras de la República a fin de que nombren un delegado propietario y un suplente que los represente en el Gran Círculo Central.”

“Art. 2° Estas elecciones se verificarán el primer viernes de octubre próximo, sujetándose a lo que dispone el artículo 26, capítulo XI de los estatutos respectivos y artículos siguientes que traten de la manera de hacer las elecciones.”

“Art. 3° El día 12 de noviembre el Comité Central se instalará en junta previa, en la capital de la República, y abrirá expedientes donde desde luego cuenta de ellos a los miembros presentes y declarará instalados a quienes conste que son legítimos representantes.”

“Art. 4° El 15 del mismo mes quedará solemnemente instalado el Gran Círculo confederado de obreros de la República Mexicana y en este día se reunirán en sus respectivas localidades todas las asociaciones de la República, para celebrar esta fiesta los hijos del trabajo.”

“Art. 5° Las sociedades que por alguna causa imprevista no verifiquen sus elecciones, conforme a la presente convocatoria darán oportuno aviso a esta Mesa Directiva, para acordar lo más conveniente.”

Pocos días después de conocerse esta convocatoria en la Ciudad de México, quedó confirmada la sospecha de que la disidencia en el seno del Gran Círculo se debía a manejos políticos. El 26 de mayo, la Cámara de Diputados votó una Ley de Impuesto sobre las fábricas del ramo textil. Los disidentes juntamente con los patronos, protestaron por la expedición de esa ley en virtud de que perjudicaba a la industria nacional y entonces, la legislatura de Zacatecas, resolvió apoyar a los obreros que protestaban y el gobernador del estado ofreció su apoyo contingente para que no fuera puesto en vigor el decreto. Con este motivo, las sociedades obreras de las fábricas de Tlalpan, *San Ildefonso*, *Contreras*, *Río Hondo* y *La Colmena*, lanzaron un manifiesto (julio 11) haciendo ver que los trabajadores de hilados y tejidos eran ajenos a la aplicación o no aplicación de la nueva ley de impuesto y que, comprendiendo que tanto el Gran Círculo como los disidentes estaban tomando este asunto como un juego político, en lo sucesivo se abstendrían de mantener relaciones de cualquier género con una u otra parte.

Ante la proximidad del nuevo congreso obrero y la división en el Gran Círculo, los redactores de *El Hijo del Tra-*

José C. Valadés
bajo y El Socialista, resolvieron unirse, quedando resuelto el incidente promovido desde el congreso de 1876.

La Social se mantenía completamente alejada de todas aquellas discusiones políticas, pero sí logrando el aumento de sus filas y desarrollando su propaganda socialista, fue invitada a tomar parte en el congreso, pero desde luego se rehusó y a su vez determinó convocar a una reunión de todas sus sociedades adherentes para los primeros días de mayo.

Pero antes de realizar su congreso, La Social resolvió llevar a cabo una manifestación pública en la Ciudad de México, con el objeto de protestar por los compromisos políticos que se pretendían en nombre de los trabajadores y del socialismo.

El 14 de diciembre, a las once de la mañana se reunieron cerca de 5 mil obreros, en la Plaza Colón, portando más de cien banderas rojas. “A la cabeza de aquel gentío iba un hombre, que empuñaba una bandera, sobre la cual se leía: ‘La Social, Gran Liga Internacional’, más atrás otra negra que vistosamente lucía estas palabras: ‘La Social, adherida a la Liga Internacional del Jura.’” Mientras los trabajadores se organizaban para recorrer las calles de la capital, se presentó un grupo de individuos, entre los que se encontraban Francisco de P. González, Carmen Huerta, Alberto Santa Fe, Fortino Dhiosdado, Juan de Mata Rivera, diciéndose delegados al congreso obrero, quienes públicamente procedieron a instalar la junta previa al aire libre. En el acto, hablaron Carmen Huerta, Francisco Urgell, y Manuel Raz y Guzmán, llamando a la unión de todos los obreros y pretendiendo convencer a los trabajadores de que el

_____ El socialismo libertario mexicano (Siglo XIX) aislamiento de las sociedades adheridas a La Social traería graves perjuicios en la defensa de los intereses proletarios. Terminado aquel acto imprevisto, se organizó el recorrido por la ciudad, hasta llegar a la Plaza de la Constitución, en donde quedó disuelta la manifestación.

Aquella manifestación que era el exponente del pensamiento socialista y revolucionario de México, sirvió a los disidentes del Gran Círculo y se llegó a decir que La Social, también tenía compromisos con el partido cadenista; pero esto es completamente falso. El único hecho verídico es la debilidad mostrada por los miembros de La Social, al haber permitido que elementos extraños a su organización y conocidos por su actuación en asuntos electorales integraran la manifestación.

El acto del 14 de diciembre sirvió a los socialistas políticos, logrando atraer la atención de los trabajadores y hacer gala de una fuerza de que carecían.

Capítulo X

El Segundo Congreso Obrero (1880)

El 3 de enero de 1880, fue instalado el segundo congreso obrero en el teatro Morelos, en la Ciudad de México.

Presidiendo Carmen Huerta, se da cuenta de encontrarse en aquel acto una delegación de La Social, integrada por Félix Riquelme, Juan O. Orellana, Benito Castro y José Rico, con el objeto de dar a conocer la posición de esa colectividad ante el congreso obrero.

Félix Riquelme informó que, por acuerdo de las sociedades que representaba, La Social se abstenía de concurrir al congreso, a pesar de las constantes invitaciones recibidas, en virtud de que tenía conocimiento que aquella asamblea se proponía seguir el camino del congreso de 1876 y que, los socialistas antipolíticos, estaban dispuestos a sostener su movimiento fuera de cualquier nuevo intento de llevar a la clase trabajadora a otro compromiso con algún partido; pero que si el segundo congreso declaraba públicamente, y desde luego, que se mantendría alejado de las luchas electorales, La Social acreditaría una delegación con carácter informativo, en la inteligencia que se le habrían de dar todas las libertades para expresar sus opiniones.

En nombre de los organizadores del congreso, respondió José María González, invitando a los delegados de La Social, para que desde aquel momento ocuparan un asiento en la reunión, asegurando que no se perseguía ningún fin político.

Esta declaración de González, bastó a los delegados de La Social, no sólo para concurrir definitivamente al congreso, sino para tomar parte en la mesa directiva que fue elegida y que quedó integrada como sigue: Presidente, M. Raz y Guzmán; primer secretario, José Rico y segundo secretario, Francisco P. Urgell. Se designaron comisiones, en esta forma: Comisión de Reglamento, José Barbier, Félix Riquelme y Juan O. Orellana; Comisión de Relaciones, José María González, Francisco de P. Montiel y Jesús Laguna; Comisión de Hacienda, Mucio López, Benito Castro y Fortino Dhiosdado.

Después de severas elecciones, el segundo congreso obrero de México quedó integrado por las sociedades

_____ El socialismo libertario mexicano (Siglo XIX)
que respondían a los disidentes del Gran Círculo; las que se encontraban adheridas a La Social y por los centros que constituían el Partido Socialista Mexicano.

En la siguiente sesión, realizada el domingo 9 del ya citado enero, se dio cuenta del retiro de un grupo de delegados, por tener que dedicarse a actividades políticas. Y en efecto, *El Socialista* anunció, en su número correspondiente al 8 de enero, que vistas las condiciones del país y considerando que la organización obrera necesitaba un resguardo, se adhería sin reservas a la candidatura presidencial del señor Trinidad García de la Cadena.

Con esto quedaron confirmadas las sospechas tenidas en meses anteriores sobre los compromisos de algunos miembros del Gran Círculo, que les hizo provocar una división y, sobre todo, quedó probado que al haberse dirigido los disidentes al Gran Círculo de Zacatecas, había de por medio un plan perfectamente fraguado para llevar al movimiento obrero, reunido en congreso, a las filas del partido cadenista. Pero, los comprometidos con García de la Cadena prefirieron abandonar el congreso, temiendo una escisión ruidosa.

Al darse cuenta de la separación de seis o siete representantes, conocidos como afines a la figura de García de la Cadena, como “políticos”, se decidió no tomar un acuerdo sobre este incidente, que de seguro ya se esperaba, pero sí se resolvió realizar nuevas elecciones para mesa directiva.

La comisión de reglamento presentó las siguientes bases para el orden de discusión en el congreso:

“Los objetivos de la asamblea, son: 1° Ser la expresión de las agrupaciones obreras y sociedades de la República

que se adhieran al congreso, enviando a su seno, cada una de ellas, el delegado o delegados que marcarán los reglamentos; 2° Estudiar y discutir todos los problemas político-sociales que interesan al trabajo y a las relaciones de éste con el capital y, 3° Proponer, deliberar y poner en práctica los medios que se adopten, para mejorar las condiciones de la clase obrera y del proletariado en general. Además, se proclama la paz, y se declara que sólo se apoyará al derecho de la insurrección, si se intentara arrebatarse cualquier otro de los derechos naturales del hombre, pues nunca se lanzará a vías de hecho por cuestiones de personalidades, sino sólo para defender los principios que proclama.”

“Las atribuciones de la asamblea son: Aconsejar y orientar la marcha de las sociedades obreras; tratar la situación obrera frente al desenvolvimiento de la industria nacional; establecer relaciones con las sociedades obreras del extranjero; patrocinar, por medio de comisiones, las huelgas justificadas; nombrar delegados a los congresos internacionales; luchar por el aumento de jornales a los labradores y trabajadores de las minas.”

“Las resoluciones de la asamblea serán: El establecimiento de una Gran Confederación de Trabajadores Mexicanos; la forma de su representación; su reglamento interior; su alcance frente al problema de la revolución social.”

No se volvió a celebrar asamblea sino hasta el 23 de enero, informándose que el número de delegados era de treinta y tres, procediéndose a designar la nueva mesa directiva, según lo acordado en la sesión del día 9, resultando: Presidente, J. B. Villarreal; vicepresidente, José María González; primer secretario, Félix Riquelme; segundo se-

_____ El socialismo libertario mexicano (Siglo XIX)
cretario, Manuel Chacón; tercer secretario, Juan O. Orellana
y cuarto secretario, Francisco P. Urgell.

Al ponerse a discusión el proyecto de las bases del congreso, presentado por la comisión de reglamento, Félix Riquelme, seguro que las sociedades de la Unión de Tejedores del Valle de México, se rehúsan a enviar representantes, a pesar de que la junta directiva de La Social lo ha solicitado con toda urgencia, presentó una moción, urgiendo a los delegados a efecto de que las aprobaran inmediatamente en vista de que la actitud de *El Socialista* y de los delegados que se habían retirado había creado una desconfianza. Se aprueba la moción, que dice:

“Se convoca a las sociedades obreras de toda la República, para que de una vez por todas, acrediten su representación ante el segundo congreso obrero, ya que, como se verá por las bases que se han de discutir, pretende señalar la directiva verdadera del movimiento proletario, advirtiéndose que por ningún concepto se tratarán asuntos ajenos a los intereses de la clase desheredada”.

Pero a pesar de esta nueva invitación, las sociedades no respondieron, por lo que en la reunión del 1º de febrero, se determinó suspender las labores del congreso, para reanudar los trabajos el 1º de abril. Se nombró una comisión permanente para que continuara excitando a las sociedades y para que atendiera todos los asuntos obreros durante los dos meses de suspensión. Cinco delegados al congreso integraron esta comisión: José María González, Francisco P. Urgell, Pedro Ordoñez, Francisco P. Montiel y Fortino Dhiosdado.

El 5 de febrero apareció el periódico *La Reforma Social*, “semanario defensor de los principios Socialistas Revo-

José C. Valadés
lucionarios” (Ciudad de México). Sólo fueron publicados dos números (el segundo correspondiente al 12 del citado mes), que además de los informes sobre el segundo congreso, ya aprovechados para la relación anterior, advirtió que “si los elementos revolucionarios concurren al congreso no los guía otro propósito que demostrar los beneficios de las ideas socialistas”; pero que, si los bien intencionados en este sentido encuentran que se mueve un objetivo diferente, desde luego y públicamente, señalarán a los nuevos traidores de la clase obrera. “Por fortuna, agrega, un grupo de individuos, antes de verse anatematizados, abandonaron los sitios que indignamente se atreven a ocupar los que no merecen la confianza del proletariado.” Y, finalmente: “No creemos que se promueva una nueva y dañina división en el seno de la Gran Asamblea Obrera, toda vez que los elementos que la integran son trabajadores honestos”.

Sin embargo, los pronósticos de *La Reforma Social* no se cumplieron, pues no solamente surgió una nueva división, sino que hubo necesidad de disolver la asamblea. La reapertura de las sesiones del congreso no se efectuó el primero de abril, como había sido acordado, sino hasta el día 20. Cuál no sería la sorpresa de los delegados, que después de leerse el acta de la última reunión, Ramón Sandoval, delegado del Gran Círculo de Obreros de Zacatecas, dio cuenta de que, por orden de sus representados, se retiraba, ya que el círculo zacatecano había determinado apoyar la candidatura presidencial de Trinidad García de la Cadena.

Los delegados de La Social, Riquelme y Orellana, pidieron que ante aquello, no sólo se aceptara el retiro del Gran Círculo de Zacatecas, sino que el congreso se diera

_____ El socialismo libertario mexicano (Siglo XIX)
por disuelto; pero no habiendo sido aceptada esta petición, los representantes de diversas organizaciones y del Partido Socialista Mexicano, declararon que daban por terminados los trabajos e inmediatamente se retiraron.

Habiendo quedado diecinueve delegados, estos resolvieron continuar en las deliberaciones, eligiendo una nueva mesa directiva, la que quedó integrada en la siguiente forma: Presidente, Ramón Sandoval; vicepresidente, Pedro Ordóñez; primer secretario, José María González; segundo secretario, Manuel Chacón; tercer secretario, Fortino Dhiosdado; cuarto secretario, Francisco P. Montiel y tesorero, Carmen Huerta.

El 29 de abril se publicó en *El Socialista* una excitativa a todas las sociedades obreras, encabezada por el Gran Círculo de Obreros de Zacatecas, pidiendo apoyo para el general García de la Cadena, “el único hombre capaz de enfrentarse a la candidatura oficial del partido del general Porfirio Díaz”.

Comprendiendo los delegados que continuaron en el congreso que, en nombre de la asamblea no sería posible obtener progresos para su partido entre los trabajadores, resolvieron dar por constituida la Gran Confederación de los Trabajadores Mexicanos, mientras que un grupo de los delegados, quedó funcionando a título de primera comisión permanente del congreso obrero.

A pesar de los esfuerzos, tanto de La Social como de la naciente Gran Confederación, para reorganizar las sociedades obreras, todo fue infructuoso; las esperanzas cayeron; la confianza se perdió.

A mediados de 1880, tal vez decepcionado, Rhodaknaty se refugió en Chalco, intentando reorganizar la escuela

José C. Valadés moderna y libre. Pero en esta ocasión, para realizar su propósito, ya no sólo encontró la enemistad de los hacendados, sino también de la Liga Agraria de la República Mexicana, organización formada por el general Tiburcio Montiel, que fungió de abogado consultor en el Gran Comité Central Comunero, que había sido organizado gracias a las actividades de Zalacosta, a raíz del congreso obrero de 1876.

Tiburcio Montiel nació en la ciudad de Oaxaca, en el mes de abril de 1833. En 1847 abandonó la escuela para combatir a los estadounidenses y participó en el batallón Trujano. En 1852 obtuvo el título de abogado y, desde entonces, ocupó diversos puestos públicos (entre ellos el de gobernador del DF); pero alistado en el partido liberal, se encontró en todas las revueltas promovidas por este partido, alcanzando el grado de general. Desde 1879 se dedicó a los asuntos agrarios patrocinando a la clase indigente. Escribió en *El Socialista* multitud de artículos entre 1881 y 1882, cuando fue destinado, como medida disciplinaria, a la gubernatura del Territorio de Baja California. Murió en Puebla en 1885.

Capítulo XI

El Congreso Internacional de Londres y los últimos movimientos (1881-1884)

A pesar de los múltiples contactos que se habían mantenido en los últimos años con las organizaciones del exterior, los trabajadores mexicanos no habían estado representados en un congreso internacional. Se hacía insalvable la

distancia con Europa y económicamente, el océano nunca se había podido cruzar. La oportunidad hubo de presentarse en 1881, aunque de una manera muy peculiar.

Nathan Ganz, un anarquista húngaro nacionalizado estadounidense, que editaba en Boston el periódico *Anarchist Socialist Revolutionary Review*, estableció relaciones con la redacción de *El Socialista* a principios de 1881, en donde además de publicar un par de artículos, insertó en las columnas del diario, en inglés, español e italiano, propaganda sobre la futura aparición de su revista *El anarquista*.

Esta relación, mantenida con Mata Rivera y Silva, le permitió obtener el 21 de febrero de 1881, una credencial para representar a México en el Congreso de la AIT, a celebrarse en Londres.

Ganz “fue un personaje que inspiró la desconfianza de los demás [...]. Estaba vestido a la última moda, exhibía oro y estuvo del lado de aquellos que sabotaban los esfuerzos de organización e hizo además, con ostentaciones, proposiciones detalladas para el empleo de los medios más ‘extralegales’; es decir, él hablaba inútilmente de esas cosas que se ‘hacen’, pero de las cuales no se habla inútilmente”. En los trabajos del que habría de ser el último congreso de la AIT en esa etapa, informó sobre la existencia de un movimiento obrero mexicano que no conocía, inventó datos numéricos y nombres de periódicos y, al fin, hizo una apología de la violencia, llamando a los delegados a que invirtieran su tiempo “principalmente en el estudio de la química, puesto que esta ciencia está llamada a prestar grandes servicios a aquellos que carecen de armas”.

De poco o nada les sirvió a los trabajadores organizados en México su representante en el congreso de la AIT,

José C. Valadés
pues Ganz nunca reportó los debates a sus delegadores. Detenido como estafador por la policía inglesa en 1882 y deportado a Holanda, su trayectoria se pierde en la bruma.

A principios de 1881, Francisco Zalacosta, quien durante dos años había participado en varios movimientos insurreccionales agrarios en los estados de Guanajuato e Hidalgo, fue detenido junto con otros trabajadores en la ciudad de Querétaro.

Su captura estuvo precedida por una violenta ofensiva de los terratenientes, que auxiliados por el ejército, despojaron a las comunidades y persiguieron a los agraristas libertarios. En marzo se apresó a varios obreros socialistas, acusados de haber formado una organización cuyo objetivo era “atentar contra las personas y los bienes”; junto con ellos cayó Zalacosta.

Juzgado sumariamente en Querétaro es mantenido en prisión, y algunas fuentes consultadas reportan su ajusticiamiento a manos del ejército.

Con su muerte el movimiento libertario perdió a su militante más consistente y radical, al hombre que había dedicado 15 años de su vida a la organización de los trabajadores urbanos y a la promoción del levantamiento agrario. Pocas voces quedaron en pie para advertir al movimiento de los peligros de su sumisión al Estado.

Rhodakanaty, tras el fallido intento de reorganización de La Social, ahogado en los mares del porfirismo y habiendo perdido a su más fiel compañero, se refugió en el estudio de la filosofía; en 1885 apareció editada su obra *Médula panteísta del sistema filosófico de Spinoza*. Poco después, abandonó México para regresar a Europa. Desco-

_____ El socialismo libertario mexicano (Siglo XIX)
nozco los detalles de su vida posteriores a la estancia en
nuestras tierras por más de 20 años.

La pérdida para el movimiento de estos dos hombres coincide con el desplome de la organización de los trabajadores, atrapada en la marejada del juego político y presionada por la consolidación de la dictadura. Entre 1881 y 1884 se produce este desmoronamiento.

En 1881, *El Hijo del Trabajo*, en uno de los muchos vaivenes que lo caracterizó, se declaraba gonzalista “seremos acérrimos amigos de la actual (administración) siempre que, como hasta la fecha, marche inspirándose en ideas de conciliación, de paz y de progreso”.

A partir de esta entrega, el periódico abandona la información sobre temas revolucionarios, bien sean agrarios o laborales.

Su colega, *El Socialista*, había recorrido camino similar al apoyar la candidatura al gobierno de Oaxaca, de Porfirio Díaz desde el año anterior.

Los movimientos huelguísticos se siguieron produciendo, aunque cada vez más aislados y sin el apoyo de la prensa obrera. Entre 1881 y 1884, fuertes movilizaciones se dieron en las fábricas textiles de Orizaba y Tepeji del Río, para exigir aumento de salarios y protestar por malos tratos. En los siguientes años se dieron nuevas huelgas en Caritos (Orizaba), *Río Hondo*, *El Mayorazgo*, *La Economía* y *La Trinidad*, en las que los obreros combatieron contra los intentos de rebaja de salarios en los precios del destajo o para evitar despidos.

Las tres últimas fábricas, en el movimiento de 1884 fueron apoyadas por sombrereros, alfareros y sastres poblanos.

Fue en este mismo año de 1884 que se registró la más importante huelga de la década de los ochenta, protagonizada por los obreros textiles de las fábricas de Tlalpan y Tizapán, situadas en municipios al sur de la Ciudad de México. Ahí, tres mil seiscientos obreros paralizaron labores en noviembre para protestar contra el arreglo de la deuda inglesa; hubo que suspender el tráfico de tranvías y durante varios días se estuvo al borde del motín. Uno de los dirigentes del movimiento obrero de la fábrica *La Hormiga* fue recluido en la cárcel de Belén y, más tarde, enviado al penal de San Juan de Ulúa.

La mayoría de estos movimientos tuvieron resultados adversos para los trabajadores y el gobierno empleó con cada vez mayor frecuencia la gendarmería para desarticularlos. Las relaciones de Porfirio Díaz con la patronal se estrecharon en estos años.

La combatividad de los obreros textiles no halló correspondencia en las organizaciones que habían dirigido el movimiento en los últimos años, ya en franca decadencia. Aunque el Gran Círculo y el Congreso Obrero tuvieron un breve auge organizativo con base en una política entreguista, el presidente Manuel González clausuró al primero en los últimos meses de 1881. Se permitió que reabriera sus puertas en marzo de 1882 para clausurarlo definitivamente en 1883.

No tuvo mejor suerte *El Socialista*, que desapareció en 1886, aunque en sus números finales ya no era dirigido por Juan de Mata Rivera, cuya última veleidad radical, lo hizo publicar en 1884 el *Manifiesto Comunista*. Mata Rivera sobrevivió 7 años a su diario, murió en la miseria en la Ciudad de México en 1893.

No faltaron los intentos en estos últimos años de la década de los ochenta, por construir organizaciones que agruparan a los trabajadores, aunque la enorme mayoría de estos nacieron lastrados por su servidumbre al gobierno y volvió a imperar el criterio mutualista, que no socialista, en materia de organización. Así, desfilan por la historia del movimiento obrero mexicano, el Club Nacional de Obreros Libres que se pronunció por la participación de los trabajadores en la política electoral, y nacen los primeros núcleos de obreros católicos en Durango y Oaxaca.

Puede decirse que, después de 1884, al retornar Porfirio Díaz al poder, se consolidaba el peso del Estado sobre la organización obrera, para silenciarla, aplastarla o sojuzgarla, y que el intento de centenares de socialistas libertarios durante los anteriores 15 años para levantar una organización autónoma de los trabajadores mexicanos, había fenecido.

José Cayetano Valadés.

Nació con el siglo, en 1901, en el puerto de Mazatlán, Sinaloa. Murió en 1976. De su obra, cabe mencionar: *Historia general de la Revolución Mexicana*,; *El porfirismo: historia de un régimen*, *Imaginación y realidad de Madero*; *Las caballerías de la Revolución*; *Santa Anna y la guerra de Texas*; *Biografía de Lucas Alamán*.

En el archivo de José Cayetano Valadés, que conserva su hijo Diego, se encontraban enterrados algunos reportajes claves para la reconstrucción de la historia de la revolución magonista. Entre ellos, *Jesús María Rangel: el brazo armado del magonismo fronterizo*.

Publicaciones de Para Leer en Libertad AC:

- 1. Para Leer en Libertad.** Antología literaria.
- 2. El cura Hidalgo,** de Paco Ignacio Taibo II.
- 3. Jesús María Rangel y el magonismo armado,** de José C. Valadés.
- 4. Se llamaba Emiliano,** de Juan Hernández Luna.
- 5. Las Leyes de Reforma,** de Pedro Salmerón.
- 6. San Ecatepec de los obreros,** de Jorge Belarmino Fernández.
- 7. La educación francesa se disputa en las calles,** de Santiago Flores.
- 8. Librado Rivera,** de Paco Ignacio Taibo II.
- 9. Zapatismo con vista al mar: El socialismo maya de Yucatán,** de Armando Bartra.
- 10. La lucha contra los gringos:1847,** de Jorge Belarmino Fernández.
- 11. Ciudad quebrada,** de Humberto Musacchio.
- 12. Testimonios del 68.** Antología literaria.
- 13. De los cuates pa' la raza.** Antología literaria.
- 14. Pancho Villa en Torreón,** de Paco Ignacio Taibo II y John Reed.
- 15. Villa y Zapata,** de Paco Ignacio Taibo II, John Reed y Francisco Pineda.
- 16. Sembrar las armas: la vida de Rubén Jaramillo,** de Fritz Glockner.

17. **La oveja negra**, de Armando Bartra.
18. **El principio**, de Francisco Pérez Arce.
19. **Hijos del águila**, de Gerardo de la Torre.
20. **Morelos. El machete de la Nación**, de Vicente Riva Palacio, Eduardo E. Zárate, Ezequiel A. Chávez y Guillermo Prieto.
21. **No hay virtud en el servilismo**, de Juan Hernández Luna.
22. **Con el mar por medio. Antología de poesía del exilio español**, de Paco Ignacio Taibo I.
23. **Con el puño en alto**, de Mario Gill, José Revueltas, Mario Núñez y Paco Ignacio Taibo II.
23. **El viento me pertenece un poco (poemario)**, de Enrique González Rojo.
24. **Cero en conducta. Crónicas de la resistencia magisterial**, de Luis Hernández Navarro.
25. **Las dos muertes de Juan Escudero**, de Paco Ignacio Taibo II.
26. **Y si todo cambiara... Antología de ciencia ficción y fantasía**. Varios autores.
27. **Con el puño en alto 2. Crónicas de movimientos sindicales en México**. Antología literaria.
28. **De los cuates pa' la raza 2**. Antología literaria.
29. **El exilio rojo**. Antología literaria.
30. **Siembra de concreto, cosecha de ira**, de Luis Hernández Navarro.

31. **El Retorno**, de Roberto Rico Ramírez.
32. **Irapuato mi amor**, de Paco Ignacio Taibo II.
33. **López Obrador: los comienzos**, de Paco Ignacio Taibo II.
34. **Tiempo de ladrones: la historia de Chucho el Roto**, de Emilio Carballido.
35. **Carrillo Puerto, Escudero y Proal. Yucatán, Acapulco y Guerrero. Tres grandes luchas de los años 20**, de Mario Gill.
36. **¿Por qué votar por AMLO?**, de Guillermo Zamora.
37. **El desafuero: la gran ignominia**, de Héctor Díaz Polanco.
38. **Las muertes de Aurora**, de Gerardo de la Torre.
39. **Si Villa viviera con López anduviera**, de Paco Ignacio Taibo II.
40. **Emiliano y Pancho**, de Pedro Salmerón.
41. **La chispa**, de Pedro Moctezuma.
42. **Para Leer en Libertad en la Cuauhtémoc**. Antología literaria.
43. **El bardo y el bandolero**, de Jacinto Barrera Bassols.
44. **Historia de una huelga**, de Francisco Pérez Arce.
45. **Hablar en tiempos oscuros**, de Bertold Brecht.
46. **Fraude 2012**. Antología varios autores.
47. **Inquilinos del DF**, de Paco Ignacio Taibo II.
48. **Folleto contra la Reforma Laboral**, de Jorge Fernández Souza.
49. **México indómito**, de Fabrizio Mejía Madrid.
50. **68: Gesta, fiesta y protesta**, de Humberto Musacchio.

- 51. Un pulso que golpea las tinieblas. Una antología de poesía para resistentes**, Varios autores.
- 52. 1968. El mayo de la revolución**, de Armando Bartra.
- 53. 3 años leyendo en libertad**, Antología literaria.
- 54. El viejo y el horno**, de Eduardo Heras León.
- 55. El mundo en los ojos de un ciego**, de Paco Ignacio Taibo II.
- 56. Más libros, más libres**, de Huidobro (no descargable).
- 57. No habrá recreo, (Contra-reforma constitucional y desobediencia magisterial)**, de Luis Hernández Navarro.
- 59. Sin novedad en el frente**, de Eric Maria Remarque.
- 60. Azcapotzalco 1821. La última batalla de una independencia fallida**, de Jorge Belarmino Fernández.
- 61. Los brazos de Morelos**, de Francisco González.
- 62. La revolución de los pintos**, de Jorge Belarmino Fernández.
- 63. Camilo Cienfuegos: el hombre de mil anécdotas**, de Guillermo Cabrera Álvarez.
- 64. En recuerdo de Nezahualcóyotl**, de Marco Antonio Campos.
- 65. Lee mientras viajas 1**. Antología literaria.
- 66. Lee mientras viajas 2**. Antología literaria.
- 67. Lee mientras viajas 3**. Antología literaria.
- 68. Lee mientras viajas 4**. Antología literaria.

Descarga todas nuestras publicaciones en:
www.brigadaparaleerenlibertad.com

Este libro se imprimió en la Ciudad de México
en el mes de junio del 2013.

El tiraje fue de 1,000 ejemplares para su distribución gratuita
y es cortesía de la Fundación Rosa Luxemburg Stiftung, y
Para Leer en Libertad AC.